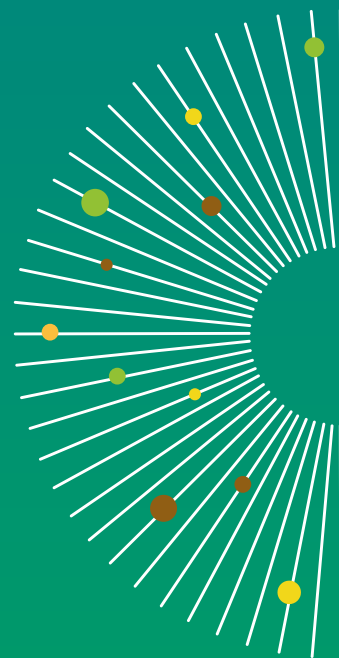
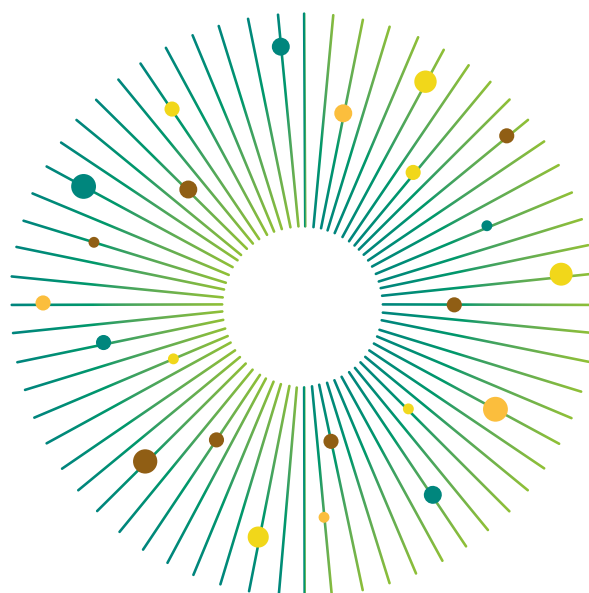




SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS **2019**

El Molle, Vicuña. Región de Coquimbo
6, 7 y 8 de septiembre de 2019



Antecedentes, trabajo grupal y principales conclusiones

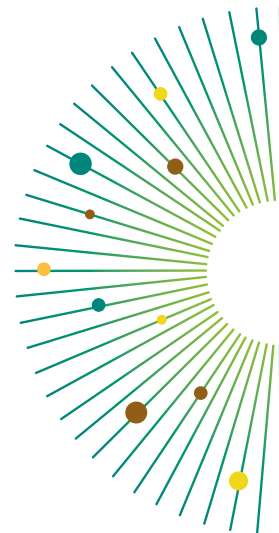
Programa Red Cultura en coordinación
con la Mesa Regional OCC de Coquimbo

INDICE

PRESENTACIÓN.....	6
Primera parte	
ANTECEDENTES PROGRAMÁTICOS DE LOS ENCUENTROS NACIONALES DE OCC.....	8
1. LOS ENCUENTROS NACIONALES	13
1.1 Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias.....	16
1.2 Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias.....	21
Segunda parte	
RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS.....	26
2. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS.....	27
2.1 Objetivo general.....	27
2.2 Objetivos específicos.....	27
2.3 Método.....	28
2.4 Técnicas de recolección de información.....	29
2.5 Fuentes de información.....	29
2.5.1 Fuentes de información primaria.....	30
2.5.2 Fuentes de información secundarias.....	31
2.6 Estrategias de análisis de información.....	31
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	34
3.1 Representantes de OCC asistentes al Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias	34
3.2 Fuentes de información: espacios de trabajo grupal	35
3.3 Identificación de estrategias de incidencia	42

3.3.1 Autonomía y autogestión, campos propios de la orgánica de organizaciones culturales comunitarias.....	43
3.3.2 Incidencia comunitaria territorial.....	47
3.3.3 Incidencia institucionalidad pública.....	51
3.4 Ideación de estrategias de incidencia	54
3.4.1 Fortalecimiento y visibilización de OCC para la incidencia..	54
3.4.2 Vínculo entre OCC e instituciones.....	56
3.4.3 Estrategias instrumentos política pública.....	58
3.4.4 Responsabilidades.....	62
3.5 Ideación de estrategias de financiamiento.....	65
3.5.1 Bases fondo de iniciativas culturales comunitarias asociativas 2019.....	65
3.5.2 Regionalización de financiamiento y fondos mixtos con participación de OCC.....	68
3.6 Espacios de trabajo colectivo y facilitación de las actividades.....	73
3.6.1 Información previa y preparación para el encuentro nacional	73
3.6.2 Descripción etnográfica de los espacios de trabajo e interacciones principales	75
3.7 Análisis de roles de facilitación e interacciones principales.....	84
3.7.1 Manejo y uso del tiempo en los espacios de trabajo.....	84
3.7.2 Posición de los discursos durante las interacciones.....	86
3.7.3 Trabajo de contenidos y profundidad argumentativa de temáticas centrales	89
3.8 Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias como espacio de trabajo colectivo	95
3.8.1 Percepción del propósito del encuentro como instancia nacional.....	95
3.8.2 Valoraciones y regulaciones del espacio de trabajo colectivo.....	97
3.8.3 Propuestas para la realización del tercer Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias	99

3.9 Síntesis de lo mejor y peor del II Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias.....	100
Tercera parte	
CONCLUSIONES.....	103
4. CONCLUSIONES SECCIONALES Y GENERALES DEL 2do ENOCC.....	104
4.1 Conclusiones sobre el trabajo de los objetivos: incidencia y financiamiento.....	105
4.2 Conclusiones sobre el encuentro nacional como espacio de trabajo colectivo.....	113
4.3 Conclusiones sobre el encuentro desde la perspectiva de observadores externos.....	115
4.4 Conclusiones generales del Encuentro.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	123



PRESENTACIÓN

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, desarrolla el programa Red Cultura del Departamento Ciudadanía Cultural, que por segundo año consecutivo convocó a representantes de organizaciones culturales comunitarias que han trabajado de la mano con las coordinaciones regionales de este programa, con el objetivo de reflexionar e identificar convergencias respecto del aporte de las OCC a las comunidades en particular y al país en general.

Este documento se elabora con el afán de entregar referencias del origen y desarrollo de los Encuentros como espacio de participación, así como su sustento, etapas y contenido. En específico, reúne antecedentes de los dos encuentros que se han llevado a cabo y con ello da cuenta del proceso de cada uno centrándose, puntualmente, en el segundo de ellos. Este documento se divide en cuatro partes. La primera concentra antecedentes de los Encuentros Nacionales de Organizaciones Culturales, organizados por el Ministerio, es referencial y da cuenta de la historia y justificación de ellos en el marco de la política cultural y, en particular, de la responsabilidad del programa Red Cultura en su desarrollo.

La segunda parte se refiere al desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias (2doENOCC) propiamente tal, cómo se llevó a cabo, los recursos técnicos utilizados y, en definitiva, es el cuerpo que contiene el análisis de los contenidos y alcances metodológicos de la observación sistemática del proceso.

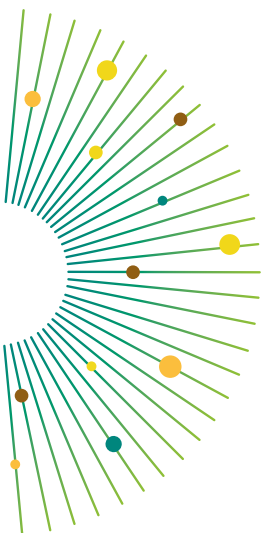
La tercera parte se refiere a las conclusiones desde diversos ámbitos y a las proyecciones que se estiman a partir de las voces presentes en el 2do ENOCC, tanto de las y los representantes de OCC como aportes desde lo técnico.

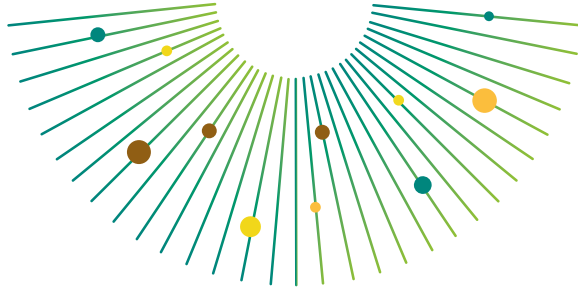
La cuarta parte y final, concentra en un documento los anexos en los que se podrá conocer los informes técnicos entregados por la consultora participante en la versión 2019 del ENOCC, los instrumentos aplicados y sus resultados, las observaciones de invitados nacionales e internacionales, y parte del material entregado para y en el marco de este segundo encuentro.

Programa Red Cultura

Equipo Componente

Fortalecimiento Organizaciones Culturales Comunitarias





Primera Parte

ANTECEDENTES PROGRAMÁTICOS DE LOS ENCUENTROS NACIONALES DE OCC



El programa Red Cultura tiene como objetivo “Contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país” y como propósito “Aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios”, mediante estrategias centradas en el fortalecimiento de la gestión cultural local y la planificación cultural participativa y se desarrolla por medio de tres componentes: Planificación Cultural Participativa, Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias y Prácticas Colaborativas desde el Arte.

El programa contempla el trabajo en tres ámbitos relevantes dentro del despliegue territorial: con municipalidades a través de sus departamentos, área, unidades y encargadas o encargados de cultura en vinculación con el componente de Planificación Cultural Participativa que se implementa en el desarrollo de instancias de participación para la elaboración tanto de planes municipales de cultura (PMC) como de planes de gestión para centros culturales (PG); con artistas en los territorios en vinculación con el componente Prácticas Colaborativas desde el Arte que se implementa a través de Residencias de Arte Colaborativo en territorios aislados principalmente y con Organizaciones Culturales Comunitarias, con un componente específico para contribuir con su fortalecimiento.

El Componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, considera tres líneas de trabajo: La primera es Encuentros de Formación Cultural Comunitaria, que entre sus acciones está implementar un sistema de presupuestos participativos, para diseñar de manera colaborativa las instancias que permitan satisfacer las necesidades de formación y vinculación de las OCC de la región, de acuerdo con el propósito del programa; se implementa por medio de Mesas Regionales de OCC, de encuentros regionales y del encuentro nacional anual de OCC. La segunda línea se refiere a la caracterización de organizaciones culturales comunitarias, desde donde se levantan procesos de investigación que arrojen perfiles de OCC y con ello identificar aquellas a las que el programa podría convocar para el logro de sus objetivos. La última línea se refiere al Financiamiento y para ello considera dos acciones fundamentales: el levantamiento de una convocatoria para iniciativas de OCC, que abarca un número mayor de organizaciones y que no necesariamente se vinculan con el programa en el territorio -en especial en accio-

nes de su primera línea de trabajo- y, como segunda acción, la membresía de Chile en el programa intergubernamental IberCultura Viva que busca promover el desarrollo de políticas culturales de base comunitaria, dispone de plataformas virtuales de difusión, convocatoria y consulta tanto de países como de organizaciones y agentes, dedicados a estas materias (www.iberkulturaviva.org y www.mapa.iberkulturaviva.org).

Históricamente en Chile, las políticas culturales se han orientado al desarrollo de las artes desde el fomento a la creación, circulación, estimulación de procesos creativos y potenciamiento de las expresiones artísticas formales, hasta su difusión y financiamiento a nivel nacional y regional. Respecto de la participación de las comunidades, si bien se encuentra presente de manera transversal en los tres ejercicios de Política Pública en Cultura¹ que han tenido lugar en la historia, promovidos y sancionados desde el sector público, es solo en el último documento, denominado Política Nacional de Cultura 2017 – 2022, que se aborda como parte del desarrollo cultural, desde los derechos humanos y el territorio, por lo que, reconocen y valoran la presencia y participación de las comunidades organizadas en ello.

La relevancia del diseño de políticas culturales, en conjunto con la comunidad, se convierte en un imperativo desde el punto de vista del enfoque de derechos que declara la normativa que rige a la institucionalidad cultural toda.

El Departamento Ciudadanía Cultural define su propósito en “apoyar la participación cultural tanto a nivel de las personas como de las organizaciones que éstas forman, y de la colectividad nacional en su conjunto, de modo que encuentren espacios de expresión en el territorio, el barrio, la comuna, la ciudad, la región y/o el país, de acuerdo con sus iniciativas y preferencias”². Estos espacios de expresión y participación se han garantizado a las comunidades organizadas que participan en las

1 “Chile quiere Más Cultura: Políticas Culturales 2005 – 2010”, pasando por “Política Cultural 2011-2016” y este último denominado “Política Nacional de Cultura 2017 – 2011 Cultura y desarrollo humano: derechos y territorios” todas descargables desde www.cultura.gob.cl

2 Protocolo programa Red Cultura 2019, Departamento Ciudadanía Cultural, documento de trabajo. Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

acciones a cargo de las coordinaciones regionales de Red Cultura, en el marco del Componente de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias a partir de su línea de trabajo Encuentros de Formación Cultural Comunitaria, que desde el 2019 ha considerado la conformación de Mesas Regionales de OCC en todo el país como herramienta de participación.

La estructura de Mesas Regionales de OCC permite robustecer procesos y espacios de participación, por ejemplo, en materia de presupuestos participativos en tanto las y los representantes tienen decisión respecto del uso de los recursos públicos que se regionalizan, definiendo contenidos y logística adecuados tanto a los requerimientos de la comunidad como ajustados a la identidad y contexto territorial, en función de los objetivos del programa Red Cultura.

Que las organizaciones culturales comunitarias formen parte de las estructuras de gobernanza cultural local y nacional, permite la incidencia de ellas en la determinación de la inversión pública en cultura. Tal como se cita en el documento de política cultural pública vigente “la gobernanza supone la participación de actores públicos y privados, que da lugar al encuentro, a la acción colectiva y a la construcción de una mirada común sobre las perspectivas de desarrollo”³ (Pieroni, 2013:34). La participación está condicionada al conocimiento, interés, información oportuna que tengan las comunidades, es decir, a los niveles de propiedad y autonomía que se adquieren y en ese proceso, las instancias de encuentro como las propiciadas desde el programa Red Cultura, entendidos como espacios de formación, la estimulan y fortalecen. Pieroni continúa, en el marco de su referencia acerca de la gobernanza, indicando que “de esta manera se genera un proceso que implica la incorporación de nuevas prácticas las que pueden ser originales o corresponder a redefiniciones o adaptaciones de prácticas

3 Pieroni, A. 2013, Claves del buen desarrollo Territorial (en Frontera Norte, Vol.25Num.49). en Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Pg 34.

existentes o en desuso, y generan procesos de innovación”⁴ (Pieroni, 2013:34). Instancias como los COSOC⁵, Concejos Municipales, Consejo Regional, Consejo Nacional de Culturas, Artes y Patrimonio, son espacios que también deben ser integrados por representantes de OCC, pues son en quienes se fijan las principales acciones de la institucionalidad cultural en estas materias.

La ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, traduce la existencia de políticas culturales y sectoriales a Estrategias Quinquenales. El actual Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dio continuidad a las políticas culturales 2017 - 2022. Esto representa un desafío, no solo para el programa Red Cultura, sino que también para las organizaciones culturales comunitarias en general y en especial para aquellas con las que hemos trabajado estos años. Es en el proceso de implementación de la política pública en cultura, que se deberá revisar la incidencia de las OCC tanto en la discusión de sus estrategias, contenidos y presupuesto como en la representatividad que consigan en su elaboración, proyectando también la que tendrán en un nuevo diseño de esta carta de navegación para el desarrollo cultural del país, del próximo quinquenio 2022 - 2027.

4 Ídem.

5 Ley 20.500 sobre participación ciudadana. Artículo 94.- “En cada municipalidad existirá un consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil. Éste será elegido por las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y por las organizaciones de interés público de la comuna. Asimismo, y en un porcentaje no superior a la tercera parte del total de sus miembros, podrán integrarse a aquellos representantes de asociaciones gremiales y organizaciones sindicales, o de otras actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna”. Sus consejeros ejercerán durante 4 años sus funciones. Se reunirán al menos 4 veces en el año.

1. LOS ENCUENTROS NACIONALES

Dentro de la primera línea de trabajo del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias se sustenta el desarrollo de encuentros nacionales anuales, cuyo carácter participativo busca principalmente propiciar la construcción colectiva de relatos en los que, con el aporte de todos y todas, se vayan configurando aprendizajes horizontales tanto sobre las necesidades territoriales diversas, como de las estructuras que componen del Estado, para dar respuesta a ellos.

La promoción de instancias como esta no es sino “una manera de decir que se construyen espacios de posibilidad del establecimiento de múltiples vínculos. Posibilidad de encuentro, modos de mutualidad, tramitación de conflictos, aprendizaje, complejización e historización de la relación, transformación y apuntalamiento múltiple de la subjetividad” (Barrault, 2007). De esta manera, un encuentro nacional se convierte en un recurso altamente valioso para reconocer identidades, potenciar modos de relacionamiento multinivel entendido como la comprensión de las diversas dimensiones que cruzan las instancias de vinculación entre las personas. Asimismo, en un encuentro -continúa Barrault- “tenemos, como sujetos, la posibilidad de autonomía de autoimponernos ciertas prácticas que si bien no podemos predecir qué es lo que sucederá, sí podemos estimar posibles trayectorias esperables en determinados contextos socio históricos, o mejor aún, en un sentido de apuesta con la indecibilidad de lo advenir”. En este sentido, la alternativa de reunión entre diversidades, rostros, paisajes, experiencias, historias, conocimientos, demandas, propuestas, da garantía de la riqueza del intercambio, las reflexiones, los acuerdos y compromisos.

Aun cuando la relación Comunidad / Estado se encuentra en tensión permanente, así como los particulares intereses de las personas y organizaciones también entre sí, éste se considera como un espacio necesario y urgente. Esta es la razón por la que su realización forma parte de la inversión pública en cultura, donde cada año se selecciona un objetivo tendiente a contribuir, de manera participativa y colaborativa, al cumplimiento e implementación del programa Red Cultura y su propósito, como parte de la política cultural del país.



Foto oficial 1er ENOCC. Mantagua, región de Valparaíso, junio 2018.

Bajo el alero de estructuras e instrumentos normativos como de Ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Política Cultural 2017-2022, se establece la base y el fundamento que facultan al programa Red Cultura para implementar diversas acciones que permiten visibilizar y conectar a la comunidad con el Estado y generar una sinergia que active a las y los habitantes y sus territorios. De esta manera, las OCC contarán con un espacio de concertación que se abre para delinear una ruta de aprendizajes y colaboración con el sector público.

El encuentro nacional se concibe como un lugar de convergencia convocado por el Estado, con recursos provenientes del presupuesto público con el que se pretende garantizar convocatoria y participación de la comunidad, ante un llamado con el cual el Programa Red Cultura invita a las OCC a través de sus representantes, a pensar y avanzar en respuestas que permitan fortalecer no solo el trabajo vinculado y vinculante Estado-Comunidad, sino que entregue herramientas desde el intercambio entre pares, para fortalecer el trabajo asociativo en los territorios.

Convoca a representantes regionales de OCC que, perteneciendo a una organización cultural comunitaria del barrio en el que habitan, deben concurrir al espacio de trabajo con el conocimiento, reconocimiento y demandas no solo de su propia OCC, sino que en función de una estructura participativa más amplia, es decir, con la representación, demandas y encargos de las OCC de toda la región a la que representan. Para ello, el programa Red Cultura posibilita espacios de convocatoria regional donde las organizaciones ponen a disposición sus voluntades para lograr representación definida en el colectivo.

Si bien la realización de un encuentro de esta magnitud rondaba en las planificaciones programáticas desde el 2015, solo en junio de 2018 pudo materializarse, siendo fundamental contar con validación política y programática por su alto costo en el bajo presupuesto que se asigna al sector.

Se espera que los próximos encuentros nacionales sean espacios de mayor representatividad, de amplio diálogo y acuerdos, que se conviertan en instancia de planificación programática y presupuestaria en conjunto con la comunidad.

1.1 Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias

El encuentro se llevó a cabo en la localidad de Mantagua, Región de Valparaíso. A éste asistieron cerca de 100 personas, todas representantes de organizaciones comunitarias del sector de las culturas, las artes y el patrimonio a nivel nacional, dispuestas a compartir experiencias, con interés en relacionarse con organizaciones de diversas procedencias e intereses, con quienes establecer puntos en común que movilizan saberes y conocimientos de lo cotidiano para experimentar el buen vivir en comunidad. Se reunieron para conocerse y compartir su trabajo del año e intentar, en conjunto con el Ministerio, lograr definir acuerdos y compromisos mutuos.

El encuentro de 2018 convocó a discutir sobre tres ámbitos generales como una forma de adentrarse en conceptos fundamentales para el trabajo colaborativo de las comunidades en conjunto con el Estado y sus estructuras. Estos fueron: políticas culturales, legislación y financiamiento. Si bien se trata de conceptos complejos, el trabajo de tres años de las coordinaciones regionales del programa Red Cultura con las organizaciones participantes, pusieron una base de significados y aplicaciones que permitieron avanzar en ellos.



Trabajo grupal, 1er ENOCC 2018.



Trabajo grupal, 1er ENOCC 2018.

Dada su magnitud e incierto desarrollo, se buscó la mediación de una organización cultural comunitaria que avanzó en su modelo de gestión y se ha caracterizado por sus servicios en formación, investigaciones, implementación programática, acciones solidarias territoriales, venta de servicios, entre otras materias. De esta manera, ArteEduca se convirtió en la primera organización mediadora contratada para vincular, mediante el desarrollo de metodologías participativas, las demandas y necesidades de las OCC con los requerimientos y disposiciones del Estado a través del programa Red Cultura, en el marco de un Encuentro Nacional.

Este primer encuentro se realizó desde la coordinación nacional de Red Cultura, definiendo previamente los contenidos para la jornada y el lugar de desarrollo. Se diseñó una estructura de trabajo que consideró alrededor de tres meses previos al encuentro con la participación de ArteEduca para revisar requerimientos, objetivos, disponibilidades, elementos motivadores para la conversación, la reflexión y los aportes para avanzar en las materias definidas en la política cultural respecto de este ámbito de desarrollo de la cultura comunitaria.

ArteEduca tuvo la misión de dirigir el encuentro, motivar la participación, recolectar la información de cada grupo e instancia de trabajo y debió sistematizar, lo más fielmente posible, como se comprometió, las opiniones de las OCC.

El resultado es un nómina de más de treinta demandas que quedó como síntesis del trabajo de todos los grupos, entre los que destacan como requerimiento: la reciprocidad y autogestión en la comunidad, generar espacios de formación, asignación directa para generar estabilidad en las OCC, fondos regionales y municipales (distribución), subsidios renovables para formación, integración de los puntos de cultura, fiscalización de fondos públicos, asignación directa para presupuestos participativos, sistematización de experiencias, valorizar el ejercicio de los derechos culturales de las comunidades, exención tributaria, fin a los fondos concursables, descentralización de los recursos, certificación por parte del Estado; la creación de una Oficina Comunal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (OCMCAP).

Algunas de las recomendaciones⁶ que la organización ArteEduca realiza al finalizar el informe de sistematización, tanto al Ministerio como a las OCC son las siguientes:

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Devolución y difusión de la información surgida de los resultados del Primer Encuentro de OCC, considerando el informe de sistematización como material con el cual se discuta y complementen políticas públicas en OCC.
- Facilitar las condiciones para la realización de encuentros regionales, en co-diseño con OCC, que permitan avanzar con rapidez en acuerdos entre Estado y OCC organizadas en red.
- Co-diseñar el 2do Encuentro Nacional de OCC 2019 de manera conjunta.
- Fomentar y facilitar diálogos con los representantes validados y legitimados por las propias organizaciones comunitarias, en torno a construir de manera conjunta políticas públicas en OCC.
- Avanzar y concretar el levantamiento de propuestas de políticas públicas concretas, surgidas desde las demandas de este Primer Encuentro de OCC.

Organizaciones Culturales Comunitarias

- Comprometer una planificación desde las propias OCC para la cultura comunitaria, considerando los resultados producidos en este Primer Encuentro.
- Desarrollar su trabajo en red/es para construir orgánicas internas fuertes (comunales, provinciales, regionales, nacionales), desarrollar planificación participativa, gestión de recursos y acciones propias. Generar representantes validados y legitimados, representativos entre las propias organizaciones comunitarias para la relación con el Estado.
- Valorización monetaria del trabajo cultura comunitario (hay diferencias entre algunas de las posturas).
- Perfil de una OCC para la obtención de recursos de este componente del Ministerio; diferencias entre una OCC y organizaciones culturales, ciudadanas, ONG, académicas, etc.

⁶ Informe Primer Encuentro Nacional OCC 2018.

- Gestión cultural de primera y segunda categoría: gestores centrados solo en la gestión de recursos para la implementación de proyectos; y/o gestores y animadores que gestionan recursos del Estado, pero también de manera autónoma gestionan recursos en conjunto con sus territorios y comunidades.
- Relación con el Estado y la autogestión (autonomía completa, o no, del Estado).
- Relación de principios con la empresa privada y los márgenes de entrega de recursos; depredación del territorio, lavado de imagen, etc.



Delegación OCC Maule, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC Aysén, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC La Araucanía, 1er ENOCC 2018.



Integrantes de diversas delegaciones regionales, incluida representante del pueblo RapaNui, presentes en el 1er ENOCC.



Delegación OCC Tarapacá, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC Los Lagos, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC Los Ríos, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC Arica, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC Antofagasta, 1er ENOCC 2018.



Delegación OCC región Metropolitana, 1er ENOCC 2018.

1.2 Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias

La realización de un 2do ENOCC, con representantes provenientes de todo Chile, constituyó la consolidación y validación de este espacio de encuentro como instancia relevante para el reconocimiento del valor y aporte de la comunidad organizada al desarrollo cultural del país. Significó también el reconocimiento sostenido a la importancia de la asociatividad, conformación o consolidación de redes intermedias, regionales e interregionales, así como al fortalecimiento de las organizaciones culturales comunitarias que han hecho suyos los objetivos de la política cultural nacional vigente, que se materializan a través del programa Red Cultura con el fin de avanzar a la incorporación de la voz de la comunidad en las decisiones institucionales que se refieren a la cultura comunitaria en particular.

El encuentro reunió a integrantes de OCC que, comprendiendo la relevancia de ocupar espacios dentro de las estructuras ministeriales, hoy forman parte de los Consejos Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Estos consejeros y consejeras serán, además de participantes, receptores y representantes de los intereses de las comunidades en las instancias que hoy integran.

La actividad se desarrolló los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2019, en la localidad de El Molle, comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, y convocó a 112 representantes de OCC de todas las regiones del país, que se definieron a través del trabajo en Mesas Regionales de OCC. Desde allí, se definió la representatividad regional⁷ que dio cuenta del diagnóstico sobre las inquietudes, intereses y aportes de las OCC del país respecto de la presencia y reconocimiento de las organizaciones de base comunitaria en los instrumentos normativos referidos a cultura, artes y patrimonio en nuestro país.

⁷ El protocolo Red Cultura 2019, instruyó el envío de oficios desde las SEREMI adjuntando actas en las que cada representante fuera seleccionado para asistir al 2do ENOCC.



Foto oficial 2do ENOCC. El Molle, región de Valparaíso, septiembre 2019.

Diversos autores han definido las políticas culturales como “apoyos institucionales que canalizan la creatividad estética y las formas de vida colectivas”⁸ y que éstas constituyen “instrucciones de carácter regulatorio y sistemático”. Otras referencias incluyen la relación entre agentes en el campo de la política pública como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”⁹. Considerando estas referencias, el diálogo grupal se dio en torno a cuán preparadas están las OCC para involucrarse con propiedad en esta discusión y ocupar el lugar que les ha sido esquivo en estas materias.

⁸ Yúdice, George; Miller, Toby. Política cultural. Barcelona: Gedisa, 2004.

⁹ Políticas culturales en América Latina. Guillermo Bonfil Batalla [et al]; Néstor García Canclini (ed.).

En los Encuentros Regionales de Formación Cultural Comunitaria, la definición de una política pública sectorial es una temática que se aborda durante todo el año, pues estos son definidos como espacios de aprendizaje con contenidos y programas de trabajo que, de manera didáctica y pedagógica, abordan ámbitos que complementan conocimientos para fortalecer herramientas y competencias en materias que son fundamentales para ejercer una participación oportuna e informada.

Este Encuentro Nacional, en consecuencia, es un escenario para poner en práctica lo aprendido en el año y aportar en las definiciones de política pública.

Durante el 2019, se implementaron complementariedades básicas para la organización del 2do ENOCC, como la definición de la región para su implementación realizada a través de una convocatoria entre las coordinaciones regionales de Red Cultura. Ello dio paso al involucramiento de la Mesa Regional de OCC correspondiente de la región seleccionada en la definición y orientación de la metodología a aplicar, la definición del lugar y la estructura de trabajo de la jornada.

También se estimó contar con un agente externo que pudiera proponer, acompañar y mediar la metodología para enriquecer el tiempo de desarrollo de la actividad, procurando mejorar las falencias identificadas en el anterior encuentro. Esta consultora externa se denomina Glocalminds. El desafío de involucrar a la Mesa Regional de OCC Coquimbo como anfitriona implicó reuniones previas para revisar el programa y los compromisos de todas las partes para el éxito del Encuentro.



Trabajo grupal Mesa OCC Atacama.



Presentación artística cia. La Cuarta Estación, Coquimbo.

Fue fundamental contar con la disposición de la coordinación regional de Red Cultura de Coquimbo, no solo para aspectos logísticos, sino para poner cuidado respecto de las características territoriales y lograr un desarrollo óptimo de la actividad, considerando la participación de un elenco local como actividad central en la jornada inaugural. Fue la compañía de Circo “La Cuarta Estación”, quienes demostraron destreza, profesionalismo y absoluta pasión en su disciplina. Previamente, la jornada se inició con una ceremonia ofrecida por representantes de pueblos indígenas y dirigida por un asistente del pueblo Aymara.

Estas jornadas plantean muchos desafíos, independiente de los esfuerzos económicos y profesionales invertidos en ellas. En especial, sobre el rol de ser un espacio en el que se logren objetivos y productos esperados, pero también en el cuidado y respeto en las formas de abordar el trabajo colectivo e interpersonal.

El desarrollo de este segundo encuentro fue permanentemente observado por profesionales a quienes se les encargó esa misión. Tanto funcionarios y funcionarias como invitados de otras instituciones y otro país inclusive¹⁰, aportaron para identificar y reconocer las oportunidades que la reflexión y aportes de las comunidades ofrecieron en el trabajo grupal para plantear orientaciones hacia un componente, un programa y una política pública acorde a las necesidades.

A continuación, se informa en detalle de los resultados de una mirada interdisciplinar y desde la experiencia, que permitirán avanzar con pasos ciertos en un futuro que ya está aquí.

¹⁰ Considerando la membresía de Chile en el programa intergubernamental de la Secretaría General Iberoamericana, Ibercultura Viva, se convoca a una representante de un país integrante, como parte del intercambio técnico. Este año, se convocó a Ecuador.



Trabajo grupal Mesa OCC Coquimbo.



Trabajo grupal Mesa OCC Valparaíso.



Saludo oficial SEREMI Coquimbo, Francisco Varas Campos.



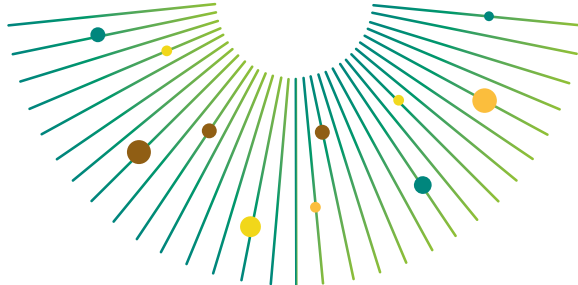
Presentación becadas IberCultura Viva.



Delegación OCC Ñuble, 2do ENOCC 2019.



Delegación OCC BioBío, 2do ENOCC 2019.



Segunda Parte

RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS



2. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

La elaboración del presente informe de resultados del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias corresponde a la evaluación de los objetivos planteados para las jornadas de trabajo. Éstos se definieron de manera previa por el programa Red Cultura en base a la identificación de necesidades y requerimientos de las Organizaciones Culturales Comunitarias y fueron utilizados para proponer un trabajo metodológico que permitió desarrollarlos en instancias de trabajo grupal. Los objetivos se concentraron en dos temáticas, incidencia y financiamiento, y se definieron de la siguiente manera:

2.1 Objetivo general

Fortalecer a las organizaciones culturales comunitarias como actores relevantes para la incidencia, desde la planificación participativa, en el diseño e implementación de políticas culturales de desarrollo territorial.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar prácticas de incidencia de OCC en políticas culturales de desarrollo territorial.
- Evaluar mecanismos de financiamiento y fortalecimiento dirigidos a OCC.
- Definir formas de consolidación de prácticas de incidencia mediante el trabajo asociativo entre OCC y la articulación con el Estado.

2.3 Método

Sumado al análisis evaluativo de contenidos centrales, al ser la segunda experiencia de encuentro nacional, se propuso la idea de reunir un conjunto de datos que entreguen directrices sobre la configuración del encuentro nacional como un espacio de trabajo pertinente y útil para el quehacer colectivo de Organizaciones Culturales Comunitarias. En función de esto, se diseñó una exploración sobre las relaciones e interacciones propias del espacio de trabajo y los distintos agentes sociales que se vinculan a ella. Por lo tanto, el informe del encuentro presenta los datos empíricos obtenidos como resultado del trabajo grupal y un análisis de este como configuración social de espacio de trabajo.

Para cumplir ambos objetivos analíticos se dispuso de un abordaje metodológico cualitativo, donde se buscó una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva, es decir, desde los conocimientos que expresan los grupos sociales que se involucran en ella (Bonilla-Castro E. y Rodríguez P., 2005: 119). En específico, las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de información se enmarcan en el método etnográfico, ya que involucran un proceso descriptivo/interpretativo por medio del cual se buscó conocer directamente el contexto de desarrollo de las jornadas de trabajo. Como informe final que analiza el encuentro como espacio de trabajo, representa un examen del desarrollo de las jornadas, constituyendo como unidad de análisis para el proceso de levantamiento de información los discursos esgrimidos por la totalidad de personas asistentes. En particular: representantes de Organizaciones Culturales Comunitarias, personas funcionarias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, integrantes del equipo facilitador del encuentro (dependientes de la consultora Glocalminds), e invitados de instituciones aliadas. De manera complementaria, se utilizan fuentes secundarias para el análisis de los resultados temáticos. El método etnográfico permite incorporar las fuentes primarias y secundarias en un análisis relacional, ya que tanto los datos que provienen de la observación como de enunciados expresados forman parte de estructuras de interacción que dan cuenta de los sentidos plurales puestos en escena.

2.4 Técnicas de recolección de información

Para el registro de información del Encuentro Nacional, como una situación social, se utilizó la técnica de observación etnográfica. La técnica, en general, facilita acceder al conocimiento sociocultural, mediante el registro de acciones de las personas en un determinado ambiente y permite focalizar la atención de manera intencionada sobre algunos contenidos del contexto para obtener conclusiones analíticas. La observación se realizó bajo el supuesto de la “no participación”, el cual implica que quienes desempeñaron la función de registrar los antecedentes relativos a la forma de desarrollo y al contenido del encuentro asumieron un rol característicamente pasivo, sin implicación sistemática en las actividades o en las acciones que se llevaron a cabo en las jornadas de trabajo diseñadas para el cumplimiento de los objetivos definidos para el trabajo grupal. Las observaciones fueron registradas en un cuaderno de campo para su posterior transcripción y sistematización. Para complementar la observación etnográfica se grabaron mediante registros de audio los momentos de indicaciones para el trabajo grupal y los momentos de plenaria de trabajo grupal. Finalmente, de manera posterior a la realización del Encuentro Nacional, se envió una encuesta de evaluación de las jornadas de trabajo, que constó de preguntas cerradas y abiertas.

2.5 Fuentes de información

El presente informe fue elaborado fundamentalmente mediante el análisis de información primaria. Por su parte, la información secundaria utilizada tuvo un rol complementario para la confección del informe, utilizándose de manera específica para lo que respecta a la caracterización de temáticas de interés para el análisis. Se entiende por información secundaria, en este caso, al conjunto de antecedentes con información del encuentro que ha sido procesada previamente por agentes ajenos al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que ha suministrado material para orientar el análisis desarrollado en el presente informe.

A continuación, se detalla respecto de cada tipo de fuente empleada.

2.5.1 Fuentes de información primaria

La información primaria corresponde al conjunto de antecedentes y datos obtenidos durante la implementación de las jornadas de trabajo diseñadas para el encuentro. En particular, a partir del desarrollo de actividades tales como: mesas de trabajo intra e interregionales y plenarias (registradas por medio de las técnicas de observación y registros de audios). Así mismo, constituyó parte de la información primaria la encuesta de evaluación diseñada para ser aplicada al finalizar el encuentro.

Instrumentos de recolección de información primaria

El principal instrumento empleado para el registro de información primaria fue la pauta de observación que se elaboró en base a los resultados del Primer Encuentro Nacional de OCC y los objetivos del segundo encuentro. La misma representó un insumo orientador para quienes desempeñaron las funciones de observadores del encuentro, suministrando una guía acerca de las dimensiones o categorías pertinentes para el registro de información. En cuanto a su diseño, la pauta contó con una estructura que distinguió entre categorías de observación (dentro de las cuales están las relativas al desarrollo de la facilitación del encuentro, las formas participación de los asistentes al encuentro, y las características del desarrollo de los contenidos proyectados para el encuentro), sus correspondientes indicadores (esto es, las manifestaciones tangibles de aquello que reúne cada categoría) y distintas orientaciones para la observación. Las observaciones fueron registradas en un cuaderno de campo.

La información discursiva que no pudo ser recolectada durante la observación, debido a sus límites como técnica, fue recolectada mediante el registro en audio. Para aquello se emplearon dispositivos de grabación durante el encuentro, principalmente en las reuniones de indicaciones de trabajo grupal y plenarias llevadas a cabo al finalizar cada jornada de trabajo.

Una vez finalizado el encuentro, se diseñó un cuestionario de evaluación que constó de 20 preguntas, tanto abiertas como cerradas. El instrumento fue almacenado en el sitio web www.enocc.cl y estuvo disponible durante dos semanas para ser respondido voluntariamente por las personas asistentes al encuentro nacional. Dentro de los ítems incluidos para la evaluación se encuentran: evaluación de la

logística del 2do Encuentro de OCC, evaluación del contenido abordado en el 2do Encuentro de OCC, y evaluación de los productos del 2do Encuentro de OCC. La encuesta contó con la participación de 33 personas. La información derivada de preguntas abiertas y cerradas fue procesada, según la estrategia de análisis definida para la confección del presente informe.

2.5.2 Fuentes de información secundarias

Los principales insumos correspondientes a procesamientos de información sobre el encuentro, cuya elaboración no dependió directamente de profesionales del programa Red Cultura, fueron los siguientes: (i) informes técnico y de contenido entregado por consultora Glocalminds, más sus respectivos anexos; (ii) informe entregado por Maximiliano Mayán, profesional invitado representante de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (institución aliada para la implementación del programa Red Cultura); (iii) informe entregado por Tania Quevedo, profesional invitada, funcionaria del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador y representante de IberCultura Viva; (iv) informe entregado por profesionales externos al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, contratados para el apoyo en el registro información del encuentro (ver anexos 1, 2, 3 y 4 en documentos anexos).

2.6 Estrategias de análisis de información

En lo que respecta al tratamiento de la información primaria se destacan las siguientes acciones. En primer lugar, se transcribieron íntegramente los audios registrados (que alcanzaron un total de 5 horas de grabación), salvaguardando la forma de expresión e intencionalidad de cada participante durante su intervención. También se transcribió la totalidad de las notas del cuaderno de campo que provinieron de la observación etnográfica. Una vez realizada la transcripción, se procedió a la identificación de códigos para el análisis. La codificación consiste en la segmentación del universo de información en subconjuntos de datos ordenados por tema, seguido de un ejercicio analítico que refleja una visión de la situación estudiada. Los códigos fueron establecidos atendiendo a los ejes comprendidos dentro de las categorías fijadas para orientar la observación (esto como parte de

la correspondiente pauta de observación elaborada), atendiendo a los focos de interés predefinidos a partir de los objetivos del segundo encuentro nacional de OCC y a emergentes identificados luego del procesamiento del material transcrito en un programa de análisis cualitativo. Posterior a la codificación, se realizó una articulación analítica que consistió en la recomposición de los datos en función de los ejes y los objetivos que permite identificar las relaciones que orientan el ejercicio de interpretación de los datos. Esta articulación analítica se presenta como categorías temáticas en las secciones del capítulo de resultados, que corresponde a un relato que da cuenta de una descripción, discusión, proposición o comparación que forma parte de una construcción de conocimiento.

Para dar cuenta de las relaciones temáticas e interacciones entre agentes sociales en el espacio de trabajo se recurrió a la triangulación de perspectivas (Flick, 2004). Este enfoque analítico buscó revelar el mayor número posible de aspectos diferentes en cuestión, ya que de esta manera aumenta el grado de proximidad hacia los aspectos centrales de las problemáticas y las formas en que se pueden explorar sus diferentes ámbitos. Así, la triangulación consiste en identificar los puntos de vista de agentes sociales que interactúan mediante situaciones o mediante discursos, enmarcados en un contexto sociocultural que define ciertos límites de interacción.

Para generar esta diversidad de perspectivas se incluyeron conceptos analíticos o “sensibilizadores” como punto de partida que contribuyeron a ampliar y reflejar los contextos en los cuales se desarrollan las Organizaciones Culturales Comunitarias, distinguiendo tres ámbitos de acción con diferentes implicancias. En específico:

- **Ámbito autónomo:** se refiere a todo contenido cuyo ámbito de influencia está relacionado con el trabajo realizado por las OCC de manera autónoma y autogestionada.
- **Ámbito comunitario:** refiere al trabajo realizado por las OCC en un territorio en vinculación con otras OCC o con agentes culturales de la ciudadanía, o bien en articulación con otras instancias institucionales locales (departamentos de cultura de municipios, espacios culturales, entre otros).
- **Ámbito institucional:** se refiere a todo contenido cuyo ámbito de influencia se asocie al trabajo promovido por instituciones públicas, incluidos el Programa Red Cultura y, en particular, su componente de Fortalecimiento de OCC.

Esto permite la identificación de prácticas y capacidades que fortalecen o dificultan el quehacer de las OCC, visualizando cruces o disputas que pueden ser abordados en futuros planes de trabajo en función de los objetivos del encuentro. Con la propuesta de estos ámbitos se buscó identificar y dotar de contenidos el despliegue de situaciones compartidas que resultan de las interacciones, tanto propias de las OCC como agentes autónomos, como también en interrelación mediante la vinculación con la institucionalidad.

En sintonía con la triangulación de perspectivas, la presentación de los resultados de la jornada de trabajo propone un análisis orientado por técnicas de autorreflexión, técnicas de posicionamiento y técnicas de devoluciones de información (CIMAS, 2010). Estas orientaciones permiten construir preguntas generadoras de nuevos sentidos, es decir, ampliar las propias interpretaciones de un enunciado o hecho:

- **Autorreflexión:** con la presentación de información de tipo diagnóstica o preliminar se profundiza en los aspectos que requieran mayor reflexión o definición de contenidos. Comprende un proceso de identificación de temas como punto de partida, pero apunta a superar prejuicios y sentidos más comunes.
- **Posicionamientos:** como parte de un contexto donde se encuentran múltiples miradas, las técnicas de posicionamientos implican situar las opiniones para determinar sus articulaciones u oposiciones. En un ejercicio reflexivo permiten proyectar soluciones o nuevos argumentos ampliando la comprensión de un fenómeno.
- **Devolución de información:** los resultados se vuelven un instrumento para análisis y propuestas de trabajo colectivo. Como una fase previa a la planificación, la revisión de los resultados permite evaluarlos y validarlos siguiendo los criterios de reflexividad y profundidad de argumentos.

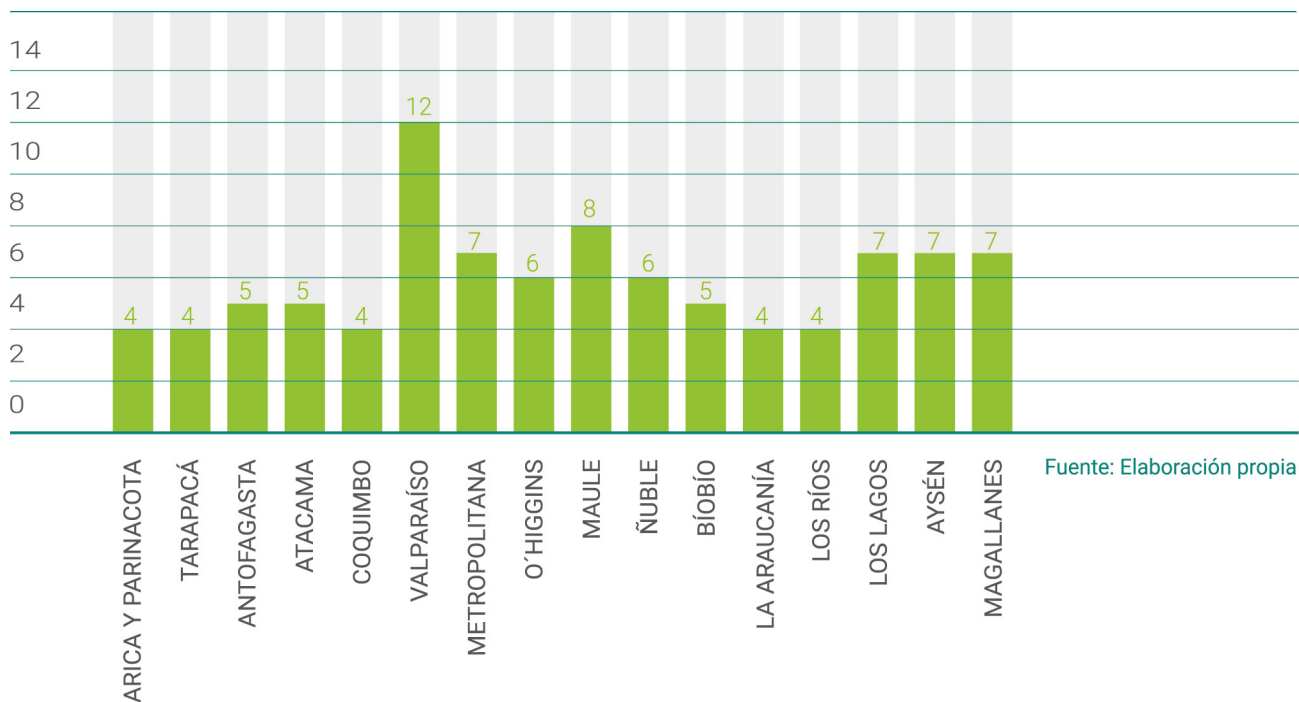
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Representantes de OCC asistentes al Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias

Desde la realización del Primer Encuentro Nacional de OCC (2018) se definió un mecanismo de selección de asistentes. El Programa Red Cultura sugirió como criterio de selección dos representantes por provincia a nivel nacional (56 provincias), buscando promover que en cada encuentro participen alrededor de 112 representantes de OCC. El cupo regional puede o no cubrirse estrictamente con la representatividad provincial, sin embargo, la coordinación regional del programa Red Cultura debe garantizar amplia cobertura territorial. Por consiguiente, cada Mesa Regional de OCC tuvo que definir la forma en que la que decidió quiénes son los representantes asistentes.

Para el Segundo Encuentro Nacional se contó con la participación de 95 representantes de OCC, de los(as) cuales 19 asistieron al encuentro del año 2018. Según los registros de asistencia, la distribución de participantes por región se grafica a continuación:

GRÁFICO 1: “Distribución de representantes OCC, por región”



Además de las personas representantes de OCC, se contó con la participación de 12 miembros de la Mesa Regional OCC de Coquimbo, 3 becadas IberCultura Viva y 1 consejero regional de la Región del Maule, perteneciente a la Mesa OCC de esa región.

3.2 Fuentes de información: espacios de trabajo grupal

A continuación, se presentan los resultados de las fases de trabajo grupal, a partir de la metodología propuesta por la consultora externa, desarrollado durante el 2do ENOCC. La sección se organiza de la siguiente manera:

- (i) Identificación de estrategias de incidencia
- (ii) Ideación de estrategias de incidencia
- (iii) Ideación de estrategias de financiamiento.
- (iv) Espacios de trabajo colectivo y facilitación de las actividades
- (v) Análisis de roles de facilitación e interacciones principales
- (vi) Encuentro Nacional de OCC como espacio de trabajo colectivo
- (vii) Síntesis de lo mejor y lo peor del encuentro

Las dos primeras partes de la sección abordan los resultados para evaluar el desarrollo de los objetivos específicos 1 y 3 del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias: (1) identificar estrategias actuales de incidencia de las OCC en políticas de desarrollo cultural local y (3) definir formas de consolidación de prácticas de incidencia mediante el trabajo asociativo entre OCC y la articulación con el Estado.

El trabajo grupal (regional e interregional) en relación con la temática de incidencia se realizó en tres momentos durante la jornada de trabajo: fases de comprensión, fase de ideación y fase de priorización. La consultora externa definió de la siguiente manera los momentos de trabajo:

“En la primera fase de comprensión se buscaba reconocer las diferentes formas en que las OCC comprenden las temáticas a trabajar, a partir de sus experiencias, para que en la segunda fase de ideación se diera espacio a generar ideas que partieran desde la comprensión y de preguntas generativas que permitieran desde la expe-

riencia, identificar posibilidades para fortalecer la temática o crear nuevas formas de trabajar, y así en la tercera fase de priorización, se hiciera una validación de los aspectos claves a abordar desde la mirada de las OCC” (2019; ver anexo 1 en documentos anexos).

Cada fase contó con preguntas para orientar las conversaciones grupales escritas en los materiales utilizados como soportes (plantillas ploteadas) para registrar la información. Una vez finalizado el trabajo grupal, se expusieron las principales conclusiones en los espacios de plenaria llevados a cabo. Estos espacios fueron registrados por la consultora mediante una “facilitación gráfica” que consistió en vincular gráficamente la información mientras se fue exponiendo. Glocalminds entregó los soportes de trabajo que contienen los resultados de cada fase de trabajo grupal (plantillas ploteadas) y los lienzos de facilitación gráfica de los espacios de plenaria, los cuales fueron utilizados como insumos para confeccionar el presente informe. En el cuadro 1 se identifican las fases de trabajo y las dificultades de sistematización de la información entregada.



Trabajo grupal Mesa OCC Ohiggins.

CUADRO 1: “Fases de trabajo grupal y dificultades de sistematización de la información”

I. FASE COMPRENSIÓN	
Preguntas	Dificultad de sistematización resultados
Ustedes como OCC: ¿Cómo inciden en las políticas culturales locales? ¿A través de qué instancias y acciones?	El soporte para la actividad fue un paleógrafo que se completó en las mesas de trabajo. En algunas de las mesas, las preguntas estaban asociadas a una sola palabra, por lo que no se cuenta con información específica sobre prácticas y su argumentación. No obstante, esta profundización sí puede haber sido conversada presencialmente en cada mesa de trabajo. El trabajo de secretario(a) de mesa no fue sistemático, por lo que no se cuenta con detalles que den riqueza a la información, más allá de las generalidades (debían entregar un “autoreporte”). Otra dificultad se encuentra en que a veces no resultó posible distinguir si un planteamiento es una práctica actualmente empleada o una proyección para mejorar estrategias.
¿En qué han incidido?	
¿Cómo hemos incidido? ¿Mediante qué prácticas o acciones? ¿En qué instancias?	
II. FASE IDEACIÓN	
Preguntas	Dificultad de sistematización resultados
¿Cómo podemos lograr que se instalen nuestros aportes, requerimientos y necesidades en planes, programas y políticas?	El soporte para la actividad fue un paleógrafo que se completó en las mesas de trabajo. Existió la misma dificultad descrita para la fase anterior, con la excepción de que en esta fase hubo que proyectar una ideación de estrategias.
III. FASE PRIORIZACIÓN	
Preguntas	Dificultad de sistematización resultados
Elegir tres ideas principales y definir responsabilidades entre: OCC, Red Cultura y Estado.	Si bien el equipo de facilitación realizó un registro de temáticas o acciones prioritarias para las OCC, no se entregó la sistematización con una selección de ideas principales por mesas de trabajo, sino que un listado de todas las que se expusieron. Por este motivo, el presente informe se vio imposibilitado de priorizar las temáticas más relevantes para las OCC.

Fuente: Elaboración Propia

Las dificultades para el análisis de los resultados del encuentro fueron abordadas con registros complementarios de información, recopilados por profesionales del programa Red Cultura. En primer lugar, se utilizaron transcripciones de audios disponibles de los momentos de plenarias, que sintetizan el trabajo grupal, así como las intervenciones espontáneas de las personas participantes para complementar ideas. De igual manera, se utilizaron las transcripciones de plantillas entregadas

por Glocalminds. Esto se hizo para apoyar la sistematización de los audios y buscar matices que no fueron expuestos verbalmente, enriqueciendo el análisis. En segundo lugar, se transcribieron y sistematizaron las notas de campo registradas durante la observación etnográfica del desarrollo del encuentro. Ambas fuentes de información fueron categorizadas temáticamente mediante un programa de análisis cualitativo. La categorización se realizó a toda intervención verbal durante las plenarias de las fases de comprensión e ideación, y la transcripción del cuaderno de campo ayudó a contextualizar hechos que complementan o refuerzan algunas ideas. Para cada fase se definieron categorías emergentes en función de los discursos registrados y de las orientaciones que entregó la pauta de observación diseñada para ser aplicada en el encuentro.

Con respecto a la fase de priorización, el anexo entregado por la consultora externa presentó un total de 93 “ideas fuerza” registradas por los grupos de trabajo como resultado de las fases previas de comprensión y de ideación. Al ser un listado extenso de ideas no resultó posible priorizarlas, entendiendo esto como la selección de elementos que requieren mayor atención pensando en acciones en el corto, mediano o largo plazo, además de sus responsabilidades asignadas. Sumado a esto, el listado careció de un orden, agrupación y/o de una identificación de ideas repetidas o similares que entregase, a modo de análisis, definición de las temáticas centrales, actuales o futuras que se requiere priorizar. En definitiva, comprende un listado que reitera la información contenida en las planillas y en las exposiciones de plenaria. Por lo mismo, el presente informe no entrega la priorización de temas o acciones, sino, como se ha dicho, se categoriza la información de las plenarias de las fases de comprensión e ideación.

La propuesta de objetivos y de trabajo grupal estableció una definición de “incidencia” según la cual se comprende el concepto y la pertinencia que tiene para ser abordado en un Encuentro Nacional de OCC. La definición incluye dos características: “incidencia” como una acción e “incidencia” como el resultado de esa acción vinculado a la política pública. En el glosario preparado por el Programa Red Cultura (2019) para el segundo encuentro están incluidas las siguientes definiciones para “incidencia”:

“Influencia o repercusión” (RAE)

“Acción que garantiza a las comunidades, instalar sus aportes, requerimientos y necesidades en espacios de toma de decisiones y que ello se vea reflejada en la definición de planes, programas y políticas públicas en general”

El tercer segmento de esta sección corresponde a los resultados expuestos en el momento de plenaria respecto de “Estrategias de financiamiento y fortalecimiento de las OCC”. El análisis de los resultados en cuestión contribuyó a evaluar el cumplimiento de los objetivos 2 y 3: (2) Evaluar mecanismos de financiamiento y fortalecimiento dirigidos a OCC. Por los ajustes de espacio y tiempo de desarrollo de las jornadas de trabajo no fue posible dividir el tema de financiamiento en “comprensión”, “ideación” y “priorización”. Los temas sobre financiamiento fueron trabajados en una sola instancia grupal y expuestos en un momento definido como “fase de ideación”. Los resultados de la plenaria del trabajo grupal dan cuenta de la identificación de necesidades, requerimientos y propuestas por parte de las OCC. Durante el espacio de trabajo los grupos debían responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué necesitamos conversar hoy sobre fuentes de financiamiento de las OCC y qué proponemos?
- ¿De qué se trata la propuesta?
- ¿Cómo se activa la propuesta?

Las dificultades de sistematización de la información coinciden con las planteadas para la temática de incidencia. La síntesis de resultados se llevó a cabo a partir de la transcripción de audios disponibles acerca de las exposiciones grupales, de las notas de campo y de la categorización de emergentes realizada con apoyo en de un programa de análisis de información cualitativa. El tema financiamiento no se desarrolló según los ámbitos de influencia señalados anteriormente, lo que imposibilitó identificar prácticas vinculadas a cada uno de ellos. De igual manera, hay una ausencia de priorización de necesidades y/o propuestas. Sin embargo, la falta de tiempo con la que se desarrolló la discusión sobre financiamiento no dificultó la identificación de ciertas tendencias en los resultados.

El cuarto, quinto y sexto segmento de la sección de resultados corresponde a la revisión y análisis de la manera en la que se llevó a cabo el Encuentro Nacional, como configuración social de trabajo colectivo. Por “configuración social” se entiende la disposición de un espacio donde “hay lenguajes y códigos compartidos, horizontes instituidos de lo posible, lógicas sedimentadas del conflicto, implica la existencia de disputas y poderes, de heterogeneidades y desigualdades, y de cambios” (Grimson, 2014:119). Como espacio en el que se dan interrelaciones e interacciones, las configuraciones sociales están delimitadas por marcos de sentido dentro de los cuales los hechos, palabras o relatos se expresan de maneras específicas. Abordar de manera analítica cómo se desenvuelve la comunicación e interacción dentro de una configuración social permite reflexionar sobre las lógicas de constitución de cada una de las partes o grupos sociales que interactúan en dicho espacio, y distinguir cuáles son los criterios que facilitan las conversaciones y las tensiones. Si bien la configuración social se encuentra delimitada por ciertas formas de sentido, son espacios dinámicos y sus marcos pueden ser dicotómicos en determinado momento o bien espacios donde los lenguajes articulan alianzas que pueden resultar en modelos de cambio. El desafío de analizar procesos de interacción radica en la manera de conceptualizar y comprender la heterogeneidad, ya que constituyen instancias de intersección entre perspectivas que pueden ser disimiles, las cuales no solamente se atribuyen a intereses contrapuestos, sino que también resultan de sentidos comunes incorporados. Para ejemplificar el concepto de “configuración social” y especificar el aporte que significa para el análisis se pueden tomar como referencia los ejercicios de representación de roles propuestos desde las metodologías participativas. La finalidad de estos ejercicios es que personas de un grupo dramaticen una situación determinada, representando distintos roles y posiciones, es decir, poniendo en juego múltiples miradas contextualizadas según las características del rol. Se permite así que los participantes puedan situarse y experimentar lo que dice y hace el otro en base a la selección de un tema y contexto.

Los datos que se analizan en estos segmentos provienen del registro de audios de las plenarias del trabajo grupal y de la observación etnográfica, complementándose con los resultados de la encuesta de evaluación del Segundo ENOCC.

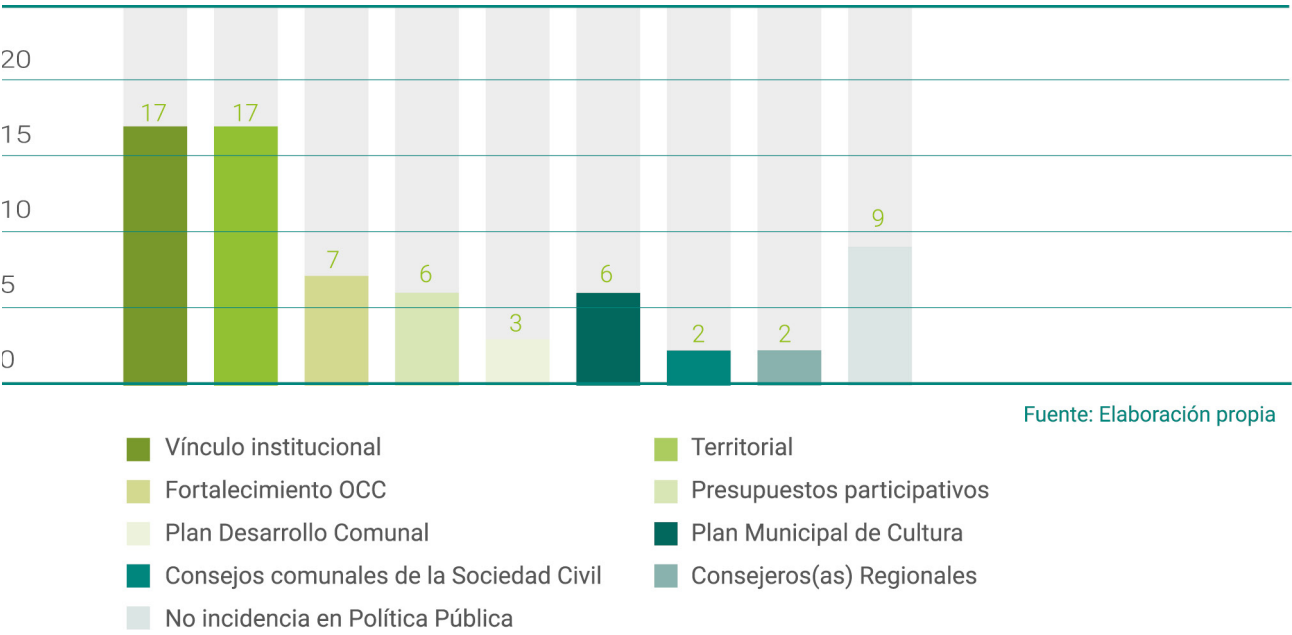
Cabe destacar que en la encuesta participó un total de 33 personas, en contraste con el universo que ascendió a 95. Pese a esto, se encontraron elementos coincidentes entre los análisis del presente informe y los resultados de la encuesta, los cuales son presentados para complementar y abrir nuevas direcciones en la interpretación de la información. También se presentan opiniones contrapuestas que evidencian discrepancias tanto en el análisis como en algunas apreciaciones de quienes participaron. La totalidad de los resultados de la aplicación de la encuesta se encuentran en el anexo 6 (ver documentos anexos).

El último segmento de la presentación de resultados incluye una síntesis de lo mejor y peor del encuentro. Los datos provienen de las siguientes dos preguntas abiertas de la encuesta de evaluación: “Desde su punto de vista, ¿qué diría que fue lo mejor del 2do Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias?” y “Finalmente, ¿qué diría que fue lo peor del II Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias?”.

3.3 Identificación de estrategias de incidencia

El presente gráfico resume la cantidad de intervenciones discursivas que se realizaron durante la plenaria de fase de comprensión de incidencia. Estas intervenciones fueron categorizadas de manera emergente según el sentido de las ideas que expuso cada grupo. Las categorías presentadas se vuelven centrales en la identificación de estrategias de incidencia, ya que agrupan la mayor cantidad de ideas y conexiones en torno a elementos que caracterizan la incidencia en el quehacer de las OCC.

GRÁFICO 2: “Categorías para identificación estrategias de incidencia”



Se puede apreciar que la incidencia territorial es ampliamente reconocida dentro de las prácticas OCC y corresponde a un elemento del ámbito autónomo. De manera equivalente, el vínculo institucional se vuelve una condición para acceder a tipos de incidencia que operan en el ámbito de lo institucional y que son mencionados en menor medida como una estrategia consolidada dentro de las OCC. A continuación, se desarrollan estas relaciones.

3.3.1 Autonomía y autogestión, campos propios de la orgánica de organizaciones culturales comunitarias

Antes de entregar los resultados que dan cuenta de las perspectivas de incidencia que se plantearon durante el encuentro es preciso señalar la definición que las OCC explicitaron sobre sí mismas. Como parte del ámbito autónomo, las Organizaciones Culturales Comunitarias despliegan prácticas que operan bajo los principios de autonomía y autogestión. Conceptualmente, estos principios se comprenden como contenidos o acciones que se llevan a cabo “por sí mismos”, es decir, como la toma de decisiones, planificaciones, gestiones que derivan de la orgánica interna de las OCC. Si bien podemos definir lo que implica el prefijo “auto”, la manera en que la autonomía y la autogestión se vuelven un quehacer aplicado es múltiple y está determinada por la experiencia de cada OCC según su propio proceso o ciclo de existencia. De esta manera, las formas en cómo se toman decisiones, cómo se planifica una actividad, cómo se canalizan los distintos tipos de recursos pueden configurarse de maneras diversas, que comúnmente se relacionan a prácticas informales, no profesionales y/o voluntarias. Como prácticas del ámbito autónomo, permiten resolver de manera más efectiva problemáticas locales de la autogestión, que, si se buscan resolver por mecanismos propios del ámbito institucional, se burocratizan y pasan a formar parte de lógicas de funcionamiento que no pertenecen al campo de acción de las OCC.

Las OCC se presentaron como agentes culturales orientados según principios de horizontalidad, colaboración, confianza y trabajo en redes. Mediante un proceso interno establecen sus objetivos de manera autónoma e independiente, abordando temas como cultura, identidad, patrimonio cultural, lenguajes artísticos, medioambiente, defensa de territorios, pueblos indígenas, género, diversidad sexual, inclusión, derechos humanos y culturales (todos temas mencionados en el momento de plenarias de incidencia). El trabajo de las OCC promueve la activación social, entendida como la gestión y creación de espacios e instancias de movilización ciudadana y de participación, trabajando temáticas socioculturales y/o artísticas según las propias dinámicas locales en las que se sitúan territorialmente. La forma de trabajar de las OCC, como un quehacer con características que se distinguen por sus principios (autonomía, autogestión y temáticas), resulta indisociable de los

contextos sociales estableciendo relaciones recíprocas entre OCC y ciudadanía. De esta manera, las OCC logran poner en práctica sus principios y temáticas permeando los espacios sociales en los que trabajan.

“Trabajamos también de manera autónoma, autogestionada, trabajo colaborativo, levantamos programaciones anuales de eventos solo con autotrabajo”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“También hemos participado con una autogestión donde nosotros no sacamos recursos de ninguna parte, sino que solamente lo que nosotros teníamos, trabajamos por amor al arte.”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“La autogestión es una palabra que se ha usado bastante acá, por tanto, es nuestra responsabilidad existir y existir siempre, no quedarnos ahí en que nos ayuden o no nos ayuden, o nos apoyen o no nos apoye”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

Si bien la mayoría de los grupos de trabajo regionales expresó operar desde la autogestión, se vuelve relevante para la reflexión sobre las problemáticas que caracterizan el trabajo cultural comunitario incorporar una indicación que abre en una dirección complementaria el proceso autogestionado de actividades o planificaciones. De cierta manera, expresa las tensiones que surgen desde el quehacer de las OCC en relación con las actividades comunitarias y a la gestión institucional.

“Nos autoconvocamos, pero no nos autogestionamos completamente”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

El cuestionamiento profundiza en las características de la autogestión al relacionar gestiones complementarias que las OCC deben efectuar para adquirir recursos, herramientas o capacidades. Esto no quiere decir que se transforma el sentido o valoración que se le otorga, sino que la autogestión implica direcciones que pueden ser paralelas y pertenecientes a ámbitos de diversa naturaleza. Por un lado, el

ámbito autónomo presenta características vinculadas a los elementos internos de las OCC, mientras que, por el otro, el ámbito institucional se posiciona como una relación externa que funciona de otras formas.

Las Organizaciones Culturales Comunitarias son heterogéneas y particulares en su composición y en sus contenidos, tanto por la diversidad de sus formas de organización y temáticas, como por la diversidad de los territorios en los que se integran. De igual manera, las OCC cuentan con diversas trayectorias y prácticas que durante la experiencia acumulada las preparan para identificar fortalezas y debilidades en los ámbitos de gestión. Dentro del territorio nacional, se reconocen OCC que han logrado una articulación sostenida y un trabajo comunitario consolidado, mientras que otras reconocen un incipiente trabajo en red, realizando recientemente iniciativas para conocerse entre OCC e iniciando relaciones de asociatividad.

La consideración pluralista de las OCC tiene un impacto directo en cómo logran incidir en los territorios y en los ámbitos institucionales. Como segundo aspecto, la pluralidad temática-organizacional se traduce en diversas formas y estrategias de vivenciar la autogestión-autonomía. La importancia de mantener esta pluralidad visible se debe a que permite comprender a las OCC como elementos activadores y dinamizadores de nuevas o diversas formas de dar sentido a la experiencia cultural comunitaria, artística y/o sociocultural. Mediante el quehacer de las OCC como organizaciones de la sociedad civil se logran visibilizar modos de vida, conocimientos y prácticas que comúnmente quedan en los intersticios de concepciones hegemónicas de lo sociocultural. Revisar lo que se entiende por un concepto, idea o imaginario sociocultural contribuye a reflexionar sobre éstos en vinculación a un conocimiento situado (territoriales y/o identitarios) que transforma percepciones y tiene como consecuencia la construcción de sociedades plurales, como se manifiesta en la siguiente cita:

“...involucrarnos también, en el punto de vista de la tradición, unir dos historias de Tarapacá, ustedes saben muy bien que nuestra región fue anexada en el año 1884 a Chile producto de la guerra, pero los tarapaqueños antiguos de los cuales soy familia, descendiente, tenemos una

historia anterior a 1884 y con valentía y con amor a los ancestros estamos poniendo la idea de que nuestra historia es binacional, no solo indígena y chilena, sino que peruana y chilena, esa es nuestra historia y nosotros recabamos que una vez por toda se enseñe tal cual fue.”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

Con el trabajo propuesto para la identificación de estrategias de incidencia, el objetivo era indagar en las formas plurales propias de las OCC, para ampliar las comprensiones sobre procesos y prácticas como una forma de visibilizar la heterogeneidad y trabajar hacia el fortalecimiento de estrategias autónomas de las OCC. Un ejemplo es lo compartido por la Región de La Araucanía:

“... (La) organización mapuche tiene un estructura que se respeta, que es una directiva, que lleva el liderazgo cuando se hacen reuniones, cuáles son los temas que se tratan y también algo muy especial sobre la toma de decisiones cuando no se logra llegar a consenso; posponen la decisión y piden soñar la respuesta y después se reúnen en otra oportunidad y ahí se cuentan los sueños y así se toman las decisiones.”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

La constatación de las características que estructuran de maneras particulares la gestión cultural comunitaria desafía al ámbito institucional a definir procedimientos equivalentes, es decir, entrar en conocimiento de estos e incorporar en sus programas y acciones lógicas que sean oportunas al quehacer territorial de las OCC. Si ambos ámbitos transitan por lógicas de sentido y comprensión distintas, los resultados de la vinculación OCC/institucionalidad se vuelven disímiles, por ejemplo, estandarizar exigencias para postulaciones que pueden funcionar en ciertos contextos artístico y/o culturales, pero no en otros. Es por esta razón que los resultados de incidencia más representativos para las OCC se vinculan con el ámbito comunitario, ya que se establece una relación de mayor equivalencia sobre sentidos y prácticas territoriales.

El fortalecimiento interno de las Organizaciones Culturales Comunitarias, como un proceso que constituye un ciclo accionar caracterizado desde la experiencia se ejemplifica en la descripción de la siguiente iniciativa comunitaria relatada (Región del Maule):

"Un vecino de una localidad, por un aprieto económico, debe optar por no realizar la trilla a yegua suelta en el campo, sino que en el patio de su casa pidiendo la colaboración de los vecinos. Como en toda trilla hubo trabajo, música, comida y entretenimiento entre los vecinos y vecinas de la localidad. Cuando llegó el momento de la trilla al año siguiente, le pidieron al vecino que no fuera al campo y volviera a realizarla en su casa. Esta es una iniciativa cultural comunitaria, cuenta con el reconocimiento local y lleva veinte años de celebración. Este vecino es una OCC al gestionar la fecha de la trilla, se genera una orgánica entre las personas que contribuyen a su coordinación, hay artistas locales y una actividad productiva se vuelve una instancia de vinculación comunitaria. Experiencias de este tipo deben contar con apoyo para que continúen en el tiempo"
(Representante OCC, septiembre, El Molle).

3.3.2 Incidencia comunitaria territorial

Según la experiencia de cada OCC, se inicia el trabajo cultural comunitario por medio de la identificación de brechas presentes en los territorios: la falta de actividades culturales y/o artísticas pertinentes, y el centralismo en la definición de esas actividades. Por la vía de la autogestión, las OCC han encontrado una alternativa para coordinar y mantener una programación cultural y/o artística que represente de mejor manera los intereses propios y de la comunidad en la que impactan. Un aspecto del centralismo en las decisiones de la institucionalidad comunal se hace presente cada vez que las programaciones y actividades artístico-culturales se realizan con artistas nacionales y sus gestiones concentran el mayor gasto de los presupuestos para cultura. Tales actividades excluyen las posibilidades de diversificar una agenda cultural e incorporar artistas o cultores locales, o limitan el acceso a recursos para actividades propias. El centralismo a su vez tiene relación con la espacialidad de las acciones concentrándose mayoritariamente en las capitales o centros de mayor población. Por lo tanto, la combinación de estos dos factores

del centralismo deja fuera de un circuito cultural a una parte de la población y territorios, pero también a significaciones y representaciones de lo artístico y cultural. Forma parte del desafío de las OCC no replicar el centralismo en sus provincias y regiones, lo cual se reconoce como un trabajo que deben tener en cuenta considerando la relación urbano-rural y la dispersión geográfica que tienen algunas regiones del país.

De la identificación de brechas y de la percepción de la importancia del vínculo comunitario mediante prácticas artística y/o cultural se establecen los principales lineamientos de trabajo de las OCC hacia el territorio: promover la movilización ciudadana, revitalizar el tejido social, y promover y fortalecer la participación y las audiencias. Mediante la puesta en práctica de las acciones y principios de autonomía-autogestión la percepción de las OCC es que la incidencia se hace en el trabajo cotidiano, con impacto comunitario, lo que en definitiva es una expresión de intervención territorial de la política pública.

“Más bien lo que nosotros estamos haciendo, y aunque estamos en distintos territorios hacemos algo muy similar, es trabajar directamente con la comunidad, como que estamos incidiendo en el propio territorio que nos estamos metiendo”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“... desde nuestra percepción las políticas culturales locales nosotros somos la política finalmente, más de lo que viene de otras instancias, entonces nosotros sí estamos haciendo política en el territorio desde la consecuencia, desde la conciencia y desde la acción continua y del trabajo colaborativo”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

Esta incidencia es propia del ámbito autónomo, no cuenta con reconocimiento institucional formal y puede no formar parte de instancias como planes o programas que apunten a un objetivo establecido institucionalmente. La autonomía de temáticas y procesos de gestión se vincula directamente con lo que define la OCC y el contexto territorial en el que se sitúa. Tal reconocimiento es transversal en las exposiciones de las OCC, como de igual manera lo es la percepción de que este tipo

de incidencia no causa un efecto directo en las políticas públicas nacionales, ya que las mismas no incluyen las necesidades y los requerimientos de las OCC. Las redes de colaboración y/o articulación autogestionadas se extienden más allá de las propias organizaciones y se articulan, en primera instancia, con la ciudadanía y el territorio. Las OCC entregan programaciones, espacios, momentos de activación y participación hacia la ciudadanía. Así entonces, las OCC enriquecen su trabajo y fortalecen su gestión interna al volverse un referente para las actividades culturales territoriales.

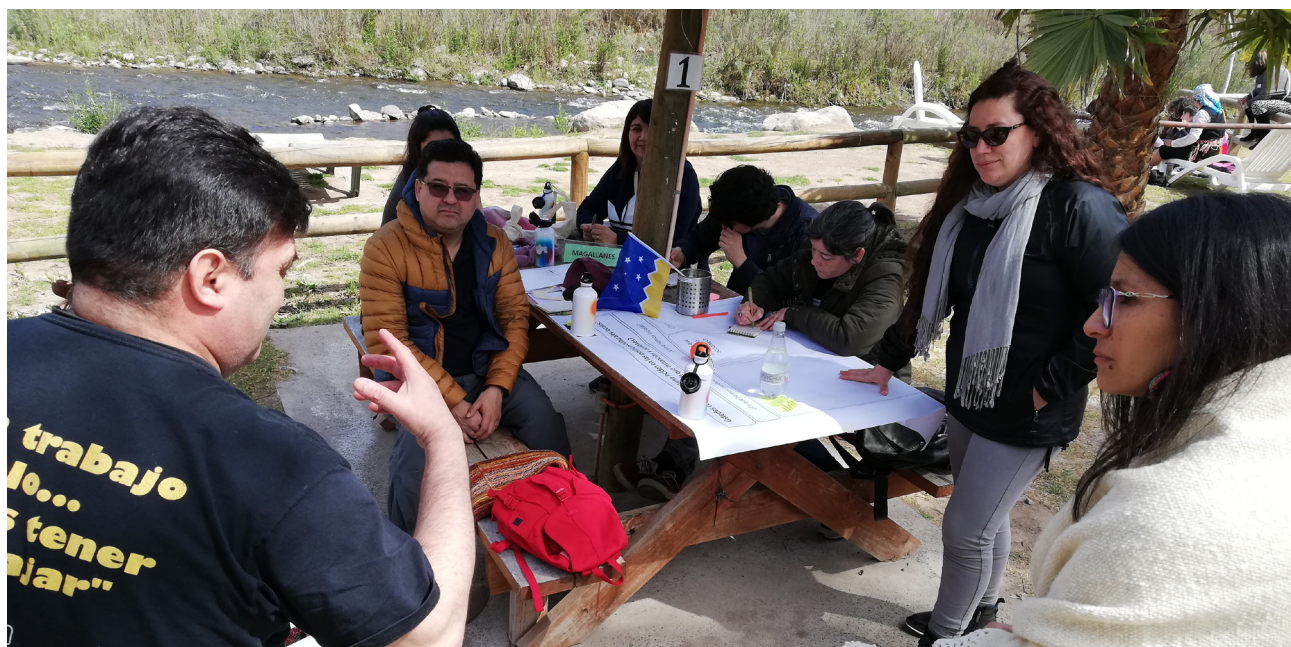
“... entonces sí, en nuestro trabajo particular pequeño sí pues, hacemos cosas, pero en el caso mío OCC nosotros trabajamos la interculturalidad vía proyecto FONDART en las escuelas tanto de Iquique como de Arica y que, o sea, podemos hacer un cambio potente al impactar 150 familias, 250 alumnos, los apoderados, los profesores, etc., pero se queda ahí porque no hay un cambio de afuera”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“Aun así hemos tenido espacios en los que hemos podido participar y donde sentimos también que estamos incidiendo como referentes, como hemos generado también espacios de confianza, de colaboración y de conocimiento mutuo. Entonces, eso ha permitido también que cada vez se nos considere más y respecto a qué hemos incidido, por ejemplo, en la sensibilización sobre el territorio a nivel medioambiental, educación, salud, interculturalidad”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

El principio de colaboración supone establecer relaciones recíprocas entre OCC y ciudadanía. La interrelación adquiere características que pueden apuntar a objetivos e intereses particulares. Un objetivo propio de las OCC es fortalecer la participación ciudadana y el acceso a instancias artístico-culturales, comprendiendo la pertinencia cultural para sostener un trabajo territorial determinado con una ciudadanía activa. Pero en menor medida se expresó cuáles son las expectativas, solicitudes o demandas propias de la ciudadanía, como un interés para participar en las actividades propuestas por OCC. Acerca de las posibilidades de conocer estos elementos, se hace una analogía sobre la exclusión en decisiones y en menor medida se mencionó la iniciativa de hacer diagnósticos participativos, encuestas o consultas como una estrategia de vinculación comunitaria:

"...no se nos pregunta muchas veces en los planes comunales para qué invertir los recursos, muchas veces también cometemos el error nosotros mismos de no consultar a la gente de qué es lo que quieren que les entreguemos, entonces en eso tenemos hartito que avanzar"
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

"Y mediante qué prácticas, las encuestas son las que mejor resultado han dado, preguntarles a las personas qué quieren que hagamos, a los vecinos, preguntarles a los niños qué quieren que hagamos, porque a mí me dijeron así po 'oiga tío, usted está haciendo cosas pa viejitos' (risas) Entonces, una encuesta en los colegios resulta porque los niños te dicen y te dan las directrices pa que podai utilizar bien los recursos que 100% son autogestionados, de repente por ahí encontramos algún proyecto y bien vale la pena aprovecharlos también"
(Representante OCC, septiembre, El Molle)



Trabajo grupal Mesa OCC Magallanes.

3.3.3 Incidencia institucionalidad pública

Al hablar del ámbito institucional se aludió a todo instrumento de la política pública de alcance comunal, regional o nacional que permite trabajar y construir procesos de incidencia. Con respecto a la categoría de incidencia, se comenzó realizando un contraste con lo anteriormente expuesto sobre la incidencia territorial. Como se puede apreciar en las densidades de cada categoría (gráfico 2), la incidencia territorial representa una visión consolidada del quehacer OCC, en donde los instrumentos y la política pública se llevan a cabo de manera autónoma y autogestionada en cada territorio mediante acciones culturales comunitarias. Se identifican algunos factores que contribuyen al trabajo en colaboración/vinculación y otros que generan distancia para incidir institucionalmente.

El primero de ellos tiene que ver con las relaciones tanto personales como profesionales que mantienen con los equipos de trabajo institucionales de cultura. Este factor está determinado por las voluntades de los equipos para incorporar las necesidades y requerimientos de las OCC en planes, programas y políticas dentro de lo institucional. Esta impresión sobre las relaciones institucionales es generalizada y tiene como consecuencia una percepción de que los espacios para poder incidir son reducidos debido a la condición descrita. Por otro lado, si esta relación ha sido trabajada, fortalecida y se cuenta con el apoyo de profesionales de distintas instituciones se debe a un cambio en el enfoque cultural de departamentos municipales u otros reconociendo el trabajo de OCC, volviéndose un referente para actividades culturales, motivo por el cual se habrían realizado consultas, incentivando la participación en la definición de acciones. Para validar la necesidad de una vinculación institucional, las OCC reconocieron que el trabajo territorial que realizan es un insumo para la institucionalidad, ya que representa un puente entre comunidad y ésta.

En la misma línea, otro factor tiene que ver con el desconocimiento sobre las formas institucionalizadas en las que la sociedad civil puede participar para la construcción de la política pública. Si bien en cada mesa de trabajo regional se identificó o mencionó algún mecanismo, existió la impresión generalizada de que no todos se aplican en la realidad regional. Basándose en la información reportada por los

secretarios(as) de mesa, es posible sostener que las regiones de Coquimbo, Maule y Biobío son las que presentaron mayor cantidad de conocimiento sobre los instrumentos de política pública y sobre el ejercicio de participación ciudadana en ellos. Las posibilidades de incidencia en este ámbito se relacionan con el trabajo propio de las OCC en dos sentidos. El primero de ellos dice relación al ámbito comunitario e institucional, donde la incidencia territorial entrega mecanismos de visibilización y reconocimiento que permiten participar como referentes en la planificación y programación cultural de las comunas y así formar parte de instancias de decisiones y/o consultas. Sin embargo, al no contar con estos espacios se vuelve un ejercicio de derechos de participación cultural la búsqueda y toma de los espacios para instalar dentro de ellos las temáticas relativas a las OCC, por medio de la autonomía y la autogestión, lo cual matiza lo señalado precedentemente sobre los ámbitos comunitario e institucional.

Dentro de la identificación de instrumentos de política pública logró observarse niveles de incidencia, que parten desde lo local, comunal, regional hasta lo nacional. Este escalamiento se relaciona con los objetivos que eventualmente podría alcanzar una política pública. En este sentido, la incidencia territorial, ya sea local, comunal o regional, es una parte relevante, pero como conjunto de acciones debe apuntar a la política pública nacional sectorial. De esta manera, cuando se mencionaron instrumentos e instancias de política pública se incluyó toda alusión a espacios y convocatorias de participación ciudadana que se encuentren disponibles (por ejemplo, PMC, PLADECO, COSOC, Consejeros Regionales). Tales espacios pueden ser intersectoriales, en vinculación con otros ministerios como los de Educación, Desarrollo Social y Agricultura, o forman parte de estructuras locales, como ordenanzas municipales o planes regionales de manejo de residuos.

Con respecto al trabajo en colaboración/vinculación con el Programa Red Cultura y, en particular, con el componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias se valoraron las instancias de reunión comunal, provincial, regional, macro zonal y nacional como espacios que fortalecen la asociatividad, que enriquecen redes locales, que disminuyen las brechas del centralismo y son instancias que permiten incidir. Sobre este último punto, en algunos grupos de trabajo regio-

nales, sus participantes afirmaron que deciden cómo se destinan los recursos del programa hacia las Mesas Regionales de OCC y los temas de las capacitaciones que esperan recibir. Cabe destacar que, en algunas intervenciones, la mención de presupuestos participativos se hizo de manera general y no siempre en referencia específica al Programa, por lo tanto, no se tiene claridad si las OCC se vinculan mediante presupuestos participativos con otras instituciones. De igual manera, las reuniones OCC como mesas de trabajo fueron descritas en vinculación al programa Red Cultura y no como parte del ámbito autónomo, es decir, como reuniones asociativas entre OCC autogestionadas.

Frente a la identificación de estrategias de incidencia institucional y sus distintos niveles de conocimiento por las regiones fue señalado por las OCC que el programa Red Cultura a nivel nacional debe sostener de manera transversal un enfoque de trabajo e información que permita a las regiones acceder a los espacios de incidencia en política pública y a las acciones de trabajo colaborativo. Esto se sustenta no solo en el propósito del programa Red Cultura y los objetivos del componente, sino que también en el hecho de que las OCC representan los agentes culturales territoriales que insuman a su cumplimiento.

En definitiva, el fortalecimiento del ámbito autónomo y comunitario es una de las formas mediante las cuales las OCC adquieren herramientas y capacidades que sostienen su quehacer, lo que incluye prácticas y dinámicas propias de la autogestión. De manera paralela y complementaria, los instrumentos de la política pública constituyen instancias para acceder a mecanismos institucionalizados que operan en ámbitos fuera de las lógicas locales y comunitarias, pero que apuntan a enriquecer el quehacer cultural comunitario y la participación ciudadana. Ambos modos de hacer pueden confluir en una relación de colaboración/vinculación, donde tanto las OCC como la institucionalidad entregan los elementos de su competencia para la construcción de objetivos en común.

3.4 Ideación de estrategias de incidencia

La información sistematizada en este punto corresponde a los audios disponibles de la plenaria fase “Ideación de estrategias de incidencia”. Se realizó una categorización de los discursos grupales, identificando cuatro elementos centrales:

- i. Fortalecimiento y visibilización de OCC para la incidencia
- ii. Vínculo entre OCC e institucionalidad
- iii. Estrategias instrumentos políticas públicas
- iv. Responsabilidades

Los grupos de trabajo respondieron la siguiente pregunta “¿Cómo podemos lograr que se instalen nuestros aportes, requerimientos y necesidades en planes, programas y políticas?”, considerando los planos de análisis regional y nacional.

3.4.1 Fortalecimiento y visibilización de OCC para la incidencia

El fortalecimiento de las OCC se posiciona como un ámbito central para generar estrategias de incidencia. Mediante la discusión acerca del fortalecimiento, surgió la necesidad de abordar los conceptos de “convocar”, “reconocerse” y “validarse” entre OCC. Sin embargo, la conversación no abordó las acciones que se materializan en el quehacer de las OCC, la apropiación de tales conceptos. Además, para éstas, el fortalecimiento debe tener como objetivos dos elementos centrales de la cultura comunitaria: un discurso común (trabajar desde el nosotros) y la asociatividad (fortalecer la colaboración).

Se identificaron los enfoques de derecho y de territorio de la Política Pública Nacional de Cultura 2017-2022 como contenidos que se deben abordar formativamente para potenciar el fortalecimiento, y así, equiparar los niveles de participación de las OCC en los distintos instrumentos de política pública. En este sentido, toda instancia de formación debe otorgar a las OCC empoderamiento que permita instalarse en los espacios de participación vinculante y, finalmente, incidir en las decisiones comunales, provinciales, regionales y nacionales del ámbito de la cultura.

Otra dimensión del fortalecimiento de las OCC tiene que ver con la visibilización de las mismas en sus territorios. Tal acción apunta en tres sentidos principales:

- **Como difusión de actividades y trabajo en red:** tiene como objetivo mostrar las actividades de las OCC de manera previa y posterior. Apunta a difundir las actividades, pero también a tener un registro en una plataforma virtual. Una plataforma sería un mecanismo para generar trabajo en red y para la articulación de las OCC en el territorio nacional, promoviendo el intercambio y posibles colaboraciones.
- **Como reconocimiento:** promover las actividades de las OCC tiene un fin de difusión, pero también de reconocimiento entre los demás sectores de lo artístico y/o cultural que son difundidos por medios de comunicación. Semejante reconocimiento tiene como objetivo poner en valor el trabajo, las iniciativas y los aportes de las OCC. Si bien existen plataformas virtuales para la difusión de actividades, se evidenció que la realización del 2do ENOCC fue poco difundida en canales oficiales del Ministerio.

“A mí me toca plantear un tema sumamente importante que tiene que ver con la valorización de lo que nosotros somos. Hoy día en Chile, a nivel nacional, lo que mueve a un país somos nosotros, la base cultural, colectivos, organizaciones, muralistas, radios comunitarias, carnavales, pasacalles, todo. Entonces, desde ahí, nosotros hoy día invitamos, en este caso al Ministerio, que de una vez por todas no vuelvan a pasar lo que pasó el año anterior, y este año, donde no nos visibilizan en sus redes, donde no están las autoridades que tienen que venir a entendernos o darnos, en este caso, una señal”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

- **Como una forma de validación:** finalmente, reconocer el aporte de las OCC permite que se valide su trabajo cultural comunitario, abriendo espacios de comunicación y trabajo con agentes culturales como encargados(as) municipales de cultura y autoridades locales, regionales y nacionales, para poder participar en espacios de incidencia y toma de decisiones.

En menor medida, se propusieron como mecanismos de fortalecimiento la realización de un “diagnóstico cultural territorial participativo” y un “mapa estratégico cultural”. Sin embargo, durante la exposición de estas ideas no se especificó si corresponden a identificar necesidades de las OCC o de la ciudadanía en su conjunto. Particularmente, un grupo de trabajo concluyó que el diagnóstico fuese llevado a cabo por las OCC, y como parte de las exposiciones grupales se definieron planificaciones de responsabilidad de las OCC: programación de actividades, proponer planes y programas a las instituciones en busca de financiamientos, articular las Mesas Comunales y Regionales como escenario de planificación y negociación, crear planes de gobernanza local desde la cultura comunitaria de bases. Tales acciones se vinculan con la institucionalidad en la medida en que se les solicita recursos y apoyos para la gestión, tanto al Programa Red Cultura como a Gobiernos locales. Los planes de trabajo de las Mesas OCC, como una estrategia de fortalecimiento, cobran mayor relevancia en la sección de estrategias de financiamiento.

3.4.2 Vínculo entre OCC e instituciones

De las categorías que emergieron de la plenaria sobre estrategias de incidencia, la construcción de la categoría “vínculo OCC e instituciones” es la que adquiere mayor densidad por dos motivos. El ámbito de incidencia institucional opera mediante mecanismos que no son propios de las OCC y se implementan por medio de profesionales/encargados(as) institucionales. De esta manera, una forma de acceder a los espacios de incidencia es mediante el tipo de vínculo institucional que se construya. Por otro lado, ciertas formas de incidencia que están reconocidas legislativamente y que pueden otorgar garantías pertenecen al ámbito institucional. No acceder a ellas deja a las OCC en el terreno de lo precario, donde los beneficios de las políticas públicas están destinados a otros sectores consolidados de lo artístico y/o cultural. A continuación, se enumeran las propuestas de estrategias de incidencia que contribuirían a construir y a fortalecer los vínculos entre OCC y las instituciones públicas:

- **Profesionales institucionales capacitados:** apunta a que las posibilidades de participación en incidencia no dependan de la voluntad del profesional a cargo, sino que transversalmente se encuentren profesionales que articulen y canalicen el quehacer cultural territorial, permitiendo la correcta implementación de

planes y programas institucionales. En definitiva, se espera que los aportes, compromisos y la gestión por parte de la institucionalidad sean reconocibles.

- **Intersectorialidad:** abrir canales de diálogo entre OCC y también con diversas instituciones públicas como Ministerios, municipios, GORE, entre otros, para presentar necesidades, intereses y aportes para el diseño y desarrollo de acciones que benefician al sector, desde lo comunal hasta lo nacional. Si bien la mayor cantidad de solicitudes se realizan hacia el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y en específico al programa Red Cultura, consta que la intersectorialidad de instituciones públicas beneficia el acceso a recursos humanos, monetarios, pero también a las diversas temáticas socioculturales que abordan las OCC. En menor medida, se mencionó al sector privado como una fuente de apoyo.
- **Apoyo y colaboración para planes:** realizar propuestas programáticas desde las OCC y presentarlas a instancias institucionales esperando recibir apoyo en recursos para desarrollarlas. Esto implica un trabajo para las OCC, donde asociativamente se puedan gestar las propuestas.
- **Reconocer contraparte OCC ante el Estado:** tiene relación con que las OCC puedan articular una figura que las represente frente a las acciones que propone el Estado, con el objetivo de interpretar y defender los intereses de éstas. Como se ha mencionado en los apartados anteriores, existe la necesidad de formar parte en la construcción de los instrumentos que se aplican en el campo de la cultura comunitaria, para que estos sean pertinentes a la realidad del trabajo de las OCC.



Propuesta creación Mesa Nacional OCC.

3.4.3 Estrategias instrumentos política pública

El fortalecimiento interno de las OCC es un comienzo para incidir en el territorio y proyectar estrategias de incidencia hacia los ámbitos comunitario e institucional, que concatenen vínculos de colaboración con instituciones públicas. Esta vinculación, respaldada por el reconocimiento y la validación mutua, se expresa en el desarrollo de un trabajo orientado a los aportes y necesidades de las OCC. En los ámbitos de toma de decisiones, las relaciones de colaboración/vinculación pueden tener diferentes formas de expresarse, lo que resulta en diferentes niveles de participación. En el caso de los contextos relacionados a OCC, se puede identificar al menos tres distinciones de participación: consulta, como un mecanismo de relación en donde se indaga en los intereses de OCC o ciudadanía, pero no necesariamente involucra participación en la toma de decisiones; participación colaborativa, corresponde a la voluntad e interés de las OCC por participar en las instancias de Red Cultura, en donde pueden incidir sobre la organización de las Mesas Regionales OCC; y participación vinculante, que tiene como objetivo que las OCC accedan y participen en instancias de decisiones sobre instrumentos de política pública. La participación vinculante sería el resultado que se espera del trabajo sostenido entre OCC e instituciones.

“La participación como un derecho, oportunidad y espacio de poder político y de participación para conversar con los actores concretos, tomándose los espacios de poder y participación en los procesos”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“Habitar espacios de poder desde la participación ciudadana, ley 20.500. Y eso es responsabilidad de nosotros y también del Estado: facilitar y garantizar esa participación”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“Por lo tanto, la integración con nuestra autoridad debe ser amplia, lo más amplia posible. Y eso va a ser una manera de instalar nuestros aportes y requerimientos”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

Dentro de la participación colaborativa se encuentran dos instancias institucionales que se identificaron como espacios de incidencia actuales. Eventualmente, las características de trabajo colaborativo que proponen las OCC (propuestas de programa, asociatividad, consenso, impacto territorial) y la acción colectiva estratégica podrían potenciar estos espacios para llegar a instancias de incidencia política vinculante.

- **Mesas Regionales OCC como estrategia política:** son una instancia para reunirse y abordar los aportes y necesidades de las OCC. Las Mesas Regionales OCC podrían servir para llegar a niveles de mayor incidencia mediante comisiones de trabajo que funcionen de manera “más ejecutiva”, entre ciudadanía y Estado, para la toma de decisiones. Un ejemplo de esto puede ser la construcción conjunta de bases para financiamiento. Como proyección de un trabajo sostenido se plantea la posibilidad de contar con una oficina OCC regional que trabaje de manera permanente e independiente de los cambios de alcaldía o Gobiernos, financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- **Participación estratégica de las OCC en Planes Municipales de Cultura:** si bien algunas comunas cuentan con Planes Municipales de Cultura (PMC), el objetivo es lograr la participación de las OCC en la elaboración, actualización gestión, ejecución y evaluación de los planes. Se vuelve necesario ampliar la participación, difundir procesos de participación ciudadana y que las OCC puedan estar presentes como gestores culturales locales. El PMC es uno de los instrumentos más adecuados para incorporar el trabajo de las OCC, pero también estas apuntan a utilizar todos los medios de participación como: ordenanzas municipales, fomentar la participación en los Consejos Comunales de la Sociedad Civil (COSOC) u otros como uso de espacios e infraestructura pública.
- **Política Nacional Sectorial:** actualmente, no se cuenta con una política sectorial y este es el tipo de incidencia que entregaría el marco nacional para el reconocimiento de la labor de las OCC. Pero esta política no se puede construir desde organismos centralizados, sino que debe ser parte de un proceso de participación vinculante donde las OCC incorporen sus experiencias, perspectivas y proyecciones, lo que materializaría su propia consolidación. La política en cuestión se interpreta como un marco que entregaría garantías al quehacer OCC, formaría parte de un reconocimiento legislativo capaz de dar cuerpo a las demandas de las OCC en atención a la Cultura Viva Comunitaria.

Un aspecto relevante de la participación vinculante son las acciones que conlleva, donde además de garantizar la participación se debe continuar con un seguimiento evaluativo, pero también para “fiscalizar” que las instancias se respeten, fortalezcan y continúen. En un contexto de participación vinculante las responsabilidades son compartidas para el cumplimiento de los acuerdos.

El presente flujograma sintetiza los principales factores relacionales y de incidencia que identificaron las OCC durante el trabajo grupal y las exposiciones de plenaria. En el eje horizontal se establecen los tres ámbitos de influencia que se propusieron para delimitar campos de acción, y cada uno da cuenta de sus principales prácticas o relaciones que expresan como propias o en base a interrelaciones. En el eje vertical, se establecen los niveles de incidencia posibles identificados que se cruzan con los límites establecidos por cada campo de acción donde las OCC pueden incidir o no.

FIGURA 1: “Flujograma de incidencia e interrelaciones de colaboración/vinculación”



Fuente: Elaboración propia

El campo “controlable” representa los campos en donde las OCC pueden influir o incidir mayormente, tomando decisiones autónomas según las acciones que se articulan en cada ámbito: comienza desde la orgánica interna, se expresa en el trabajo territorial y puede influir o incidir institucionalmente en el desarrollo de las Mesas Regionales OCC. También en este campo las interrelaciones son más directas, establecen acciones de colaboración/vinculación y comprenden prácticas recíprocas. El campo “influenciable” representa espacios donde se puede o no incidir según la manera en la que se construyen las relaciones y/o procesos, por ejemplo, si hay relaciones de colaboración y/o vinculación. Dichos espacios presentan límites permeables y permiten más oportunidades de integración en la medida que se definen factores de tipo relacional, de impacto y las características de las cuales se compone cada ámbito. Y, finalmente, el campo “no controlable” representa las mayores dificultades para poder incidir y se concentran en el ámbito de lo institucional y de la política pública macro, donde se evidencia además que no hay ningún tipo de relación directa mediante acciones o procesos.

Para expresar las relaciones de trabajo entre OCC y la institucionalidad se han utilizado de manera conjunta las palabras colaboración y vinculación. Este uso deriva del análisis que se realizó respecto al sentido de ellas en los discursos emanados durante el encuentro, en donde cada una de las palabras hace mención a tipos y espacios de relación distintos. La palabra “vinculación” se menciona para referirse a los espacios de trabajo con la institucionalidad. Por un lado, se utiliza para referirse al trabajo que se hace con la institución, pero también se utiliza para manifestar la necesidad de contar con, y fortalecer, espacios de trabajo vinculantes que apunten hacia acciones. Mientras que el prefijo “co” incorpora en los conceptos expresados por las OCC la característica de “en unión”, “junto con” orientadas a acciones. La principal palabra utilizada con este prefijo es “colaboración” como una forma de definir el trabajo interno de las OCC, es decir, como parte del ámbito autónomo. De las menciones sobre el trabajo colaborativo, solo una tiene relación a la vinculación con Red Cultura. Se puede problematizar el contraste entre las palabras colaboración/vinculación, la primera corresponde al ámbito de las OCC donde la naturaleza de las relaciones apunta a “en unión”, “junto con”, mientras que la vinculación define otro tipo de relaciones con la institucionalidad que se definen, principalmente, en base a requerimientos y necesidades.

Cada campo de la matriz de flujograma se puede completar con las prácticas y acciones actuales identificadas de incidencia y, en base a la profundización de sus características, se puede complementar con las propuestas adecuadas a cada una. De esta manera, se pueden proyectar cuáles serían las condiciones actuales y las que se deben construir para que el sistema de incidencia de las OCC se ponga en práctica. El posicionamiento de las acciones y tipo de relaciones entrega el marco desde el cual se construyen las propuestas. Se comienza por la identificación de éstas y sus resultados y/o impactos destacando debilidades y fortalezas. Luego, se evalúan los resultados y cómo las relaciones entre campos favorecen o dificultan el quehacer. Seguidamente, se diseñan diversas acciones—aplicables a la realidad de cada campo— que pueden resolver las dificultades y potenciar las fortalezas en base a las capacidades y competencias. Cada OCC que haga este ejercicio podrá definir en qué etapa del ciclo se encuentra: en etapas iniciales de organización, impacto territorial o vinculación con la institucionalidad, o en etapas más consolidadas que permiten acceder a instrumentos de política pública.

3.4.4 Responsabilidades

El flujograma anterior se complementa con las responsabilidades asignadas a cada campo. En la siguiente figura, se representa la identificación de responsabilidades por sector que emergió en el discurso de la plenaria. En el eje horizontal, se encuentran los tres ámbitos (autónomo, comunitario e institucional), luego, verticalmente, se despliegan las responsabilidades asignadas a cada uno de ellos. Las flechas representan las conexiones entre las temáticas relativas a las responsabilidades, pero también las conexiones entre sector para determinar las responsabilidades compartidas (flechas de doble entrada).

FIGURA 2: “Flujograma responsabilidades por sector”



Fuente: Elaboración propia

- **Organizaciones Culturales Comunitarias:** la autogestión se reconoce como un valor y un principio que se debe mantener. Sería responsabilidad de las OCC “existir, independiente si hay apoyos o no”. Con relación a cómo se posicionan las OCC frente a la institucionalidad para construir instrumentos de política pública en colaboración, pero también para desarrollar el quehacer territorial, se debe establecer un proyecto en común con objetivos compartidos. Como hemos visto, por medio del fortalecimiento y de la formación, las OCC potenciarían tanto la orgánica, como sus contenidos y sus estrategias de incidencia. Por lo tanto, también se vuelve una responsabilidad la autoformación.

“Eso quiere decir que queremos espacios de autoformación. Eso quiere decir que son desde las OCC, para las OCC, y también la responsabilidad de la Red Cultura”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

“Legitimar los espacios de mesas regionales y próxima coordinación plurinacional, nada con nosotros sin nosotros, y esa es responsabilidad de la Red Cultura y del Estado”
(Representante OCC, septiembre, El Molle)

El sentido de las relaciones que se establecen con la institucionalidad puede ser flexible o estático (compartido o unidireccional). Una interpretación estática (o unidireccional) puede estar orientada a campos de acción concretos que se estiman propios de un solo sector, por ejemplo, el financiamiento es unidireccional hacia la institucionalidad. El ámbito autónomo también contiene componentes unidireccionales, como establecer objetivos en común desde la autonomía o la autoformación. Sin embargo, y en un sentido de relaciones más flexibles, en particular la autoformación, se vuelve un campo de responsabilidades compartidas entre OCC y Red Cultura.

- **Red Cultura:** se distingue que el programa Red Cultura es responsable de proporcionar espacios de reunión, promover la gestión de programas de OCC, fortalecer a las OCC por medio de la formación y entregar el financiamiento de manera regionalizada para llevar a cabo los contenidos de las Mesas Regionales OCC. Como programa de Estado, Red Cultura debe trabajar de manera nacional en una forma equivalente en todas las regiones del país para que las OCC accedan a los mismos procesos participativos y a la información sobre estrategias de incidencia (PMC, Consejeros Regionales, presupuestos participativas, fondos disponibles, entre otros).
- **Estado:** las responsabilidades anteriormente descritas forman parte de las competencias que la institucionalidad debe traspasar a la ciudadanía y de las Políticas Nacionales. Es por esta razón que las responsabilidades que se le atribuyen se relacionan con un reconocimiento y validación más amplia que permita garantizar la inclusión de las OCC en Políticas Culturales Nacionales.

3.5 Ideación de estrategias de financiamiento

Los grupos de trabajo, conformados de manera interregional, debieron responder las siguientes preguntas y luego exponer sus resultados en el momento de plenaria:

- ¿Qué necesitamos conversar hoy sobre fuentes de financiamiento de las OCC y qué proponemos?
- ¿De qué se trata la propuesta?
- ¿Cómo se activa la propuesta?

El análisis de los resultados expuestos en la plenaria da cuenta de las siguientes categorías:

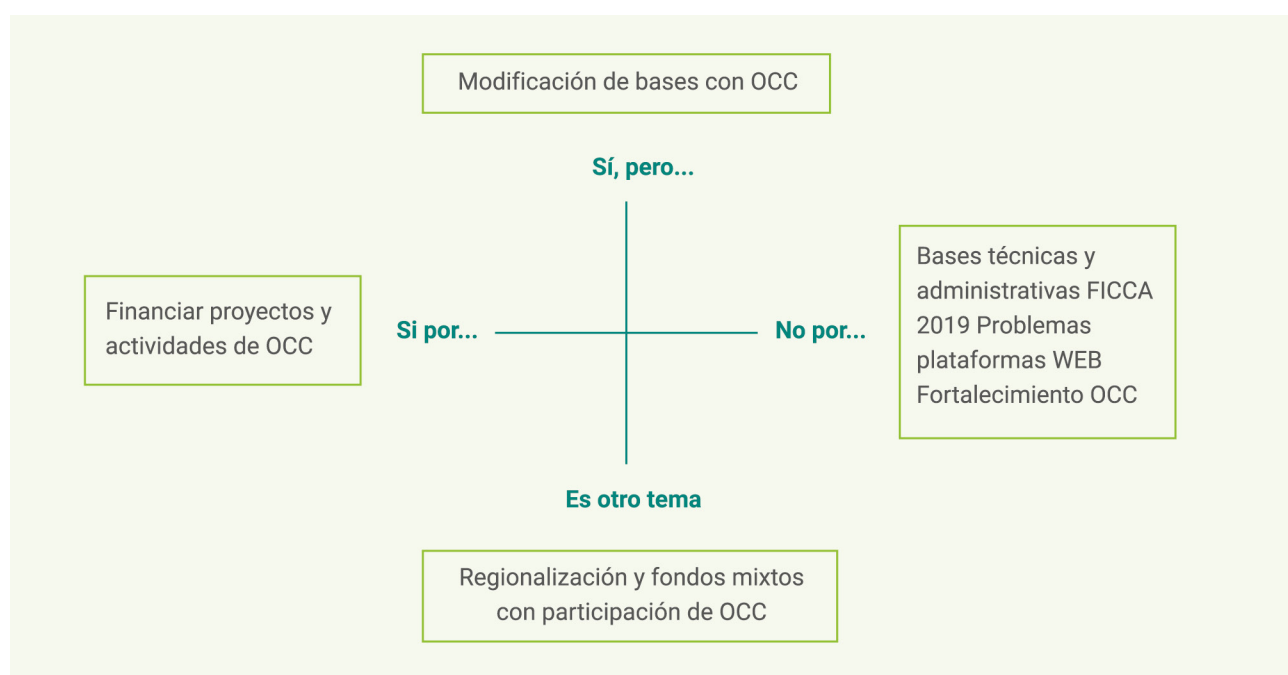
- Problemáticas en torno a fondos concursables
- Requerimientos de financiamiento

3.5.1 Bases fondo de iniciativas culturales comunitarias asociativas 2019

Una forma de abordar las opiniones que se conversaron con respecto a los fondos concursables del componente es mediante técnicas de posicionamiento que tienen como objetivo situar las argumentaciones para analizar sus relaciones o discrepancias. El posicionamiento se basa, en este caso, en el establecimiento de ejes donde se van agrupando las opiniones. En cada extremo del eje horizontal de la figura 3, se encuentran las posturas que se presentan en la dicotomía SI/NO. Este es el eje dominante porque suelen ser las respuestas que surgen más fácilmente cuando nos enfrentamos a una problemática, pero a su vez, presenta una mayor complejidad porque sitúa las posibles soluciones como ideas contrapuestas. De esta manera, un segundo eje vertical permite incorporar otros elementos de la discusión que complementan y permiten visualizar soluciones creativas y argumentadas.

En el caso de los fondos concursables para OCC se manifiesta un “NO” a la concursabilidad, un “SI” a la concursabilidad, un “SI, PERO” se deben modificar las bases y, finalmente, “ES OTRO TEMA” de financiamiento que apunta a la regionalización y fondos mixtos con participación de las OCC. Estas posiciones se presentan en la siguiente figura:

FIGURA 3: “Posicionamientos sobre fondos concursables”



Fuente: Elaboración propia

- **No a la concursabilidad:** tiene dos dimensiones, una se relaciona con el fin de los concursos para obtener fondos, ya que genera competencia, frustración e individualismo como proceso, y el sentimiento de que, además, beneficia constantemente a ciertas regiones que cuentan con capacidades para generar proyectos. La otra, tiene que ver con las dificultades que se presentan al postular: bases de difícil lectura, objetivos que no apuntan a los requerimientos de las OCC, poca claridad para encontrar las postulaciones en línea, no hay difusión de los concursos, postulación única por internet siendo que no todas las localidades cuentan con este servicio (todos factores mencionados en plenaria). La

problemática está vinculada a una visión centralista del procedimiento, donde se deja fuera a las realidades territoriales y a los agentes de la cultura comunitaria. En particular, la postulación a los fondos FICCA 2019 tuvo estas dificultades y algunas específicas como la falta de honorarios para los ejecutores del proyecto, pero además no pudo cumplir el objetivo de generar instancias asociativas y vincular a las OCC con instrumentos de política pública. Sobre la asociatividad, se estableció como requisito que al menos tres OCC se vincularan para la postulación y, con respecto a las políticas públicas, se consultó sobre la participación en la definición o implementación de PMC, pero pocas OCC declararon haber participado de tales instrumentos. En este sentido, el fortalecimiento necesario que mencionan las OCC también fue un factor para no participar.

- **Financiar planes y actividades de OCC:** las OCC necesitan financiamiento para realizar sus actividades y por esta razón se vinculan con instituciones e instancias que posibilitan el acceso a recursos.
- **Modificación de las bases:** la principal solicitud de las OCC es participar en instancias de co-diseño de bases. Esta categoría tiene relación con construir los instrumentos de postulación en conjunto con las OCC, en particular en la definición de objetivos, contenido y forma. Para realizar la postulación es necesario que los procedimientos resulten menos engorrosos, facilitándose así la participación y eventual adjudicación de los fondos disponibles.

El cuarto componente de los posicionamientos tiene que ver con abrir el tema hacia otras posibilidades y, argumentativamente, sostiene mayores contenidos, siendo abordado en el apartado siguiente.

3.5.2 Regionalización de financiamiento y fondos mixtos con participación de OCC

La principal conclusión en relación con los requerimientos de las OCC, sobre el financiamiento a nivel nacional, es la regionalización de financiamiento destinado a OCC. En definitiva, se solicitó que el programa Red Cultura destine montos regionales para la implementación del componente Fortalecimiento de OCC, con el objetivo de financiar requerimientos específicos que surgen de las inquietudes e intereses de las OCC. Esta sería la base desde la cual las Mesas Regionales OCC determinarían participativamente cómo distribuir y a qué destinar los recursos.

Para los grupos de trabajo regionales la principal consecuencia de optar a un financiamiento regionalizado tuvo que ver con las opciones de incidir y decidir sobre él. De estas posibilidades se desprenden dos tipos de propuestas a nivel regional. Con un total de 15 grupos de trabajo:

- **Asignación directa para funcionamiento de la Mesa Regional OCC y proyectos priorizados de OCC (propuesta de nueve grupos de trabajo):** descentralización de recursos para que las OCC de cada región determinen y administren el financiamiento de la Mesa Regional OCC. Dentro del funcionamiento de las mesas, los integrantes tendrían la responsabilidad de definir un plan de trabajo con respectivos proyectos priorizados. Tanto el plan como el financiamiento es consensuado por los integrantes de la mesa y el objetivo de esta modalidad es favorecer el trabajo sostenido de las OCC. Estas actividades pueden ser regionales, provinciales o comunales. La temporalidad de los planes puede ser anual y los proyectos mensuales, semestrales o trimestrales, según se definan. En este sentido, el presupuesto debe estar acorde a los plazos de los proyectos (anual o bianual). El financiamiento también debe ser para el funcionamiento de la organización de la mesa y así fortalecer las mesas y sus reuniones a nivel comunal, provincial o regional.

Una propuesta que complementa el discurso común sobre el financiamiento de las OCC es proponer un fondo de desarrollo de OCC regional y municipal, como el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)¹¹.

- **Asignación mixta de financiamiento directo y fondo concursable (propuesta de seis grupos de trabajo):** apoyando la regionalización de recursos, la alternativa de fondos mixtos propone mantener algunos aspectos de la concursabilidad. Sumado al financiamiento de programas de las Mesas Regional OCC, se busca contar con la posibilidad de acceder a fondos, modificando las bases de manera participativa y pertinente a las necesidades de las OCC, simplificando los procesos de postulación y mejorando los medios de difusión de los plazos y de las formas de postular. Una propuesta para acceder a estos fondos es contar con un mecanismo similar a la Ventanilla Abierta de FONDART.

Estas dos son las propuestas centrales para abordar estrategias de financiamiento. Ambas incorporan elementos que contribuyen a definir cómo se podrían poner en práctica. A continuación, se describen complementos de las propuestas de financiamiento:

- **Perfil OCC:** un mecanismo que se propuso para asignar financiamiento dentro de las Mesas Regionales OCC es establecer un perfil de OCC, catastros y una categorización de OCC que incluya una validación de historia, antigüedad (se proponen dos categorías: entre dos y cinco años, y entre ocho y diez años), trayectoria e impacto en el territorio (actividades artístico/culturales con impacto en la comunidad que aporten al buen vivir, y que consideren cuánta gente asiste a actividades), registro de cumplimiento (cómo trabaja: uso responsable

11. El Fondo de Desarrollo Vecinal es un aporte que canalizan las municipalidades y al que acceden, mediante un concurso, las Juntas de Vecinos, organizaciones comunitarias funcionales (centros de madres, comités de seguridad, clubes del adulto mayor, etc.) y organizaciones sin fines de lucro de la comuna. Fuente: <https://subsidiros-chile.cl/2019/07/26/fondos/fondeve/>

de recursos y rendición), cantidad de población territorial. Además de la presentación de planes y programas que sean pertinentes al quehacer de las OCC y la realidad territorial. Esto se complementa con los diagnósticos territoriales.

- **Toma de decisiones y proceso de implementación:** las OCC ponen de manifiesto el interés y la necesidad de tener incidencia en la toma de decisiones con respecto al financiamiento de las Mesas Regionales OCC y de los proyectos asociados. En su mayoría, las posiciones mencionan que el co-diseño, la corresponsabilidad y la gestión de recursos debe ser un proceso interno de los integrantes de la Mesa y no necesariamente del programa Red Cultura. En términos de la forma por la cual las OCC podrían decidir sobre este asunto no se menciona puntualmente más allá de la validación de la Mesa para la toma de decisiones. Sin embargo, es posible encontrar dos formas que se pueden entender bajo los efectos que tiene la concursabilidad como proceso que instala mecanismos de selección. Por un lado, se destacan características vinculadas a las formalidades que ha determinado la institucionalidad y, por otro, se refleja la crítica que se expresa sobre estas formas institucionalizadas:

CUADRO 2: “Comparación de mecanismos de decisiones sobre financiamiento”

FORMAS INSTITUCIONALIZADA	FORMAS AUTÓNOMAS
Podrán postular a financiamiento las OCC que cumplan con el perfil y que estén vinculados a PMC y al Programa Red Cultura. Se realiza una postulación, y en el caso de ser aceptada, se debe hacer una rendición financiera. El no cumplimiento conlleva la inhabilidad de postular al siguiente año.	Las Mesas pueden generar acuerdos colectivos mediante presentaciones con formulaciones simplificadas. Esto es presentado de forma argumental, escrita o verbal, según cómo decida la Mesa. Luego, se decide colaborativamente, no necesariamente mediante votación, a quién se va a asignar financiamiento.

Fuente: Elaboración propia

- **Apadrinamiento:** se vincula a la propuesta de asignación directa mediante la definición de un perfil de OCC. Por un lado, incluye a las OCC que cuentan con una antigüedad, experiencia y trabajo articulado en la región para trabajar con alguna OCC nueva, mediante financiamiento y un acompañamiento en el proceso.
- **Honorarios proyectos:** se deben incluir honorarios para las personas que trabajan en la planificación y ejecución de los proyectos que se concursan.

Además de estas propuestas de estrategias de financiamiento, se identifican tres maneras principales para acceder a recursos. La primera de ellas forma parte del programa Red Cultura, donde se cuestiona la distribución de los recursos entre sus componentes. La segunda se refiere a diversificar las fuentes de financiamiento y, finalmente, apuntar a un cambio legislativo para los presupuestos nacionales de cultura:

- **Financiamiento de Residencias de Arte Colaborativo con enfoque en OCC:** el programa Red Cultura cuenta con tres componentes: Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, Planificación Cultural Participativa y Prácticas Colaborativas desde el Arte. Este último, tiene una línea de implementación denominada “Residencias de Arte Colaborativo” (RAC). Sobre el encadenamiento de los componentes del programa para el cumplimiento de su propósito se cuestiona cuál es el objetivo de las Residencias de Arte Colaborativo y si este se cumple en función del relacionamiento con OCC. Las principales opiniones tienen relación con dos cuestiones. Primero, al convocar a artistas que no pertenecen al territorio se crea una distancia entre artista y comunidad, esperándose que desde la posición de “artista residente” surja una colaboración y que las organizaciones o actores territoriales contribuyan a la inserción del artista en la comunidad. Sin embargo, lo que fue manifestado es que las OCC puedan convocar a artistas o contar con la posibilidad de postular a una RAC dentro de su región. Segundo, el financiamiento de las RAC no resulta comparable con el financiamiento disponible para OCC, el cual es significativamente inferior y no permite la asignación de honorarios para quienes son responsables de los proyectos postulados.

- **Otras fuentes de financiamiento:** diversificar las fuentes de financiamiento para OCC, utilizando los fondos de otros ministerios, promoviendo la intersectorialidad y participando de instancias municipales de financiamiento. Además, poder vincular a privados fomentando la participación de OCC en la Ley de Donaciones Culturales. Al participar en estas instancias propuestas, se espera poder incidir en los formatos de los fondos, para acercarlos a OCC.

“Yo trabajo en salud y bajo el enfoque de determinantes sociales que dice que todo lo que hagamos en nuestra vida cotidiana, ya sea en el ámbito ambiental, cultural, deportivo, etc., incide favorablemente en el mejoramiento de la salud.

Hay tres fondos de salud que se pueden participar durante el año: que es el fondo de promoción de buenas prácticas en la salud; el fondo que salió este año recién, el fondo de participación ciudadana que tiene hasta, si no me equivoco, tres tramos de 3 millones, 6 millones y 12 millones; y también está el fondo que baja por salud de la ley de alcoholes y drogas que también se puede participar con actividades culturales, eso solamente como dato”

(Representante OCC, septiembre, El Molle)

- **Propuesta 0,1% Cultura Viva Comunitaria:** dos grupos de trabajo generaron como propuesta nacional que la designación anual para OCC esté en sintonía con las demandas latinoamericanas utilizando el 0,1% del Producto Interno Bruto del País (PIB). Luego, se aclara que la demanda que surge de Cultura Viva Comunitaria es exigir que se destine como mínimo el 1% de los presupuestos nacionales a cultura, y de ese porcentaje total destinar el 0,1% a las Organizaciones Culturales Comunitarias. La propuesta se podría activar promoviendo un cambio en la legislación sobre presupuestos de cultura en el país.

3.6 Espacios de trabajo colectivo y facilitación de las actividades

3.6.1 Información previa y preparación para el encuentro nacional

Con la finalidad de hacer del encuentro un espacio de trabajo informado, donde las delegaciones regionales conozcan con anticipación los temas que se van a abordar y la organización general de las jornadas de trabajo, se dispuso de un sitio web (www.enocc.cl) para compartir y difundir material, antecedentes sobre las personas asistentes y experiencias de las Mesas Regionales OCC. Al sitio se subieron los siguientes documentos:

- **Contenidos:** presentación del encuentro y sus objetivos, programación por día, glosario de conceptos clave, informe final del Primer ENOCC 2018.
- **Lugar:** información general de la ubicación (servicios y recomendaciones), listado distribución de alojamiento.
- **Participantes:** representantes OCC por regiones, observadores externos, consejeros regionales, becadas IberCultura, funcionarios(as) públicos.
- **Galería de fotos:** encuentros por regiones.

Para reforzar el conocimiento y difusión de la información previa, la consultora Globalminds se contactó telefónicamente con las personas asistentes (se desconoce la cantidad de llamados realizados), aplicando la siguiente pauta:

- Saludo y presentación a nombre del equipo facilitador
- Validar si ha recibido correo de bienvenida
- ¿Tiene claridad de los objetivos del encuentro?
- ¿Ha visitado la web, le parece útil? (solicitar contestar la pregunta sobre expectativas del encuentro)
- Si no la ha visitado, invitar a visitarla (www.enocc.cl)
- ¿Necesita más información?
- Recordar llevar ropa cómoda, medicamentos y todo lo necesario para sentirse cómoda(o)
- Recordar enviar foto de perfil para subir a la web
- Despedida

Una manera de evaluar si el medio de comunicación fue efectivo para incentivar la participación informada durante el encuentro es lo que refleja la encuesta de evaluación. Frente a la pregunta sobre haber recibido información completa acerca del propósito para el cual se realizó el Segundo ENOCC, un 93,9% de quienes participaron en la encuesta señaló haber recibido la información. Considerando este porcentaje de aprobación y lo manifestado por aquellas personas representantes OCC durante el encuentro, se concluye que el sitio web fue de utilidad para compartir información a las personas asistentes. Además, la disponibilidad de una plataforma de difusión es uno de los requerimientos que provienen de parte de las OCC y la posibilidad de continuar con la existencia de esta web presenta un medio de comunicación y visibilización de los encuentros y de las OCC que participan. Es importante señalar que las reuniones de Mesas Regionales de OCC también son una instancia que contribuye a preparar, identificar temas relevantes e informarse acerca de los encuentros nacionales.

Continuando con los contenidos relevantes que se buscan compartir para generar espacios de trabajo informados, pero también para hacer parte a las OCC en las definiciones del encuentro, se desprende de la encuesta de evaluación que la mayoría de las personas asistentes considera que se entregó información completa acerca de la manera en que se llevaría a cabo el Segundo ENOCC, representando una aprobación de 90,9%. En base a las apreciaciones que consideran que no se informó sobre este aspecto, se puede interpretar la “manera en la que se lleva a cabo” de dos formas: en primer lugar, cómo dar cuenta de la organización general de las jornadas, es decir, informar sobre los tiempos, espacios y contenidos o información logística en general; y en segundo lugar, se define “la manera en la que se lleva a cabo” entendida como “metodología de trabajo” y cómo se desarrolla el trabajo grupal y de contenidos.

3.6.2 Descripción etnográfica de los espacios de trabajo e interacciones principales

La siguiente sección revisa, mediante la descripción etnográfica, cómo se llevaron a cabo los momentos de trabajo grupal y las interacciones entre el equipo de facilitadores y los participantes del encuentro. Se divide en tres momentos y cada uno de ellos involucra una tensión explícita. El primer momento describe cómo comienza el trabajo de la consultora Glocalminds conduciendo los espacios de trabajo, en lo sucesivo surge la primera tensión explícita con relación al uso del tiempo. El segundo momento continúa con las primeras indicaciones de trabajo grupal (tema incidencia) por parte del equipo facilitador, espacio que también es utilizado para organizar la gestión de una Mesa Nacional de OCC. Dentro de este momento, surge la segunda tensión explícita que apunta a los espacios de trabajo y a los propósitos del encuentro. Finalmente, el tercer momento describe una instancia de plenaria mostrando: fluidez de las presentaciones grupales, tercera tensión en relación con el uso del tiempo, el rol de los facilitadores para el manejo de contenidos y la continuidad temática de las intervenciones. Los momentos que se mencionan fueron seleccionados porque en su descripción se identifican las principales interacciones que generan cuestionamientos hacia la planificación del Encuentro Nacional. Las descripciones consisten en relatar sintéticamente lo sucedido con la finalidad de exponer y analizar, como conjunto, posicionamientos y opiniones referentes a las expectativas sobre formas de llevar a cabo el trabajo aplicado y el encuentro como una configuración de intereses que se encuentran en un espacio de trabajo.

Momento 1: encuadre inicial para el desarrollo del trabajo grupal durante el encuentro.

El encuadre inicial correspondió a un momento previo a las indicaciones y a la ejecución del trabajo. Buscó “encuadrar” la participación a los propósitos de los objetivos establecidos y a los principios de trabajo propios de la consultora Glocalminds, por lo tanto, trazó ciertos modos de participación, orientación de contenidos y roles para el desarrollo del trabajo grupal. El sustento para validar una propuesta de trabajo metodológico se dio en base a los resultados recopilados por el equipo facilitador a la pregunta disponible en el sitio web “¿Qué esperas que pase en el ENOCC 2019?” (se recibió un total de 59 respuestas). Según el análisis que presentó Glocalminds, en el momento de encuadre las expectativas de las per-

sonas asistentes están en sintonía con los objetivos del encuentro. En consecuencia, Glocalminds consideró que la metodología de facilitación propuesta por ellos también estuvo en sintonía, tanto con las expectativas como con los objetivos.

Quienes conformaron el equipo de Glocalminds se presentaron como facilitadores y metodólogos que “ayudan a evolucionar a conjuntos para que lleguen dónde quieren”, utilizan un lenguaje propio de las metodologías participativas que trabajan y sustituyen al lenguaje habitual de metodología de investigación y/o instancias de trabajo grupal. Además, el encuadre incorporó una apreciación del espacio y del lugar por parte de una de las facilitadoras que llama a “honrar el esfuerzo de todos, cuidar frutos, traernos al presente”.

Con respecto a ciertos principios de Glocalminds, se identificaron los siguientes como transversales para el desarrollo de las jornadas: encuadre inicial como mecanismo para enfocar los espacios de trabajo hacia los objetivos del encuentro; equidad de la palabra y autorregulación (“no hablar en piloto automático”); reconocer el saber del otro; ser corresponsables del tiempo y resultados; hacer la participación más efectiva mediante una “tecnología social” denominada “pieza de la palabra” (elemento que se sostiene mientras se habla, puede ser una pelota u otro) y quien la tiene habla con intención y escucha con atención, y otra “tecnología social” para llamar al silencio de manera no violenta (no verbalizar la palabra “silencio”, sino que hacerlo mediante un gesto y la atención colectiva).

Transcurridos unos treinta minutos de las indicaciones de encuadre inicial surge la primera tensión del Segundo ENOCC, planteada por una participante:

- Se cuestiona el principio de equidad de la palabra: desde el primer día del encuentro se escucharon presentaciones, manteniéndose opiniones y ganas de conversar, espacio que no se dio.
- Contenidos pendientes por revisar: La coordinación nacional del componente OCC hizo una presentación de los resultados del primer encuentro y, hasta ese minuto, no se realizó una evaluación de los mismos, es decir, no se sabe si se avanzó o no.

- Participación de representantes OCC: una presentación que no produce interés en los participantes crea desatención, mirar el celular y escuchar pasivamente. En este sentido, el principio de equidad de la palabra se debe aplicar a los facilitadores.

La intervención genera aplausos y Glocalminds agradece la opinión, explican que el encuadre inicial es “un rayado de cancha” para dar inicio al espacio de trabajo, por lo que piden poder concluir esta parte de la presentación. Como propuesta sugieren que el espacio dure hasta las 11:00 am (aproximadamente 30 minutos más), haciendo hincapié en que son facilitadores flexibles, que se va a evaluar la información del primer encuentro y en la justificación de sus metodologías y propósitos. Durante las explicaciones de Glocalminds, no se da espacio para otra intervención, preguntas u opiniones de las personas asistentes. Luego de concluir el espacio de encuadre inicial, continua la actividad de “check-in” denominada “citas rápidas” que funciona y genera movimiento, circulación, conversación, se ven gesticulaciones y se miran a la cara.

Momento 2: indicaciones “fase comprensión incidencia” y coordinación Mesa Nacional de OCC.

En el segundo momento que el equipo facilitador da indicaciones con la intención de iniciar el trabajo grupal de incidencia también surgen indicaciones para la conformación de una coordinación y gestión de una organización autónoma “Mesa Nacional”. Mientras Glocalminds comenzó a coordinar el trabajo grupal se articuló una propuesta de trabajo paralelo autónomo, sin embargo, ésta fue interrumpida y confusa:

- Glocalminds entregó indicaciones de cómo se van a conformar los grupos de trabajo para abordar los temas y objetivos del Segundo Encuentro. Destacó que la metodología que proponen se encuentra en coherencia con las expectativas de las OCC señaladas de manera previa en el encuadre inicial, es decir, como propuesta pertinente que aborda los contenidos de incidencia y financiamiento que interesan a los asistentes.
- Sumado a estas indicaciones invitaron a los participantes a definir por región un vocero(a) temporal para participar de la organización de la mesa nacional.

- Explican que este trabajo va a ser en paralelo y se les va a convocar como grupo para reportar en los espacios de plenaria.
- Continúa Glocalminds invitando a conversar 5 minutos y a decidir quién va a ser vocero o vocera con la finalidad de constituir el grupo de trabajo paralelo autónomo.
- Luego, una participante de OCC comenzó a explicar la gestión de la Mesa Nacional: cada región debe elegir un representante “interino” y luego validar esa persona en el territorio, posteriormente al encuentro. El año pasado quedaron en la intención y no se articuló la mesa porque no hubo personas encargadas, entonces se debe proponer una coordinación mínima.
- La coordinación nacional de Red Cultura toma el micrófono y se vuelve a explicar la propuesta: la alternativa paralela es un complemento al trabajo regional.
- Se escucharon múltiples voces dentro de la carpa expresando que entienden la propuesta de trabajo en paralelo.

Después de estas indicaciones de trabajo, se dio paso a tres comentarios sobre la conformación de la Mesa Nacional de OCC que generan una segunda tensión explícita. A continuación, se describen las intervenciones de participantes que expresan sus opiniones con respecto al espacio de trabajo, los objetivos del encuentro y la relación que tienen como representantes de OCC con los territorios. Se distinguió entre los objetivos que corresponden a las OCC como trabajo autoconvocado/autónomo y el encuentro nacional como espacio de trabajo:

- No todas las personas representantes de OCC presentes en el Segundo ENOCC asistieron al encuentro del año 2018 y conocen las propuestas de trabajo autoconvocado que se plantearon ese año. Hay una convocatoria que se hizo (desde una coordinación autónoma), pero como representantes no han conversado con sus bases, por lo que no pueden tomar una decisión sobre participar o no. El trabajo propuesto del Segundo ENOCC tuvo una tendencia a unir al grupo, mientras que plantear un tema aparte condujo el desencuentro o quiso conducir a la mayoría hacia un tema. Los objetivos del encuentro tienen que ser trabajados, los resultados ser llevados a los territorios y no segregar el encuentro entre un grupo y otro.

- Otro participante se mostró de acuerdo con la intervención anterior: con relación a lo ocurrido en el encuentro del año 2018 concuerda en que se debió llegar a una conclusión como organizaciones autónomas (que aparentemente continúa pendiente) y que, el presente año, la propuesta de trabajo autoconvocado es exactamente igual a la del encuentro anterior. Preguntó qué se hizo en un año, en base a la asignación de misiones y tareas hecha previamente. El presente año los temas en discusión son los mismos: conformar mesa nacional y representantes de la mesa, quiénes son representantes, cuántos representantes por territorio, representación de pueblos indígenas. Pregunta a qué se viene al encuentro: ¿a proclamar problemas personales como OCC o alcanzar encuentro y acuerdos nacionales? Es necesaria una actitud propositiva para el encuentro nacional. Se inició el encuentro cuestionando todo, hablando de no participar en “la red” cuando aún no se conforma una red, no se conoce la metodología y se la cuestiona. Es necesario cambiar la forma de abordar el trabajo colectivo. El encuentro es para acuerdos nacionales, no para mejorar labores personales como OCC.
- Surge otra opinión en apoyo y agrega: se viene al Encuentro Nacional con espíritu positivo en representación de las regiones y con una mesa de trabajo que está detrás de ellos, y como representantes, no pueden tomar decisiones que separen el grupo de trabajo del Segundo Encuentro. Hay un plan de trabajo por realizar, dividir el grupo tiene como consecuencia perder la actitud positiva con la que se viene viajando y se busca representar a las comunas y participantes de OCC regionales.

Una vez finalizadas las tres intervenciones, Glocalminds señala que “se evolucionó a un acuerdo” y que las regiones decidan si eligen un representante para la Mesa Nacional. Luego, introdujeron las indicaciones de trabajo y se escuchó en la carpa “¡queremos trabajar!”. A continuación, se dieron las indicaciones de trabajo:

- Se va a trabajar afuera de la carpa.
- Se conformaron grupos de trabajo por región.
- Identificar moderador(a), secretario(a) y vocero(a): durante la indicación se repiten tres veces los roles de la mesa, se repiten dos veces la elección de

un vocero(a). Se mencionan las funciones de manera dispersa; moderador(a) “está a cargo de la conversación”; secretario(a) “tomar nota con pasión y responsabilidad, debe cosechar frutos”, mencionan que puede haber más de un secretario(a) en la mesa; el rol de vocero(a) designado(a) es para exponer en el “espacio de presentación”. Se menciona que hay dos roles propuestos, pero que los grupos pueden “desdibujar ese mono” (como posibilidad de incorporar más personas dentro de los roles establecidos).

- Repartir material de trabajo.
- Glosario como “paraguas” para el concepto de incidencia, pero conversar los matices en el trabajo grupal.
- Tres niveles para conversar: autónomo, comunitario e institucional.
- Designación de sectores de trabajo por grupo.

El ánimo que se percibió de este momento, derivado de los comentarios que se escuchan dentro de la carpa, corresponde a expresiones que solicitaron el inicio del trabajo práctico, el conocimiento de algunas instrucciones que se repitieron y las ganas de empezar a trabajar:

“(11:44) ¡Sí!, si no, nos vamos...” Ruidos y se escucha “queremos trabajar”, “¡yaaa! Vamos”.

“(11:50) mientras dan las indicaciones y hablan de sectores de trabajo, se escuchan voces diciendo que ya saben. La mesa de Valparaíso dice que ya están trabajando, que basta de indicaciones y que se vayan a trabajar. Todos salen menos Valparaíso.

(Cuaderno de campo profesional Red Cultura, septiembre 2019, El Molle)

Momento 3: indicaciones y desarrollo plenario fase de comprensión incidencia

Glocalminds convocó a los voceros y a las voceras por grupo y entregó las indicaciones del plenario: cada grupo dispuso de dos minutos para exponer, resaltando que de esta manera sería posible saber qué conversaron las distintas regiones. El trabajo de comprensión fue “básicamente levantar posibilidades de incidencia, fue básicamente reconocer también sin querer, sin darnos cuenta (que) hemos estado reconociendo el trabajo que ustedes han hecho en los territorios, que las organiza-

ciones han estado haciendo en el territorio”. Durante el resto de la fase de plenaria el rol del equipo facilitador consistió, principalmente, en 17 intervenciones en total:

- Agradecer a cada grupo
- Repetir el sentido: cómo estamos incidiendo como región (7 veces)
- Dar continuidad grupo a grupo
- Solicitarle a los grupos que: distingan patrones nacionales según lo que hablan sus compañeros (3 veces); si hay algún tema que se articule entre regiones utilizar el espacio “sobre en red” para compartir experiencias (1 vez); si hay experiencias que generen interés entre OCC vincularse/interactuar (2 veces); todo el detalle y lo que quede pendiente por grupo, dado el tiempo de presentación, quedará registrado en el reporte/informe (3 veces); y por último, todo lo conversado está siendo registrado en la facilitación gráfica (1 vez).

Durante la presentación de los grupos regionales no hubo interrupciones y se desarrolló de manera fluida. Sin embargo, al estar el tiempo restringido a dos minutos se generó una reacción de molestia por parte de las personas asistentes al oír el reloj que marcaba el fin del tiempo designado por grupo. Una vez finalizada la ronda Glocalminds pregunta:

“¿De qué nos damos cuenta? Después de haber escuchado el panorama territorial de cada una de las regiones del país ¿hay algo que ustedes les cause... interés, les cause... extrañeza... hay algún patrón que sea fácil de identificar?”
(Facilitadora Glocalminds, septiembre 2019, EL Molle)

Los segundos inmediatamente posteriores a la pregunta fueron de silencio y se escuchó entre las mesas “PMC, auto...” pero ninguna opinión de algún participante que quiera responder. Es un silencio marcado en comparación a otros momentos anteriores de la jornada. Posteriormente, surgió la tercera tensión, que se vincula con la primera con respecto al tiempo destinado para las intervenciones:

“Al fin voy a tener unos cuantos segundos... yo creo que eso es importante, ustedes han tenido bastante más segundos y minutos para hablar y redundar,

por lo tanto, yo creo que para el próximo encuentro no puede ser que se den dos minutos a cada delegación que viene de tan lejos, ¿ya? De hecho, nosotros logramos romper ese esquema porque al principio se aceptó resignadamente que uno iba a salir (refiriéndose a voceros) y después conversando, conversando dijeron “oye, pero ¿Por qué no salimos los cuatro?, ya po”, entonces es una cuestión que (...) por debate, por conversación y reconocer que no podemos seguir dependiendo de la epistemología eurocéntrica que ustedes mantienen y defienden para que funcione el sistema... En ese sentido, me llama la atención lo que se está generando acá, pero cuando el tiempo esté para nosotros, porque ustedes y yo lo voy a decir, en la mañana hubo mucha redundancia en la metodología, ocuparon como tres horas, pero el trabajo más rico lo hicimos afuera, en una hora hubiésemos trabajado más potentemente, por lo tanto, nunca más dos minutos, por lo menos cuatro o cinco minutos pero ustedes hablen menos, pewkayal”
(Representante OCC, septiembre 2019, El Molle)

Luego de la intervención del participante de OCC comenzaron a surgir otras intervenciones. A continuación, se describe el orden de ellas y sus principales ideas. Para introducir las intervenciones comenzamos con la primera que corresponde a una reflexión del trabajo grupal realizado resaltando las siguientes ideas principales: la cultura es un elemento transversal de la vida cotidiana, la intersectorialidad es parte del propósito de las OCC al vincularse con temáticas diversas como medioambiente o salud y que gracias a eso se pueden aprovechar espacios disponibles en distintas instituciones públicas. Con un sentido de continuidad temática y para abordar los contenidos expuestos por los grupos, Glocalminds utiliza esta intervención para reflexionar sobre la incidencia entendida como algo que se ejerce en la esfera institucional, pero que mediante la conversación las OCC pueden dar cuenta de una incidencia que apunta a lo local, la “sensibilización” del territorio en base a una pertinencia cultural, además de la relevancia de la intersectorialidad. Luego, se pidió la palabra para continuar con las opiniones en un espacio de diálogo abierto. El listado descriptivo que sigue busca plantear como interrogante si se logran articular contenidos para dar profundidad a las temáticas, esta tarea reflexiva se le puede atribuir al equipo facilitador y a las personas participantes de OCC:

- Comentario aclaratorio sobre incidencia en el uso de logos por parte de participante de OCC.
- Textual Glocalminds: “súper, gracias por la aclaración ¿algo que...? Adelante”
- Comentario sobre la ausencia de representantes Rapa Nui como deficiencia en la organización.
- Textual Glocalminds: “súper, muchas gracias. De qué nos damos cuenta después de haber escuchado la realidad de cada uno de los territorios, de qué nos damos cuenta... allá y después allá ¿ya?”
- Comentario sobre incidencia territorial y sobre inquietudes para trabajar el tema de financiamiento que se retrasó.
- Respuesta de Glocalminds sobre la “agenda apretada”, durante el sábado se va a trabajar incidencia y el domingo, financiamiento.
- Comentario sobre las voluntades de equipos profesionales para trabajar en vinculación a OCC.
- Textual Glocalminds: “súper, muchas gracias”
- Diferencias regionales en los equipos Red Cultura con respecto a la información que entregan y las estrategias territoriales de mesa OCC.
- Textual Glocalminds: “súper, muchas gracias”
- Comentario complementando lo anteriormente dicho sobre intersectorialidad, se menciona la posibilidad de participar en fondos del Ministerio destinados a los municipios y la gestión de espacios culturales mediante asesorías en construcciones participativas con la comunidad.
- Textual Glocalminds: “gracias”
- Lectura de carta denuncia mesa OCC Valle del Huasco.
- Textual Glocalminds: “dónde quedaba la... y acá” (cediendo el micrófono)
- Comentario sobre la diversidad de formas de organizarse de las OCC y diferencias que se pueden encontrar en las OCC de pueblos originarios, por lo que la representación en la Mesa Nacional de OCC debe ser por separado según cada territorio.
- Textual Glocalminds: “muchas gracias, vamos a dar acá, la última palabra...”
- Comentario en apoyo a las hermanas mapuche de todo el territorio, solicitando la inclusión.
- Glocalminds: menciona que lo pendiente de comentar puede ir al espacio de

“incubadora social”

- Glocalminds: comienzan a dar indicaciones para la “fase de ideación de las estrategias de incidencia”

Con este extracto de las interacciones que ocurrieron en el momento de plenaria para la “fase de comprensión de incidencia” finaliza la descripción etnográfica del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias.

3.7 Análisis de roles de facilitación e interacciones principales

En esta sección se presentan categorías analíticas identificadas para abordar el desarrollo programático del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias. Se presentarán confrontando posiciones para dar cuenta de las principales tensiones, cómo fueron abordadas y las ideas que se desprenden para problematizar sobre cuestiones centrales. De esta manera, se espera que la exposición de estas ideas promueva un ejercicio de autorreflexión para el futuro co-diseño de espacios de trabajo y el desarrollo de actividades.

3.7.1 Manejo y uso del tiempo en los espacios de trabajo

Como se describe en el apartado anterior, una tensión principal durante el desarrollo de las actividades tuvo relación con el manejo y uso del tiempo. La planificación programática de los encuentros como jornadas de trabajo colectivo responde a la motivación de aprovechar el tiempo de trabajo grupal, ver temas de interés para las OCC y co-construir resultados que conduzcan a acuerdos y/o compromisos sobre acciones que se puedan implementar programáticamente y de manera autónoma por las OCC. La experiencia generalizada sobre organización y coordinación de espacios de trabajo colectivos y masivos deja como aprendizaje que las programaciones no siempre se cumplen según como se estipula previamente. La reprogramación de actividades no implica necesariamente una planificación incorrecta o deficiente, sino que desafía a flexibilizar los espacios tanto para el trabajo aplicado, como para su organización futura, resguardando siempre los contenidos y los resultados.

Por lo tanto, el “uso del tiempo” tiene diversas valoraciones durante el desarrollo de una actividad. La primera tensión que se hace explícita con respecto a esta categoría surge en el momento de encuadre inicial, y luego, al terminar las presentaciones grupales. Se mencionan como explícitas porque representan dos momentos de diálogo abierto, donde se expone una impresión de malestar a todos(as) los(as) participantes presentes. De igual manera, elementos de esta tensión se pueden apreciar en otro tipo de manifestaciones como el malestar por el sonido del reloj o las intervenciones que solicitaban comenzar a trabajar. En definitiva, la condición de tensión explícita tiene como característica ser expresiones que se manifiestan abiertamente apuntando a un fin exigible, mientras que hay otras tensiones no explícitas, las cuales no se expresan de la misma manera.

El carácter “explícito/no explícito” de una tensión se vincula con apreciaciones atribuidas a las posiciones, intereses y sentidos desde donde se participa en el encuentro. Así, se articulan valoraciones de lo que es pertinente o exigible. Por un lado, los participantes de OCC manifestaron requerimientos y exigencias en base a intereses propios como solicitudes de respetar un espacio que cumple un objetivo particular para ellas. Mientras que, por otro y no explícito, el equipo de organización o de facilitadores del encuentro no manifestó abiertamente el no cumplimiento de los tiempos asignados para actividades o intervenciones, atrasos en el cumplimiento de horarios e inicios de actividades, la percepción de insistencia en solicitudes de respetar los horarios o la participación grupal. Como resultado, se sustenta la idea de que las exigencias que se dirigen a cada tipo de grupo social dentro del encuentro no son equivalentes y se pueden jerarquizar según la valoración que cada uno hace del espacio.

Ambas formas de tensión se pueden visualizar en el siguiente cuadro: ²

22 Las referencias horarias fueron anotadas en el cuaderno de campo de un profesional de Red Cultura durante el Segundo Encuentro Nacional de OCC

CUADRO 3: “Tensiones identificadas sobre el uso del tiempo”

TENSIÓN	CONTEXTO	RESULTADO
Tensión no explícita	El sábado 07 y domingo 08 de septiembre la convocatoria para dar inicio al trabajo aplicado en la carpa principal es a las 09:00.	Durante la mañana del sábado 07, el inicio de las actividades de trabajo se realizó a las 09:30 am, con un retraso de 30 minutos. El domingo 08 el inicio del trabajo fue a las 09:50, con un retraso de 50 minutos y poca gente en la carpa.
Tensión explícita	Debido a la extensión de las actividades del viernes 06, no se pudo realizar el segmento “encuadre inicial”, por lo que quedó pendiente para la mañana del sábado 07	Glocalminds dio inicio a las indicaciones de “encuadre inicial” (09:50 am) y, transcurridos 30 minutos, surge la primera tensión donde se les señala que concentraron el uso de la palabra.

Fuente: Elaboración propia

3.7.2 Posición de los discursos durante las interacciones

De la primera y tercera tensión del encuentro podemos desprender la idea de discursos que monopolizan el uso del tiempo, estando en oposición a los principios declarados de “equidad de la palabra” y autorregulación en las intervenciones discursivas. La percepción de las personas asistentes de OCC sobre el desempeño de la consultora Glocalminds es de redundancia de las indicaciones, lo cual tiene como consecuencia un uso excesivo del tiempo y poco espacio para la exposición de las ideas, trabajo grupal y espacios autónomos. El cuestionamiento de fondo es el efecto negativo que el mal manejo del tiempo tiene para el correcto desarrollo de los objetivos establecidos para el encuentro.

Sin ahondar en las apreciaciones y/o valoraciones de cada grupo (OCC, facilitadores, coordinación) sobre el espacio de trabajo, el uso del tiempo y momentos de habla de las intervenciones anteriormente descritas dan cuenta de las tensiones, pero también de opiniones y espacios de diálogo abiertos que se desarrollaron de manera fluida independiente de los contenidos de dichas intervenciones. En consecuencia, las personas representantes de OCC tuvieron la posibilidad de intervenir abiertamente sobre cualquier temática con relación al trabajo grupal o alguna

que sea de interés particular del hablante. Esto también se ve representado por el rol que tuvo el equipo facilitador, ya que se encargó principalmente de conducir los momentos de habla agradeciendo y cediendo la palabra, no regulando el tiempo o direccionando los temas presentes en los discursos. En base a esta constatación, es posible sostener que las posiciones discursivas del Segundo Encuentro se caracterizan más por un “autocentramiento” que por monopolizar los espacios de habla. El cuadro que se presenta a continuación expone de manera comparativa los discursos situados según el hablante.

CUADRO 4: “Tipos de discursos auto centrados identificados”

CONTEXTO	GLOCALMINDS	PARTICIPANTES OCC
Encuadre inicial	El encuadre inicial es un momento necesario para “encuadrar” el trabajo del encuentro (establecer acuerdos de trabajo entre facilitadores y los(as) participantes). Ante la tensión, se asegura la flexibilidad como capacidad de facilitación. Sin embargo, se solicita continuar con lo programado.	Se han extendido en la presentación de indicaciones, hay temas pendientes que revisar y no se comienza si el tiempo se sigue destinando a indicaciones. Existe poca atención de los participantes hacia las indicaciones. La equidad de la palabra se debe aplicar a facilitadores también.
Tecnología social para pedir silencio de manera no violenta	Presentan “tecnología social” para llamar al silencio durante las jornadas de trabajo: implica que cuando alguien levanta el brazo los demás, en atención, deben ir repitiendo el gesto en silencio hasta lograr el silencio colectivo. De esta manera, la atención no se centra en la actividad individual, sino que colectiva.	Se hace un llamado a considerar otras formas culturales (lo que fue denominado “epistemología” por participantes) para llamar al silencio de una manera más potente a través del sonido, diciendo la palabra “amuki” ³³ . Se menciona que el brazo arriba no funciona porque este gesto no necesariamente entra en el campo visual individual, cuando, por ejemplo, las personas están agachadas o poniendo atención a otra cosa.

Fuente: Elaboración propia

³³ “Amuki” es una palabra quechua que significa “silencio”.

Estas dos instancias dan cuenta de discursos autocentrados por las siguientes razones: en primer lugar, frente a la primera tensión el equipo facilitador continuó exponiendo en sus propios términos, señalando cuáles son sus capacidades y cómo van a ir incorporando inquietudes de las personas participantes, cuando en la práctica no dieron cuenta de un trabajo “flexible” ni propositivo en función de las dinámicas que se iban manifestando. En segundo lugar, con respecto a la sugerencia de facilitación mediante una “tecnología social”, se realizó desde el conocimiento particular de una lengua, pero se desconoció el principio de “no violencia” que supone pedir silencio sin verbalizarlo y el de “participación atenta” que la consultora Glocalminds intentó poner en práctica. Como espacio de trabajo colaborativo, una sugerencia de este tipo es recibida y utilizada, pero por otro lado, no se problematiza autorreflexivamente sobre el sentido de la “tecnología social” que proponen como facilitadores. El sentido es regular un espacio social colaborativamente, poniendo atención en el entorno y en el grupo, no centrándose en las actividades individuales. En tercer lugar, sobre la inquietud del uso del tiempo por parte de los(as) participantes OCC, se sostiene independiente de las solicitudes de cumplir con horarios asignados y las actividades que se extienden y/o retrasan. Como resultado de esto el desarrollo de algunas actividades se vieron interrumpidas o no se pudieron realizar. Considerando los discursos y los efectos que tienen en los espacios de trabajo, se identifican dos tipos de posiciones discursivas predominantes:

CUADRO 5: “Tipos de posiciones discursivas”

DISCURSO EDUCADOR	DISCURSO AGITADOR
Se identifica el discurso del equipo facilitador como “educador” ya que proponen un modelo definido de antemano como “el más adecuado” en base a principios y criterios que ponen en el horizonte de lo esperable. No invitan a la reflexión y a la construcción conjunta, sino que muestran a los demás “la hoja de ruta” y se ejerce porque se está seguro de que es el camino correcto. El problema de este discurso se encuentra cuando la gente no reacciona tal como se espera que debiera hacerlo, lo que suele atribuirse a la negativa de las personas a participar.	Este tipo de discurso se enfrenta a situaciones que no cumplen las expectativas de lo que es esperable. Se manifiesta mediante la denuncia de éstas, renunciando al trabajo en conjunto, intentando exponer los “errores” y solicitando el cumplimiento de expectativas particulares. El problema de este tipo de discurso se presenta cuando se proponen acciones que “corrigen” las situaciones, pero no son aplicables en el corto plazo y las personas quedan con la percepción de que no se avanza o no se cumplen los compromisos. Además, asume representatividad, cuando pueden existir más interpretaciones del contexto.

Fuente: Elaboración propia

Estos discursos se enuncian desde una “naturalización del autocentramiento”, es decir, pensar, actuar y percibir desde cierta perspectiva que adquirimos en base a la experiencia propia. Con el fin de ampliar los diálogos y la co-construcción de conocimiento, los Encuentro Nacionales deben apuntar a una “rotación de perspectivas” con la finalidad de ampliar nuestros sentidos comunes para comprender perspectivas diferentes a las nuestras. Cuando el trabajo reflexivo se encuentra ausente, se configuran acciones sociales desde posiciones que pueden ser contrapuestas. La postura que busca la autorreflexión se caracteriza por cuestionar los mismos enunciados, no a las personas, para “revertir” o enfrentar las palabras a los hechos con el objetivo de promover el análisis crítico y exhaustivo que permita la construcción de propuestas o soluciones aplicables a las realidades socioculturales.

3.7.3 Trabajo de contenidos y profundidad argumentativa de temáticas centrales

En la encuesta de valoración del Encuentro Nacional se evaluaron positivamente las temáticas propuestas (incidencia y financiamiento) en base a criterios de interés y pertinencia para las Organizaciones Culturales Comunitarias. En primer lugar, un 81,8% de las personas participantes en la encuesta sostuvo la opinión de que las temáticas o contenidos que fueron abordados en el encuentro resultaron representativos de los intereses de las OCC a nivel nacional. En segundo lugar, y de manera equivalente, un 87,9% evaluó positivamente las temáticas o contenidos como pertinentes para el quehacer de las OCC.

La evaluación negativa con respecto a la representatividad de intereses y pertinencia de las temáticas y contenidos se puede diferenciar entre los comentarios que apuntan a temas nacionales y los que apuntan al contexto regional. Se plantea al encuentro como un espacio para abordar la Política Cultural Nacional, pero también se identifica la necesidad del fortalecimiento en las regiones.

CUADRO 6: “Síntesis de evaluaciones negativa sobre interés y pertinencia de temas centrales”

NACIONAL	REGIONAL
Ausencia de contenidos sobre un proyecto de ley para políticas culturales del sector.	Se debe fortalecer a los grupos regionales antes de consolidar la experiencia nacional. Principalmente, porque cada territorio tiene distintos contextos y realidades que se expresan en lo cultural.
El objetivo de las “mesas técnicas” no es seguir con diagnósticos que se han hecho. El espacio del encuentro es para hablar de políticas públicas.	Se deben entregar contenidos equivalentes hacia las regiones para equiparar saberes y experiencias.

Fuente: Elaboración propia

Se vuelve muy relevante destacar que, pese a que los temas y contenidos incluidos fueron bien evaluados, esto no ocurre así cuando son considerados en función de la profundidad con la que se trabajaron en el encuentro. Los resultados demuestran que un 81,8% de las personas encuestadas tuvo un juicio negativo hacia el criterio en cuestión. El criterio de profundidad de contenidos se vuelve central para evaluar los posibles resultados de los espacios de trabajo. Las principales opiniones con respecto a la insuficiencia de profundidad temática se relacionan con las categorías de falta de tiempo, contenidos y percepción de pendientes. En el siguiente cuadro se detallan las opiniones en cada una de estas categorías:

CUADRO 7: “Categorías y argumentos sobre la falta de profundidad en los contenidos”

TIEMPO	CONTENIDOS	PENDIENTES
Faltó tiempo para mesas de trabajo y asambleas	Nivelación para reflexiones más profundas. Mayor preparación previa de los(as) participantes	Profundidad
Tiempos muy acotados. Escaso tiempo para las actividades	Entregar herramientas didácticas	Profundizar en discusión, ideas, experiencias
Tiempo de exposición de facilitadores fue mayor al que tuvieron las OCC	Grupo que siempre quiso llevar las discusiones a sus propios intereses	Profundidad en financiamiento

Actividades de introducción o acercamiento quitaron mucho tiempo valioso	Temas muy amplios	Detalles de posibles formas de financiamiento
Falta de tiempo por constantes cuestionamientos y sugerencias al equipo facilitador	Se desvirtuó actividad y no se regulan las intervenciones	Profundidad en cada tema
Se desvirtuó el tiempo por discusiones/altercados, además de reunión anexa que no estaba contemplada	Temas relevantes como represión a pueblos originarios o privatización del agua que no se les dio profundidad necesaria	Faltó concluir

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis del criterio de profundidad se incorpora la revisión previa del trabajo de contenidos durante los momentos de plenaria para los temas de incidencia y financiamiento. Durante las exposiciones de trabajo grupal, se manifestaron ideas, contenidos y articulación de temas, pero los resultados que presenta el informe no entregan detalles o caracterización de cómo se construyen o cómo se podrían aplicar las propuestas emanadas, lo que se suma a la percepción generalizada de poca profundidad en el tratamiento de las temáticas. El trabajo de contenidos y su profundidad, tanto de registro como expositivo, se analiza desde el rol de facilitación, desde los roles de moderador(a), secretario(a) de mesa y desde del trabajo grupal.

Desde el rol de facilitación:

El rol principal del equipo facilitador fue el de ceder las palabras. En una primera instancia, grupo por grupo para asegurar la exposición de cada mesa de trabajo y luego, una vez finalizadas las exposiciones grupales, por persona individual, según las solicitudes de participar. En este sentido, en el momento de plenaria no hubo manejo de contenidos por parte del equipo facilitador, así como tampoco articulación de temas (por ejemplo, unir ideas aunque se hayan expuesto de manera separada). Al limitarse a conducir las palabras, no hubo identificación de emergentes que permitieran complementar o generar profundidad en ciertas temáticas más recurrentes o que, eventualmente, se puedan proyectar en acciones, acuerdos o compromisos. La consultora utilizó el registro gráfico y las planillas de trabajo grupales para ir agrupando las opiniones que surgieron de las instancias de trabajo y

el domingo realizó una “devolución en vivo” de resultados: una lectura del registro gráfico realizado durante la plenaria de financiamiento y luego una descripción de los principales resultados de los dos días de trabajo. En el caso de financiamiento, una participante OCC complementa una idea, pero fue explícito que la “devolución en vivo” consistió en una repetición de las ideas que se expusieron en los momentos de trabajo grupal. Al cerrar la “devolución en vivo” de los resultados del encuentro, la consultora volvió a un discurso autocentrado sobre sus compromisos de entregar la información por escrito, pero no se hace una evaluación ni la validación de dichos resultados. No hay un trabajo de sistematización de información, evaluación de esta ni proyección de sus posibles alcances como una forma de volverla un instrumento de planificación en la vinculación OCC con la institucionalidad.

Desde los roles de personas moderadoras y secretarías de mesa:

La profundidad de contenidos en los reportes también se puede relacionar con la poca anticipación con la que se definieron y prepararon los roles de moderación y secretaría de mesa para desempeñarse en el encuentro. Los roles fueron introducidos durante el mismo encuentro, con indicaciones breves y sin un trabajo sistemático de objetivos, técnicas de recolección de información y resultados esperados. Frente a estos roles, surgieron ciertas aprensiones al ser desarrollados por funcionarios(as) públicos, asumiendo de antemano un posible condicionamiento de las conversaciones por la figura que se representa, o por la falta de “objetividad” que tendría un rol metodológico desempeñado por un funcionario del programa Red Cultura. Atendiendo a estas inquietudes, se puede cuestionar si acaso una consultora externa realmente satisface el criterio de “objetividad”. En base a los resultados presentados, es posible concluir que el desconocimiento del contexto con el que se trabaja influye directamente en el entendimiento, manejo e identificación de temáticas centrales, así como también el desconocimiento de las dinámicas propias del grupo facilita la aplicación estándar de métodos participativos sin considerar las interacciones que van ocurriendo “en vivo”. Finalmente, en la encuesta de evaluación se incluyó un comentario sobre los efectos que tuvo la poca preparación o el desempeño de los roles, vinculados a la falta de claridad de las instrucciones o a no saber explicar las instancias de trabajo y preguntas a responder.

Desde el trabajo grupal:

Otra indicación que se desprende de la encuesta de evaluación con respecto a las temáticas y contenidos que se puede relacionar con el requisito de profundizar el trabajo es la impresión de que se repitieron los temas abordados durante el Primer Encuentro Nacional, además de la percepción de que no se profundizó en las ideas o detalles de las propuestas planteadas con relación a las temáticas del encuentro. Sobre este punto, cabe preguntarse si el desarrollo de contenidos es responsabilidad solo de la metodología o también de las definiciones que van concluyendo cada grupo de trabajo. Tanto de las exposiciones de plenarias, como de las opiniones sobre la falta de profundizaciones, se puede observar que los temas que se comparten son amplios y variados, respondiendo también a múltiples intereses de las OCC. Como una jornada de trabajo con un tiempo acotado es relevante preguntarse qué tipo de contenido es pertinente abordar para el quehacer de las OCC y qué contenidos quedan fuera al representar otro tipo de cuestiones que escapan de los límites del trabajo propuesto. Con respecto a las opiniones sobre las necesidades de profundización expuestas en el cuadro 7 podemos ver que un aspecto donde concuerdan los participantes es en la falta de tiempo para las actividades y contenidos, la atribución de uso del tiempo a favor del equipo de facilitadores en desmedro de las OCC, pero también al desvío de los espacios en discusiones o tensiones entre las OCC. Finalmente, la identificación de pendientes en el trabajo grupal vuelve a unificarse en una opinión generalizada, pero a la vez ambigua, ya que se solicita la profundización, pero no se describen las características de estas profundizaciones necesarias.

Otro tema relevante de señalar es la constatación de que los espacios dispuestos por el equipo de facilitación para promover la participación y el intercambio entre las OCC, en paralelo a las instancias de trabajo grupal, fueron desatendidos y otros dejados como pendientes. En el primer caso, se encuentra el espacio destinado como “incubadora”, en donde las OCC podían expresar opiniones, ideas o inquietudes que no se relacionaban a lo específicamente tratado durante el trabajo práctico del encuentro, es decir, que no estaban “encuadradas” con las expectativas y objetivos. La posibilidad es escasamente mencionada por el equipo de facilitación y, si las OCC utilizaron este espacio de expresión, el equipo facilitador no entregó resultados de aquello. También el espacio “sobres en red” fue desatendido. La interacción entre las OCC y el espacio de

sobres fue mayormente visibilizada durante el encuentro, pero no hubo retroalimentación de qué ocurrió con las redes que se fueron “tejiendo”. Como pendiente, podemos encontrar toda mención a que, si algún grupo no alcanzó a compartir un resultado durante su exposición en plenaria, este va a quedar registrado en el “reporte” una vez que las plantillas de trabajo sean sistematizadas. La confección de los reportes no presentó ideas claras de qué estaban entregando, así como tampoco una sistematización de resultados, por lo que no fueron compartidos durante el encuentro. Finalmente, el pendiente que se relaciona con el manejo de los contenidos, y que tiene un efecto directo en el cumplimiento de las expectativas del espacio de trabajo nacional, es la evaluación de los resultados del primer encuentro y la complementariedad con los contenidos que emana del segundo encuentro. La revisión del primer encuentro fue una solicitud explícita en un momento y hubo tensiones o discusiones que requerían una mirada de construcción de un proceso.

De las características que se han mencionado del trabajo de facilitación del encuentro, la constatación de la distribución de los espacios de habla es una tensión constante y crítica para la evaluación de distintos elementos, volviéndose una característica transversal que afecta la percepción de resultados y propósitos. En la siguiente tabla se contabiliza la totalidad de tiempos de habla de los tres grupos que interactuaron durante el Encuentro Nacional, usando como fuente los registros de cuaderno de campo y los audios disponibles de las plenarias:

TABLA 1: “Distribución de tiempos y uso de la palabra”

Cantidad de horas y minutos según hablante (no considera jornada inaugural)	
ORGANIZACIÓN	TIEMPO
MINCAP	0:24:47
GLOCALMINDS	2:08:10
OCC	2:40:27

Fuente: Elaboración propia

De los tiempos contabilizados, se puede concluir que la distribución de tiempos de habla fue más o menos equitativa entre las OCC y el equipo de facilitadores. Pero, si consideramos que el equipo facilitador estuvo compuesto por 6 personas y los(as) representantes de OCC por 95 personas, agrupados en 16 grupos regionales, esta distribución se vuelve desproporcionada. De igual manera, no es equitativa ya que mientras se destinan dos horas a la exposición de contenidos de parte de las OCC, el equipo facilitador utiliza dos horas, principalmente para dar indicaciones, y no realiza un trabajo de articulación o profundidad de contenidos. Considerando que durante la primera tensión que se produce en el encuadre inicial la consultora manifiesta un carácter flexible para reorientar las metodologías de trabajo, el análisis anterior cuestiona cuál es esta flexibilidad: si responde a una actitud pasiva frente a las intervenciones, donde no se regula o resguarda el trabajo de contenidos, o bien responde a una reestructuración de métodos y técnicas que permita poner en práctica el trabajo grupal de manera adecuada al contexto.

3.8 Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias como espacio de trabajo colectivo

3.8.1 Percepción del propósito del encuentro como instancia nacional

El Encuentro Nacional se configura como un espacio de construcción de contenidos orientados por objetivos establecidos, siempre con relación a las problemáticas relativas al quehacer de las OCC. Pero, sumados a estos objetivos, se encuentran expectativas de los representantes OCC que buscan la participación e interacción en un espacio colectivo. De esta manera, es posible identificar tres objetivos en los discursos de las personas asistentes sobre el propósito de participar en el encuentro:

- Espacio que reúne a distintas OCC para trabajar en un sentido común.
- Realizar propuestas para mejorar el quehacer nacional de las OCC.
- Espacio para llegar a acuerdos nacionales.

Con respecto a las dos últimas expectativas sobre la participación en el encuentro, se realiza un análisis del uso de la palabra “acuerdo(s)” durante los momentos de

plenaria para explorar si las propuestas se tradujeron efectivamente en acuerdos. La revisión conceptual identifica principalmente dos formas de uso. En primer lugar, la palabra es mayoritariamente utilizada para enunciar estar “de acuerdo con algo”, es decir, para manifestar alguna opinión respaldando otra. En segundo lugar, el uso más relevante de la palabra “acuerdo(s)”, en términos de la problematización de contenidos, es el enunciado “acuerdo como objetivo”. En él se hace mención del ENOCC como un espacio para llegar a acuerdos y luego realizar un seguimiento de éstos, tanto entre las OCC como agentes autónomos, como también en relación con la vinculación con el programa Red Cultura. Sin embargo, en los resultados del encuentro y en las exposiciones de plenarias no fue posible identificar un acuerdo(s) explícito definido en conjunto, sino más bien las necesidades y requerimientos (o propuestas) de las OCC. En este sentido, es importante preguntar si en términos concretos se definen y caracterizan acuerdos o si las OCC quedan con la percepción de que se establecen acuerdos, responsabilidades y formas de gestionar o desarrollar estos acuerdos.



Intervenciones plenaria 2 ENOCC OCC.

Un contraste relevante entre las menciones discursivas sobre los acuerdos y la percepción de haberlos alcanzado se obtiene a través de los resultados de la encuesta de evaluación, donde una amplia mayoría de las personas sostuvo que los acuerdos adoptados entre OCC significan un avance sustantivo para el fortalecimiento de estas en los territorios. La proporción de personas encuestadas que manifestó la opinión en cuestión alcanzó un significativo 87,9%. El porcentaje restante, que evaluó de manera negativa los acuerdos tomados como posibles avances sustantivos, manifestó que no hubo acuerdos tangibles, que los acuerdos no son aplicables porque no hay claridad del propósito y se improvisa en el momento, que no involucran un fortalecimiento a los territorios porque se habla desde una lógica nacional, y finalmente, que algunas opiniones de las OCC no son representativas, ya que se cree que el que más habla tiene la razón.

Ante la constatación de la falta de acuerdos definidos, se puede concluir que durante el Encuentro Nacional sí se levantan propuestas en base a las necesidades y requerimientos de las OCC, algunas con mayor profundidad en contenidos que otras. A pesar de ello, no se logra avanzar en la construcción de acuerdos con las características que ello implica, como: identificación del problema o tema, antecedentes, objetivos, diagnóstico o autodiagnóstico del problema, agentes que integran el acuerdo, equipos de trabajo y responsabilidades, planificación, desarrollo de acciones, evaluación y actualización. Un punto importante que se puede someter a revisión es la incorporación de estas propuestas en las orientaciones programáticas de Red Cultura y el componente de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias.

3.8.2 Valoraciones y regulaciones del espacio de trabajo colectivo

En este apartado se destacan las valoraciones que se expresaron sobre el Encuentro Nacional como espacio de trabajo colectivo que reúne a las OCC del territorio nacional. Las principales opiniones fueron las siguientes:

- El trabajo grupal es tiempo aprovechado y valorado por el espacio para la reflexión y conclusiones propias de las OCC. Son instancias que enriquecen las discusiones para llegar a consensos. Esta valoración se contrapone con la per-

cepción del poco tiempo destinado para exponer los resultados del trabajo grupal y el tiempo utilizado por la consultora para dar indicaciones.

- Como el tiempo de trabajo se hace escaso y las inquietudes abundantes, se propone que cada región realice pre-encuentros para trabajar las temáticas de manera previa y llegar a los encuentros nacionales con trabajo avanzado. Esta propuesta surge de la percepción de que mucho de lo que se conversó en el encuentro ya lo hacen en sus instancias locales, es decir, realizar diagnósticos y propuestas.
- Siguiendo con las ideas anteriores, el tiempo es valorado tanto para trabajar como para generar instancias de encuentro entre participantes.

Por otro lado, el tiempo de trabajo es un elemento importante que se buscó resguardar y regular durante el desarrollo del encuentro. Las solicitudes de resguardo y/o regulación del tiempo provinieron de los distintos grupos que participaron con sus respectivas expectativas del uso y manejo de éste. Como hemos visto, existieron diversas intervenciones durante el encuentro que apuntaron a explicitar la necesidad de hacer el tiempo de trabajo más efectivo. Complementando estas observaciones, y para dar cuenta de cómo se regula o no un espacio social de trabajo, se explora el uso de la palabra “compromiso” en los momentos de diálogo abierto.

La palabra “compromiso” fue mayoritariamente utilizada para describir una motivación hacia una forma de trabajo específica: “estar comprometido(a) con algo”, es mencionada de esta manera por las OCC y el equipo de facilitadores. Otra forma de utilizar esta palabra fue para recordar la distribución de tiempos y espacios de trabajo dentro del encuentro, como un compromiso adquirido en conjunto para dar continuidad y desarrollar las actividades programadas. Sobre este enunciado, resalta que una vez recordado el “compromiso adquirido” los tiempos y espacios no fueron respetados y las actividades programadas fueron interrumpidas por otro tipo de acciones. Un ejemplo de los intentos de regulación, y que se reiteró en dos ocasiones, fue la imposibilidad de hacer las presentaciones regionales de las OCC que prepararon material para compartir. La primera vez que se introdujo este espacio, una participante solicitó el micrófono para exponer una inquietud que tomó todo el tiempo disponible hasta el fin de la jornada del sábado; la segunda vez, no fue posible realizar las presentaciones porque el trabajo grupal comenzó con un gran retraso y solo se disponía de la mañana del domingo para trabajar el tema de financiamiento.

Otro elemento relevante en el análisis de la valoración de espacios y regulaciones del tiempo del encuentro es la percepción de contar con instancias de intercambio y conocimiento entre OCC. Al contestar la encuesta de evaluación, un 60,6% evaluó de manera negativa la existencia de espacios adecuados para que las personas integrantes de OCC pudiesen conocerse y articularse en beneficio de sus intereses y/o problemas. Las evaluaciones negativas se relacionan con la inexistencia de espacios destinados para OCC, se considera que el Encuentro Nacional es desarrollado en función de las temáticas que trabaja el Programa Red Cultura, teniendo como consecuencia que no se preparan actividades o dinámicas que apunten a un objetivo de interacción entre OCC y que no hay presentaciones de las OCC por región. Ambos tipos de actividades o acciones mencionadas favorecerían a que las OCC se identifiquen entre ellas según sus temas, intereses y actividades comunes, por lo tanto, nace la inquietud de que se cuente con una jornada destinada exclusivamente para OCC. Por último, se reitera la crítica de que el encuentro fue planificado en función de la metodología propuesta por el equipo facilitador Glocalminds, restando el tiempo para que las OCC puedan compartir. En menor medida, se identifica el tiempo destinado a “polémicas” como un factor que disminuyó el trabajo efectivo.

3.8.3 Propuestas para la realización del tercer Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias

Al finalizar la jornada del domingo 8 de septiembre, surgieron comentarios y propuestas para la gestión del Tercer Encuentro Nacional. Considerando lo señalado en el apartado anterior, la categoría “participación” es la que prevaleció, ya que se busca integrar de manera participativa las definiciones sobre su realización. La siguiente tabla describe los tipos de participación propuestos:

CUADRO 8: “Propuestas de participación para Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias”

ORGANIZACIÓN	ESPACIOS	DESARROLLO
Poder incidir dónde va a ser el encuentro, coordinar la programación en conjunto, contar con una región sede y otras de apoyo.	Contar con espacios para la vinculación entre OCC (ferias de experiencias y presentaciones).	Poder incidir en el diseño metodológico del encuentro.

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, los representantes OCC de la Región de Los Ríos proponen su región como sede para el Tercer Encuentro Nacional. Solicitan el apoyo de los demás participantes OCC y mencionan que hay varios lugares que pueden officar como sede, en la capital regional o en comunas aledañas. Dada la experiencia de los encuentros anteriores, se menciona desde la coordinación nacional de Red Cultura que logísticamente las sedes regionales deben ser viables considerando los tiempos de traslado desde las distintas regiones del país.

3.9 Síntesis de lo mejor y peor del II Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias

Finalmente, la encuesta de evaluación del encuentro brinda opiniones en torno a lo mejor del encuentro, las que pueden agruparse en tres categorías. La primera, destaca como positivo la conformación de una Mesa Nacional de OCC. En segundo lugar, destaca el argumento que hace énfasis en la posibilidad que el encuentro habría brindado para que las personas participantes conozcan sobre las realidades de las OCC de regiones distintas a las de su origen. Este punto se contrasta con las valoraciones sobre el espacio de trabajo y la ausencia de espacios de reunión, ya que las opiniones dan cuenta de: compartir y conocer experiencias sobre distintas capacidades de gestión cultural, encontrar un interés común entre OCC, establecer posibles redes de trabajo e identificar experiencias con un avance significativo en el quehacer de OCC. Una tercera posición realza la posibilidad de poner en discusión temáticas de interés para el desarrollo de las OCC a nivel nacional.

Por su parte, los argumentos para destacar lo peor del encuentro se plasman en tres posiciones. Una dice relación con la falta de acompañamiento de autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para generar acuerdos. Otra, destaca como factor negativo el desempeño de la consultora encargada de la facilitación del encuentro. Y finalmente, otro tipo de argumento se concentra en las falencias de cuestiones logísticas, como la alimentación, por ejemplo.

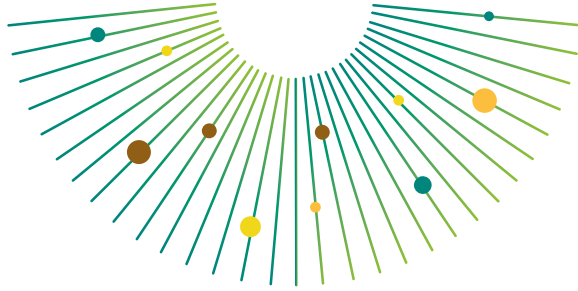
Parte representativa de las opiniones que materializan lo señalado se presentan a continuación:

CUADRO 9: “Síntesis de lo mejor y peor del Segundo ENOCC- Encuesta a participantes”

CATEGORÍA		RESPUESTAS (TEXTUALES)
LO MEJOR	Conformación Mesa Nacional OCC	• La posibilidad de generar una mesa plurinacional de OCC y poder discutir sobre recursos e incidencia. • La conformación de la Mesa Nacional. • Lo logros (que se efectuaron principalmente de noche) que se sacaron en limpio como la creación de una Mesa Nacional autoconvocada y la sistematización de las necesidades tanto de organización como de financiamiento que requieren todos los sectores.
	Conocimiento distintas realidades en el quehacer de las OCC	• Conocer otras realidades y experiencias. • Conocer in situ que otras regiones se llevan más altos recursos, por su capacidad de gestión cultural, y esto fue experiencia de empoderarse frente a estos encuentros, el crecer. • Poder conocer el trabajo de otras OCC del país. Conocer gente con otras visiones sobre la cultura, cosmovisiones e identidad. Viajar por mi país. • El encontrarse con otros dirigentes y hablar todo el mismo idioma y establecer redes de contacto con otras regiones. • La posibilidad de interactuar con la diversidad de representantes de regiones tan distantes, lo que facilita ir generando redes. Además, el levantar propuestas comunes y consensuadas. • Principalmente, la relación con otros agentes y agrupaciones que poseen un avance significativo en el trabajo de las OCC. Para el desarrollo micro zonal.
	Espacio para la discusión sobre temáticas de interés nacional.	• La posibilidad de encontrarse, de entablar discusión, de aprender desde los saberes que habitan y se desarrollan en distintas partes de Chile. Reconocer la raíz, presencia y resistencia de los pueblos originarios. Dar cuenta de la identidad latinoamericana presente en nuestros cotidianos y cómo la cultura que vivimos es reflejo de ello. Visibilizar desafíos futuros en busca del buen vivir.

LO PEOR	Falta de acompañamiento de autoridades.	- La falta de presencia de las autoridades de Cultura, la incapacidad de generar un diálogo con ellos, para trabajar en conjunto para obtener compromisos /avances claros. - La ausencia de autoridades con capacidad resolutive en decisiones o acuerdos.
	Desempeño de la consultora encargada de la facilitación del encuentro.	- Lo peor fue l@s facilitador@s, se perdió mucho tiempo en las introducciones de los temas a tratar (media a una hora). - El manejo de los tiempos en las actividades. - La verborrea de la consultora, la poca eficiencia en la metodología no es mala, pero fue muy mal dirigida. - Aspectos por mejorar serían, encargar la propuesta y trabajo metodológico a un equipo con experiencia en trabajo con organización lo cual facilite las jornadas y éstas puedan orientarse al desarrollo de ejes temáticos planteados, así se dirige la critica a lo abordable y no hacia la propuesta metodológica usando ese tiempo en reconfigurar esa tarea. Quizás acudir a algunas OCC, en este caso en la próxima región que se realice, para que puedan aportar en la construcción del trabajo, daría cuenta además de estar abordando desde otros niveles de participación. En relación a la experiencia, lo mismo para un próximo servicio de alimentación. ¡¡La exposición de los temas a trabajar ocupó demasiado tiempo (casi dos horas de inducción) creo que la consultora que trabajó no se concentró en lo medular!!
	Cuestiones logísticas.	- El día que llegamos no hubo té ni café para recibirnos. Los postres servidos en pots desechables plásticos. - La comida. - Lo peor fue no haber tenido una tarde libre para conocer Vicuña, Valle del Elqui, La Serena u otro lugar de esa Región tan significativa, para los sureños. Era nuestra oportunidad y no pudimos hacerlo. Considero debería existir las facilidades para conocer. - La desubicación de todos aquellos que, caída la noche, solo pensaban en alcohol.

Fuente: Elaboración propia



Tercera Parte

CONCLUSIONES



4. CONCLUSIONES SECCIONALES Y GENERALES DEL 2do ENOCC

A continuación, se exponen las principales conclusiones que derivan del análisis de los resultados del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias. Se abordan en función de los objetivos del encuentro y el desarrollo del espacio de trabajo colectivo, pero también se incorpora la visión de observadores externos que permiten complementar aspectos centrales del informe en su totalidad.

En este sentido, toda la información contenida en este documento debe estar sujeta a la revisión de las coordinaciones regionales y las Mesas Regionales de OCC, en donde se pueden identificar en qué medida esta información se vuelve un recurso para la planificación e implementación de las líneas de trabajo del componente. Siguiendo este carácter, las conclusiones que se plantean son abiertas y se enriquecen con el trabajo analítico regional.



Etapas de cierre 2do ENOCC OCC

4.1 Conclusiones sobre el trabajo de los objetivos: incidencia y financiamiento

Para abordar las principales conclusiones sobre la temática de incidencia se puede plantear la siguiente pregunta generativa: ¿Es el encuentro nacional un espacio que contribuye a articular las estrategias de trabajo de OCC y las estrategias de trabajo de la institucionalidad?

La pregunta surge de la constatación de dos aspectos principales de la discusión temática: las características de los agentes culturales que interactúan y el desarrollo de la política pública en cultura.

En el quehacer de la cultura comunitaria se distinguen tres agentes culturales: la ciudadanía y el territorio, las organizaciones culturales comunitarias y la institucionalidad. En la siguiente figura, se representan los cruces de los agentes culturales.

FIGURA 4: Cruces de agentes culturales.



Fuente: Elaboración propia

La principal característica que se puede identificar de la relación de OCC con la ciudadanía y el territorio es que ambos comparten un espacio cotidiano y dinámico en donde los cambios y transformaciones de la realidad social ocurren en una relación recíproca, y las OCC pueden representar los intereses de la ciudadanía o darles forma en la medida que surgen y se instalan como acciones que apuntan al desarrollo social y cultural. En consecuencia, esta relación permite un marco flexible para la identificación e interpretación de las principales problemáticas socioterritoriales de un contexto y las formas de abordarlas de manera pertinente, según las competencias y capacidades de las OCC.

Por otro lado, la principal característica de la relación entre OCC y la institucionalidad tiene que ver con la relación que se instaura para acceder a los distintos recursos que esta puede entregar y las herramientas con las que cuenta para implementar la Política Pública Nacional. Considerando la relación OCC/Ciudadanía, la institucionalidad debe apuntar a reconocerla para volverla un referente en los mecanismos de implementación de política pública y sus acciones. Sin embargo, las formas de funcionamiento y lógicas internas propias de la institucionalidad no siempre se encuentran al mismo ritmo que la relación entre OCC y ciudadanía. De esta manera, este campo es más restringido y menos flexible en sus formas, por lo que no siempre se encuentra de manera paralela a los procesos sociales que se expresan en los territorios y en la vida cotidiana.

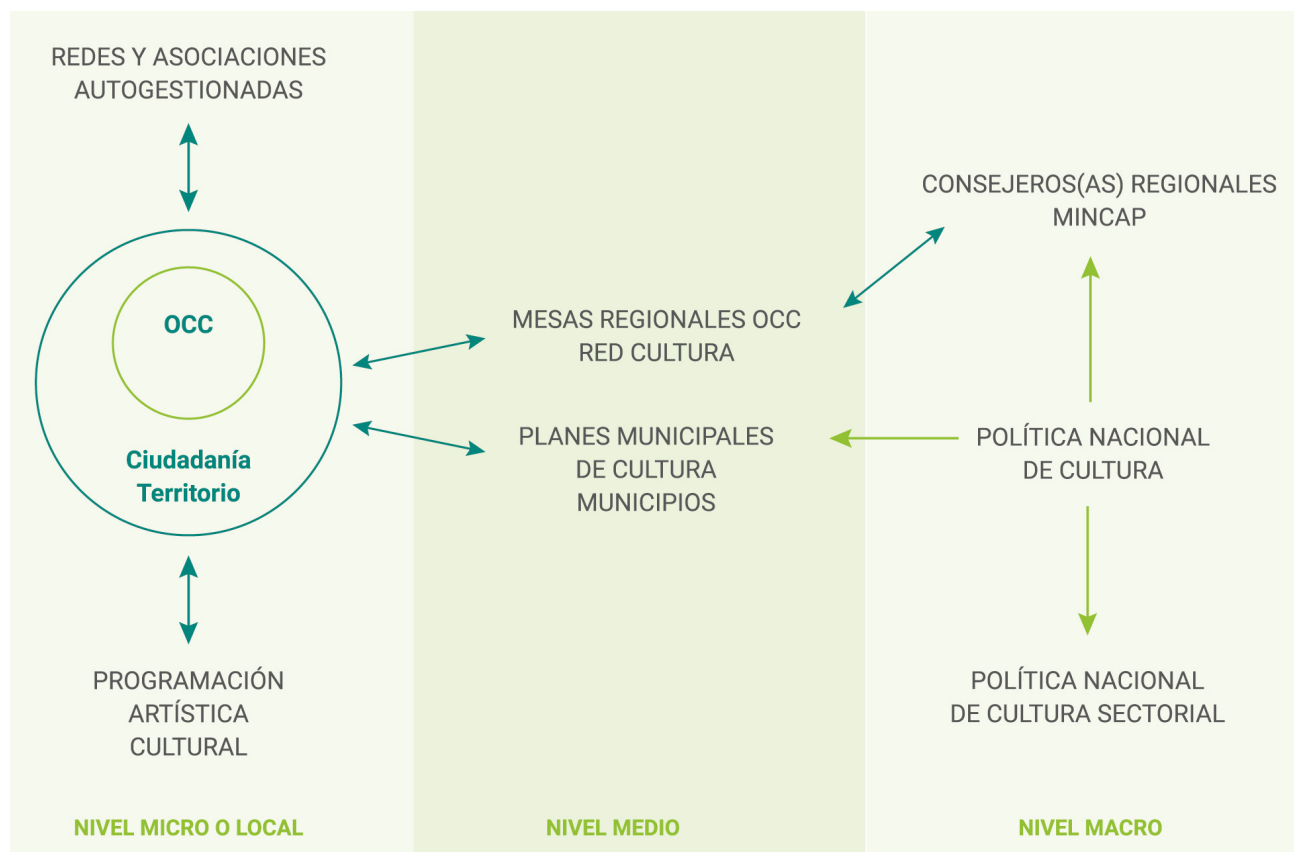
Cómo se configuran y actúan los agentes culturales es relevante para el desarrollo de la política pública, ya que a la vez que la integran como tal, también representan la aplicación territorial de los contenidos que orienta la política, como es ampliamente mencionado en el desarrollo del encuentro. La identificación de estrategias de incidencia autónomas refuerza la idea de que las OCC de manera autónoma y autogestionada aplican su propia política sin la intervención institucional, que puede coincidir o no, pero interviene con más eficacia en la realidad de sus contextos.

De las exposiciones señaladas durante el trabajo grupal, es posible concluir que coinciden con lo propuesto por Alfons Martinell en su artículo denominado “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural” (1999) en donde enumera las principales dificultades que se encuentran en la relación OCC/institucionalidad:

- falta de conocimiento y reconocimiento mutuo
- concepciones muy primarias en relación con el papel de cada agente y su complementariedad en el desarrollo social
- falta de un marco legislativo acorde a la realidad actual
- carencia de una definición clara de la intencionalidad que domina a las partes, sobre todo entre la administración y el asociacionismo poca tradición de relación estable, de práctica de contacto y negociación, así como existencia de unos niveles relaciones muy poco desarrollados (confusión, dependencia, dirigismo, oposición, pasividad, desconfianza, etc.)
- modelos organizadores muy heterogéneos y baja profesionalidad en la gerencia
- ausencia de organismos e instrumentos de relación
- dificultades de comunicación por la utilización de lenguajes diferentes
- proyectos e intencionalidades poco elaborados

De las estrategias de incidencia actuales mencionadas en el encuentro, y su posterior análisis, se puede concluir que las acciones que van determinando ciertas incidencias constituyen un proceso o ciclo. Los resultados del Encuentro Nacional permiten identificar los elementos primarios que se pueden utilizar para comenzar a graficar o construir, tanto en contenidos como en prácticas, este proceso o ciclo. La siguiente figura se centra en las instancias principales identificadas donde las OCC pueden incidir directa o indirectamente, según la composición de las relaciones en cada una de ellas. Se identifica que hay distintos niveles o ámbitos que constituyen un escalamiento de las posibilidades de incidencia que van desde lo local (territorial, micro, prácticas locales), lo medio (definición de instrumentos con instituciones) y finalmente, lo macro que responde a la política que influye en el contexto nacional.

FIGURA 5: Ciclo o proceso de incidencia



Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó, la incidencia comprende un conjunto de acciones que tienen como resultado la incorporación de necesidades y requerimientos en planes, programas y políticas. Sin embargo, esta definición y la comprensión sobre los procesos de incidencias propios de las OCC, solo adquiere un corpus práctico y de conocimiento en la medida que se incorporan elementos que dan cuenta de los desafíos, disputas y resultados de la gestión cultural comunitaria, pero además se vuelve muy relevante hacer visible el proceso mediante el que se van generando los diversos momentos y contextos de fortalecimiento y eventual incidencia de las OCC. Este proceso visto como un ciclo accionar propio de las OCC y su interacción con los componentes del conjunto, tiene diversos momentos y adquiere distintos matices en función de las relaciones y resultados internos y externos. Este proceso

no es lineal ni común a cada OCC en el territorio nacional, es particular y múltiple según la conformación y quehacer de cada OCC, sin embargo, la incidencia como un mecanismo mediante el cual se busca influir en una situación para así cambiar o modificar la totalidad o parte de ella se vuelve un objetivo común.

Independiente de la etapa del ciclo en la que se encuentre cada OCC, para construir estrategias de incidencia se identifican los siguientes factores, centrales para encadenar los niveles:

- **Fortalecimiento:** corresponde a mecanismos que permitan a las OCC a desarrollar y potenciar sus capacidades organizacionales, de participación y de activación territorial.
- **Visibilización y reconocimiento:** corresponde a la situación que se provoca cuando la OCC destaca en su comunidad, entre sus pares en las instancias destinadas a definición de estrategias o acciones propias de su quehacer.
- **Participación:** corresponde a crear instancias en la que se convoca a sus integrantes no solo a ser parte de una acción sino a involucrarse en cada etapa del proceso que de vida a esa acción. Se trata de instancias no solo consultivas o colaborativa, sino que también vinculantes para evaluar y seguir acuerdos.

La idea del ciclo o proceso de incidencia contrasta con el desconocimiento que se evidenció sobre los distintos instrumentos de la política pública que se encuentran presentes en diversos ámbitos de la sociedad y, particularmente, en el de las culturas y las artes, instrumentos que se diseñan y gestionan para que la sociedad civil participe en los procesos de definición de políticas y acciones centrales para el desarrollo social y cultural de los territorios. Entre los espacios actuales identificados, se encuentran las Mesas Regionales de OCC y los Planes Municipales de Cultura (PMC), ambos instrumentos promovidos por el programa Red Cultura. Sobre estos últimos, se puede comparar la cifra de PMC mencionados durante el trabajo grupal y los que se encuentran vigentes. En primer lugar, las mesas de trabajo regionales mencionan solo un PMC en alguna comuna de la región o no mencionan la existencia de éstos, en este caso, podemos asumir como número máximo identificado 16 PMC. Pero, actualmente se encuentran 71 PMC vigentes en el territorio nacional. De esta manera, se vuelve necesario difundir y fortalecer capacidades internas de las OCC para llegar a estos espacios de incidencia y construir procesos

de participación vinculante. En la medida que las OCC se fortalecen e incorporen en su quehacer las formas de acceder a estos espacios, las estrategias de incidencia pueden apuntar a niveles macro como la política nacional o sectorial en lo que tienen que ver con el desarrollo territorial en estos ámbitos.

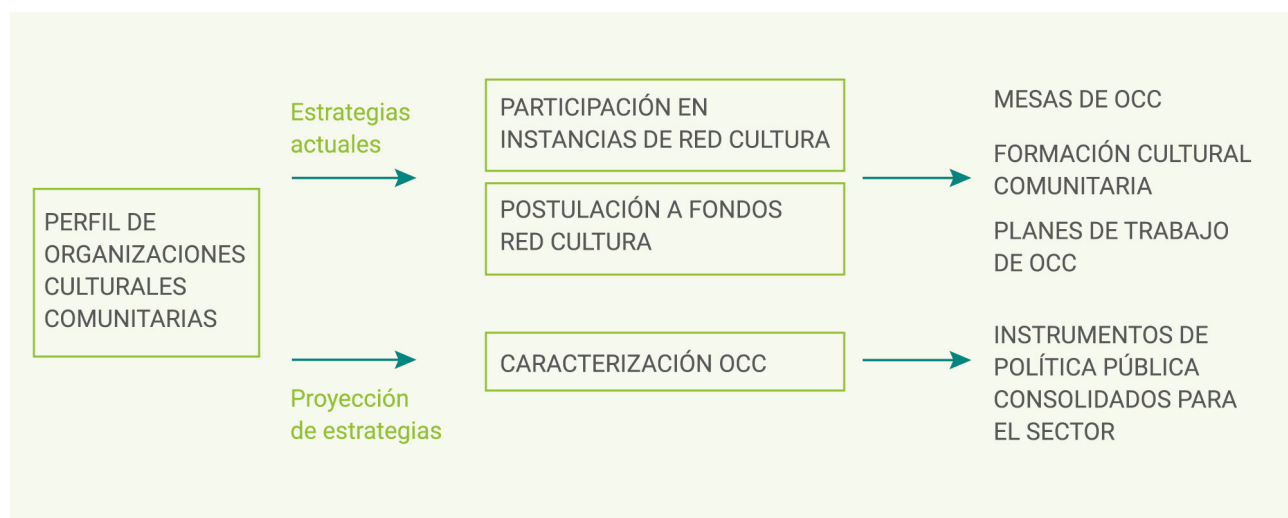
Con respecto a las estrategias de financiamiento como temática del encuentro, las exposiciones de las OCC tendieron a dos posiciones principales: lo relativo a los fondos concursables y lo relativo al financiamiento directo. Se considera altamente relevante el reconocimiento que las OCC realizan durante sus exposiciones a la forma participativa que sostienen las Mesas Regionales de OCC en la definición de acciones y presupuestos. De esta manera, el trabajo colaborativo que se ha promovido en las Mesas Regionales consolida un espacio de gestión que promueve las decisiones colectivas, y en definitiva contribuye a fortalecer el proceso de incidencia en ciernes. Si bien se observa un indicador del avance en el modelo de implementación del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, aún el debate en torno al financiamiento necesita de mayores elementos para la discusión. Esto se puede reflejar en algunas ideas que subyacen a las dos formas de financiamiento planteadas, más el factor de la temporalidad de las acciones. Por un lado, la concursabilidad no permite financiar procesos, es decir, es un recurso económico que permite el desarrollo de una actividad en específico sin la necesidad de pensar en su continuación o proyección. Por otro lado, la asignación directa, siempre por medio de la Mesa Regional de OCC, es un elemento o acción que complementa las líneas de trabajo de este componente, y como tal, busca contribuir al fortalecimiento de las OCC a través de este instrumento de política pública. En este sentido, apunta a un proceso en vinculación a los propósitos del programa. De esta manera, podemos realizar la siguiente pregunta generativa en torno al financiamiento ¿cómo se configuran las necesidades y requerimientos de financiamiento de las OCC?, entendiéndolos tanto para el funcionamiento autónomo como para su vinculación con instituciones. Las OCC constituyen organizaciones que se basan en el proceso o ciclo accionar que incluye una programación artística y/o cultural, por lo tanto, su existencia no depende de la concursabilidad, ya que ese tipo de financiamiento no permite una proyección en el tiempo o generar impactos socioterritoriales. De esta manera, se podrían categorizar dos tipos de acciones programáticas: las centrales y las ocasionales, según la disponibilidad

de recursos para su gestión. Esta distinción no busca restar importancia a la posibilidad de contar con recursos o de gestionar actividades, sino que busca dar cuenta de los desafíos que involucra identificar las necesidades y requerimientos de la multiplicidad de OCC, para proyectar estrategias de financiamiento que promuevan la consolidación de ellas en los territorios.

Un punto de partida para explorar la configuración de requerimientos financieros para las OCC es establecer el perfil de las Organizaciones Culturales Comunitarias, que eventualmente permitiría orientar los recursos disponibles y las estrategias de financiamiento desde este componente del programa Red Cultura.

El perfil de OCC sería de utilidad para dos acciones principales: se utilizaría para dar cuenta de las organizaciones que se vinculan con el programa Red Cultura, y su construcción empírica permitiría indagar en el quehacer de las OCC para definir las estrategias institucionales identificando un propósito de política pública sectorial para las organizaciones culturales de base comunitaria.

FIGURA 6: Implicancias Perfil OCC.



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la temática sobre estrategias de financiamiento se identifican necesidades y requerimientos de las OCC. El planteamiento principal es que las políticas de financiamiento permitan una distribución directa de recursos para las OCC colaboradoras del Estado en materia de activación territorial comunitaria, y que ellas destinen de manera autónoma estos recursos para definir sus propios planes de trabajo. Frente a las posibilidades de financiamiento orientadas a estos planes, se identifican desafíos de planificación, gestión y definiciones de formas de llevar a cabo un trabajo articulado, que emanen de la identificación de elementos que acompañen una propuesta planes de trabajo colaborativa y altamente participativa.

Para problematizar sobre las condiciones conceptuales que implican las estrategias de incidencia propuestas y las condiciones reales de su aplicabilidad se pueden considerar los resultados de las estrategias de financiamiento mediante la asignación directa (planes de trabajo de Mesas Regionales de OCC), ya que mediante la experiencia concreta y práctica de quienes protagonizan procesos culturales comunitarios, se puede ir resignificando el quehacer y los contenidos, tanto analíticos como de relación que emanan de ellas. Las propuestas, su implementación y los resultados que entregan nunca son procesos cerrados y definitivos, sino que comprenden procesos de retroalimentación para volverlos recursos que permitan mejorar aspectos de su constitución.



Facilitación gráfica, Glocalminds 2do ENOCC

4.2 Conclusiones sobre el encuentro nacional como espacio de trabajo colectivo

Con respecto a los elementos principales que surgen del análisis del encuentro nacional como un espacio de trabajo colectivo y regulado socialmente, la principal conclusión tiene relación con la interrogante de cómo hacer las jornadas de trabajo más efectivas para abordar temáticas y acuerdos de trabajo. Este cuestionamiento central surge por dos factores: la falta de profundidad en la discusión de las temáticas y la ausencia de acuerdos concretos en los grupos de trabajo. El siguiente cuadro sintetiza las variables que intervienen en el desarrollo del encuentro para constituirlo como un espacio de trabajo.



Recorrido por la localidad de El Molle, guiado por Mesa OCC Coquimbo.

CUADRO 10: Variables del encuentro como espacio de trabajo.

VARIABLES	CONTENIDOS	PREGUNTAS GENERATIVAS
Preparación del encuentro	Definición de objetivos	¿Qué objetivo debe tener el siguiente encuentro nacional, cuál debe ser el alcance de este objetivo? (nacional, contenidos regionales, corto, mediano o largo plazo). Se pueden distinguir objetivos que involucran al encuentro como proceso, es decir, que pueden apuntar a resultados a largo plazo y otros objetivos temáticos que sean abordados en cada encuentro nacional.
	Información previa	¿Qué información previa se debe compartir antes del encuentro, cómo se preparan las Mesas Regionales de OCC para participar efectivamente en el encuentro nacional?
	Metodología trabajo aplicado	La metodología de trabajo debe ser pertinente a las dinámicas de las OCC y a los tiempos de trabajo disponibles durante los días de realización del encuentro nacional.
Manejo y uso del tiempo	Múltiples intereses y sentidos comunes	¿Cómo articular de manera efectiva las distintas perspectivas que se surgen y se encuentran durante el desarrollo del encuentro? ¿Cómo delimitar cuáles son pertinentes de abordar colectivamente y la forma para hacerlo?
	Qué queda dentro o fuera de las posibilidades del encuentro	¿Cómo definir qué es relativo al propósito del encuentro nacional y lo que no es relativo, cómo incluir las diversas temáticas que surgen sin disminuir los tiempos de trabajo efectivo orientados al cumplimiento de objetivos?
	Participación efectiva	¿Cómo se regulan los espacios de habla para orientar los contenidos hacia el propósito del encuentro, cómo se definen los tiempos de trabajo efectivo y los otros momentos destinados a otros fines?
Participación y facilitación	Discursos	La manera en la que se participa y se ejerce el trabajo práctico genera el marco dentro del que se obtienen resultados. ¿Cómo se articula un discurso colectivo y diverso para manifestar las necesidades y requerimientos de las OCC?
	Facilitación	¿Cómo se pueden establecer dinámicas de participación que orienten contenidos y acuerdos?
	Profundidad de contenidos	La profundidad de contenidos posibilita construir mejores expectativas de acuerdos y acciones.
	Acuerdos	¿Cómo establecer un trabajo grupal acotado que permita generar acciones que se puedan evaluar en un periodo de tiempo determinado? ¿Cómo establecer responsabilidades y seguimiento de los acuerdos adquiridos?

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, es necesario repensar la implicación de un agente externo como facilitador del trabajo grupal y responsable de la información recopilada. Al respecto la invitada internacional, representante de IberCultura Viva Ecuador indica: “La propuesta de tener un actor externo para interpretar las demandas y necesidades de la ciudadanía, conseguir el objetivo a través de la metodología, es un reto para todos los actores implicados. Las metodologías participativas son ricas en cuanto y en tanto las partes comparten y potencian la capacidad de la herramienta, sin embargo, es de absoluta necesidad manejar contextos, medir la aceptación y tener planes suplentes que permitan sortear obstáculos, que se traducen en malestar de quienes acuden a las instancias de diálogo con el Estado”.

4.3 Conclusiones sobre el encuentro desde la perspectiva de observadores externos

Este segundo encuentro se planteó como objetivo “Fortalecer a las organizaciones culturales comunitarias como actores relevantes para la incidencia, desde la planificación participativa, en el diseño e implementación de políticas culturales de desarrollo territorial”. Ello a través de la identificación de prácticas de incidencia de las OCC en el desarrollo cultural territorial, la evaluación de mecanismo de financiamiento y fortalecimiento dirigidas a OCC y la definición de prácticas de incidencia a través de la asociatividad entre OCC y su articulación con el Estado. Se esperaba contar con un cuadro claramente definido de acciones cuyas responsabilidades se asignaban a cada actor: OCC, Estado, programa Red Cultura.

En este espacio se reúnen organizaciones y personas con las más diversas preocupaciones lo que, en ocasiones, contrasta con el mandato de leyes y programas públicos. Las demandas se asocian a los requerimientos territoriales, las vivencias, las carencias o la necesidad de fortalecimiento; y a dar pasos más sólidos para la consolidación de la comunidad, de las acciones, de los métodos.

Para el representante de Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza presente como observador, las OCC son “muy diversas en términos de estructu-

ra organizativa, gestión de actividades y desarrollo de objetivos”. Identificó “agrupaciones de mujeres, clubes sociales, ONGs, junta de vecinos, clubes recreativos, gestores culturales, uniones comunales, colectivos artísticos, centros culturales, conjuntos folclóricos, agrupaciones de profesores, uniones culturales, mesas de salud mental, corporaciones culturales, organizaciones ambientales, entre otras” y recalcó que esta realidad “generó ciertas diferencias y asimetrías en el diálogo y en el levantamiento de problemáticas y necesidades”. Reconoce que al encontrarnos con tal diversidad “las realidades, las motivaciones y expectativas de las OCC presentaron distintos niveles de reflexión e intensidad que mermaron en algunos casos la motivación, el diálogo y la comunicación entre las OCC presentes”.

Con relación a la metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos, el representante de la FNSP indica que “se visualiza la necesidad de que en estos tipos de encuentro se puedan dar un mayor protagonismo a las OCC y generar espacios de intercambio de experiencias entre pares culturales. De este modo, se evidencian múltiples necesidades y expectativas en torno al desarrollo cultural de los territorios y las OCC”.



Tania Quevedo, representante IberCultura Viva, Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador.

Las expectativas que acompañaron el trabajo fueron recogidas por el equipo facilitador y pueden resumirse en la necesidad de generar redes, de propiciar el encuentro, conocer el trabajo de otras organizaciones, aprender de ellas y fortalecer las redes de OCC reconociendo la diversidad entre ellas.

Por otro lado, Tania Quevedo, representante del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador reconoce que “Red Cultura, desde su perspectiva de ejercicio de derechos culturales, promueve que las OCC participen de la construcción de los Planes Municipales de Cultura; facilita talleres y metodologías, sin embargo, para que eso ocurra efectivamente, está en las OCC articularse y hacer uso de ese derecho, y que los municipios promuevan esa participación”.

A la convocatoria para discutir sobre la incidencia, la reflexión se abordó, principalmente, desde cuatro dimensiones: ámbitos, espacios, acciones y expectativas para la incidencia. La discusión se organizó en mesas integradas por representantes de OCC de una región, con lo que se esperaba junto con estrechar lazos en la red, convocar acuerdos comunes y concertar esfuerzos para lograrlos.

En relación con los ámbitos de incidencia destacaron las temáticas medioambientales, reivindicaciones de pueblos originarios, en especial en el sur se refieren a los pueblos Mapuche y Yagán, en el norte, a la comunidad afrodescendiente y migrante en general. Dentro de la discusión, es posible identificar la diversidad de espacios de incidencia presentes en la discusión. En particular, se menciona el espacio público como sujeto en recuperación, reactivación, ocupación y en toma; las escuelas, en función de proveer con programación artística, literaria y patrimonial. Respecto de las acciones de incidencia en la definición de presupuesto regional del programa Red Cultura, se destaca la participación en: Mesas de OCC; gestión de instancias de formación como laboratorios, escuelas (Biobío, 2016); en Redes de OCC; que las comunas de la región cuenten con PMC que este se incorporen al PLADECO; en activación y creación de redes de Cultura Viva Comunitaria; acciones concretas en la recuperación de espacios; y activación en la defensa del medioambiente a nivel nacional.

Las observaciones del representante de la FNSP coinciden: “La mayoría de las OCC señalan tener poca incidencia en el desarrollo cultural de los territorios, sin embargo, algunas de ellas refieren a que han generado diversos procesos de incidencia local: formar parte de consejos regionales para trabajar Planes Municipales de Cultura, fortalecer organizaciones culturales locales, conformación de mesas culturales comunales, generación de ordenanzas municipales medioambientales y culturales, y revalorización de la cultura y los modos de vida territoriales, entre otras”.

Pese a lo complejo del concepto y su aplicación, los avances entre el Primer Encuentro Nacional de OCC y el realizado en El Molle son notorios respecto del manejo conceptual, más aún en lo que las y los participantes identifican como los ámbitos, instancias, espacios o expectativas de incidencia, fundamentales para llegar a reconocer la gobernanza cultural, como único camino del desarrollo pleno con la cultura como eje y factor de desarrollo.

Existe, en el conjunto de representantes presentes, la convicción que la incidencia depende del conocimiento y la formación en ámbitos asociados a las políticas públicas y que por ello es indispensable la participación de las autoridades en espacios donde las OCC se encuentran. Reconocen, fortalecen y se preparan para generar estructuras locales, regionales y nacionales robustas que ejerzan derechos en especial en lo que dice relación al desarrollo cultural local, en coordinación con las autoridades municipales y regionales.

La discusión sobre financiamiento es aún muy precaria. Se restringe a la asignación directa o a la creación de fondos concursables específicos. Desde la organización comunitaria en su conjunto, aún no se desprenden estrategias que identifiquen una estructura desde dónde articular diversos mecanismos de financiamiento que consideren alianzas público-privadas. Se avanza en la comprensión de la rígida estructura que ofrece el sistema político público actual, y en la convicción de un cambio necesario donde la participación de la comunidad incida en la toma de decisiones respecto a los caminos para un desarrollo que contemple a la cultura como factor relevante y que se sostenga sobre un enfoque de derechos culturales que el Estado debe garantizar.

Si bien, en lo particular y su conjunto, las OCC participantes salen fortalecidas de espacios como este, se trataría de instancias perecederas y frágiles en lo que a cohesión social se refiere. Al respecto, Tania Quevedo observa: “En el día de cierre se puede observar abrazos, intercambio de números de teléfono y correos electrónicos, regalos de libros y revistas, y promesas de contactos futuros, que podrían señalar posibles alcances del Encuentro a mediano plazo, lo que resulta de importancia para la fundamentación de continuidad de la realización de estos encuentros con frecuencia anual. Queda el reto de tratar de comprender y medir el impacto de dichos intercambios”.

En lo particular, las y los representantes concluyen la jornada en la convicción de lo que se ha avanzado y todo lo que falta para hablar de consolidación, sin embargo, aún son tenues los mecanismos que les permitan, de manera autónoma, establecer una estructura nacional, abierta, participativa, democrática si no es con recursos del Estado cuya asignación varía de acuerdo con la voluntad política del gobierno a cargo. Este espacio les permite vincularse con decenas de personas que están en el mismo esfuerzo en sus territorios, les permite llegar a generar alianzas para comunicación, acciones o luchas conjuntas, les permite contactar y conocer a representantes de organizaciones de todo el país, de cada región, por lo que podría pensarse que cada una de estas instancias puede estimular la realización de una instancia mayor. En efecto, de la propuesta de una Mesa Nacional de OCC vinculante es una instancia posible, exigible y necesaria, en la que cada representante comparta experiencias, demandas y expectativas comunes, facilite alianzas en sus territorios, y OCC representadas y definan participación democrática y permanente en una estructura mayor como una mesa nacional. Ya durante el primer encuentro, espacios cuyos objetivos estuvieron definidos e informados previamente a las y los representantes, se conformó una red paralela y autónoma en su continuidad y gestiones, con perspectivas de acciones concretas que dieran lugar a un encuentro nacional autoconvocado. Esta red no se manifestó como tal o no tuvo representación en el segundo encuentro sino como referente para construir una segunda instancia paralela, distinta a la primera y que no logró adhesión generalizada pese a lo necesario de su existencia para avanzar en acciones de “participación real”, de acuerdo con el concepto usado durante el 2do ENOCC.

Parte de las conclusiones y reflexiones del encuentro del representante de la FNSP, son las siguientes:

- La importancia de reconocer y definir teóricamente las organizaciones culturales comunitarias.
- La necesidad de identificar y fortalecer los principales recursos y capacidades culturales endógenas del territorio (modos de vida, expresiones artísticas y culturales, tradiciones, fiestas etc.
- Se visualiza la necesidad de potenciar el desarrollo artístico y cultural como una herramienta de transformación y desarrollo social de las localidades, a través de iniciativas autogestionadas de las organizaciones culturales, la generación de redes de trabajo colaborativas y el apoyo del Estado mediante proyectos y trasfencia de recursos.
- Se visibiliza la importancia de generar acciones integrales en el territorio entre diversas organizaciones socioculturales del territorio asociadas a cultura, temáticas ambientales, sociales y productivas, a fin de generar mayor incidencia y gobernanza cultural.
- Se visibiliza la necesidad de simplificar los procesos de financiamiento para la realización de proyectos culturales colaborativos entre organizaciones, ya que con los fondos existentes estimulan la competencia y no la colaboración entre agrupaciones.
- Se distingue la necesidad de elaborar una ley de funcionamiento de organizaciones culturales comunitarias.

4.4 Conclusiones generales del Encuentro

Espacios institucionales como este son resistidos y cuestionados por la sociedad civil, sin embargo, en tanto avanza la confianza mutua entre la comunidad y la estructura estatal, la riqueza de diálogo entrega definiciones cada vez más nítidas para el trabajo colaborativo. El Estado no solo tiene la misión de organizar sino el deber de procurar instancias como estas para promover el encuentro la validación y el derecho de las personas a reunirse y decidir sobre las políticas públicas que le afectan, en este caso, en la cultura.

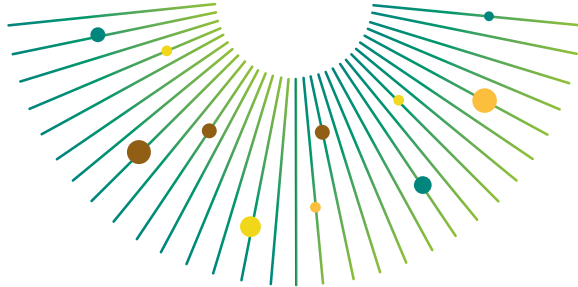
La interrogante que queda de instancias como estas son que de los contenidos que se abordan en las jornadas se asumen como acuerdos, y mediante qué mecanismos se identifica tanto a las o los responsables y sus sistemas de seguimiento y evaluación. Lo cierto es que, en las dos instancias realizadas con convocatoria nacional, se han identificado acciones posibles de desarrollar desde dispositivos como los que la Subsecretaría de las Culturas y las Artes dispone, a través del Departamento Ciudadanía Cultural y el programa Red Cultura, que se despliega a nivel nacional con equipo de profesionales, presupuesto y plan de acción definido y aprobado institucionalmente, y que cada vez se abren al trabajo colaborativo con la comunidad.



Equipo Nacional y coordinaciones regionales programa Red Cultura.

Acciones como la implementación de Mesas Regionales de OCC, Planes de Trabajo de OCC, instancias de Formación para OCC con financiamiento en cada caso, se han podido establecer y dar continuidad a propósito de las demandas primordiales de las OCC que participan en los encuentros regionales y cuyos representantes lo hacen también en los encuentros nacionales. En materia de financiamiento, si bien la estructura institucional considera concursos y convenios como mecanismos de transferencia de recursos, para el año 2020 se contempla un concurso que recoge mecanismos de postulación simplificados, remuneraciones para ejecutores y alternativas aleatorias para actividades diagnósticas internas para la OCC, Articulación de redes entre OCC, o bien, para relevar la actividad artística local de la mano de la comunidad organizada, acciones demandadas en cada encuentro nacional.

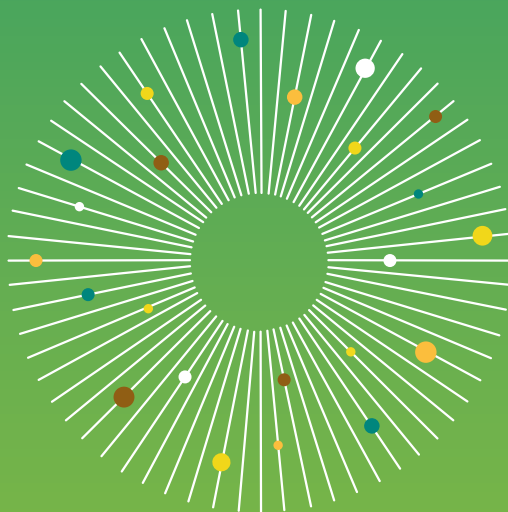
Instancias complejas como esta adquieren sentido en tanto son, no solo espacios de intercambio multilaterales, sino un repositorio de recursos formativos en que circulan potentes iniciativas y experiencias en que la comunidad ofrece generosamente los caminos para lograr la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y el ejercicio del pleno derecho a la cultura que cabe a cada habitante de este país y que el Estado debe garantizar.



BIBLIOGRAFÍA



- Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez, Penélope (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma
- Barrault, Omar (2007). *Los espacios de encuentro en la psicología comunitaria y sus implicaciones en la subjetividad*. Revista de Ciencias Humanas. (37). Universidad Tecnológica de Pereira-UTP Colombia.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la metodología cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Grimson, A. (2002). *Las sendas y las ciénagas de la 'cultura'. La antropología y los estudios de la comunicación*. pp. 55-75. La Plata: Universidad de La Plata.
- Grimson, A., Merenson S. y Noel G. (2011) *Descentramientos teóricos: introducción, en Antropología ahora, debates sobre la alteridad*. pp. 9 - 31. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Martinell, A. (1999). *Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural*. Revista Iberoamericana. (20). OEI, 50 años de cooperación. http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/01/AGENTES-CULTURALES.pdf
- Obra Colectiva, CIMAS (2009). *Metodologías participativas (Manual)*. *Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS)*, Madrid, España. Disponible en: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf
- Yúdice, George; Miller, Toby (2004). *Política Cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Guillermo Bonfil Batalla [et al]; Néstor García Canclini (ed.) *Políticas culturales en América Latina*.
- Pieroni, A. (2013), *Claves del buen desarrollo Territorial, en Frontera Norte (Vol.25Num.49)*, Mexico.
- *Política Nacional de Cultura 2017 – 2022*. Ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



@ciudadaniacultural



@ciudadaniacultural



@ciudadaniaci